.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Repositorio Digital Institucional

Tipo de documento: Tesis de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Desarrollo de nuevas interfaces digitales como estrategia estatal de comunicación y control : el problema de la movilidad durante la pandemia por Covid-19

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Tatiana Reuil

Estela María Dominguez Halpern, tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2021

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: http://repositorio.sociales.uba.ar/

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)
La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR

Repositorio Digital Institucional

.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

Tesina de Grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

"Desarrollo de nuevas interfaces digitales como estrategia estatal de comunicación y control. El problema de la movilidad durante la pandemia por Covid-19".

Tesista: Tatiana Reuil

Tipo de tesina: Ensayo
Tutora: Lic. Estela María Dominguez Halpern
Fecha de entrega de la tesina: Octubre 2021
Buenos Aires, Argentina.

Índice

Preludio…… 2
Introducción: Sabemos que no sabemos……..4
Capítulo 1: El mapa y el territorio…… 9
Capítulo 2: El Estado en Pandemia
- Las estadísticas y la información: el contexto…… 19
- Las personas detrás de los datos…….. 23
- *Eppur si muove:* El movimiento de las personas como hecho intrínseco a ellas…….. 31
- Construcción del Estado nacional, centralización del poder y control de la ciudadanía…….. 33
- Legitimidad, poder y dominación: el rol del Estado…… 38
- Políticas y dinámicas de individuación…… 38
- El monopolio estatal del control del movimiento de las personas: documentos de identidad y pasaportes…… 41
- Historia del Pasaporte Argentino……...45

Capítulo 3: Información y control
- La información y documentación de las personas como herramienta de control…….. 46
- Las apps Cuidar y Mi Argentina en Argentina…… 49
- El Estado y su obligación impostergable de garantizar el derecho a la salud…… 50

Capítulo 4: Nuevas Interfaces
- La información: el combustible de toda estrategia de control……... 53
- Estado, interfaces y comunicación……... 55
- La identidad y su digitalización…….. 55
- Las leyes de las interfaz: la interacción entre el diseñador (el Estado) y el usuario (la ciudadanía)..... 57
- Monitoreo de las personas a través de datos. La privacidad amenazada……... 61
- Apps Cuidar y Mi Argentina como aparatos extractores de datos……... 63

Capítulo 5: Lo global en lo local…… 66
Conclusiones
- La esperanza de Pandora…….. 73
- ¿Dónde aterrizar?..... 78

Referencias…….. 86

"Más de 21 millones de personas llaman hogar a esta ciudad. Más de 21 millones de personas. Apretujadas y apretadas. La mayoría de nosotros vivimos sin pensar, sin ver de verdad, sin entender realmente lo complicados que somos. Cuán conectados estamos. Cuán frágiles somos. Pero, un día, algo pasa. Algo que cambia tu forma de ver el mundo, que cambia la forma en la que ves al mundo, que te cambia la vida para siempre".

Sobre el Ébola en la película 93 Días [1]

Preludio

31 de diciembre de 2019

La Comisión Municipal de Salud de Wuhan (China) notificó un brote de numerosos casos de neumonía en su ciudad y, días más tarde, los mismos fueron reconocidos como producto de un nuevo coronavirus.

5 de enero del 2020

La Organización Mundial de la Salud (OMS)[2] comenzó a utilizar el término *epidemia* en sus comunicaciones en referencia al aumento de contagios y muertes en China.

13 de enero del 2020

Se confirmó oficialmente el primer caso de un enfermo de Coronavirus fuera de China: Tailandia. Este contagio fue la entrada en escena de un virus que en ese momento se volvía internacional.

22 de enero del 2020

Tras una visita a Wuhan, la OMS confirmó que el virus se transmitía entre seres humanos aclarando que aún se desconocía el alcance de la "magnitud de esta transmisión".[3] También, evaluó si el virus era un riesgo para la salud pública internacional. Al no encontrar una solución sólida e integral, se organizó un nuevo encuentro para diez días después.

30 de enero del 2020

El Comité de Emergencias de dicho organismo le confirmó al Director General que el mundo estaba ante una "emergencia de salud pública de importancia internacional".[4] El organismo

---

[1]Canal Reyes Católicos (19 de junio de 2020). *93 Días* [Archivo de Video]. Youtube.
[2]A partir de aquí señalaremos a la Organización Mundial de la Salud como OMS.
[3]Organización Mundial de la Salud. (27 de abril de 2020). *COVID-19: cronología de la actuación de la OMS*.
[4]Organización Mundial de la Salud. (27 de abril de 2020). *COVID-19: cronología de la actuación de la OMS*.

internacional anunció "(...) la existencia de un total de 7818 casos confirmados en todo el mundo, la mayoría de ellos en China y 82 en otros 18 países". Catalogó el riesgo " (...) China como muy alto y el riesgo mundial como alto". También, publicó un Informe de Situación de los siguientes países con personas infectadas: Japón, República de Corea, Vietnam, Singapur, Australia, Malasia, Camboya, Filipinas, Tailandia, Nepal, Sri Lanka, India, Estados Unidos, Canadá, Francia, Finlandia, Alemania y Emiratos Árabes.[5]

3 de marzo de 2020

Se conoció públicamente el primer caso de Covid-19 en Argentina de un hombre que había estado en Italia.[6]

5 de marzo de 2020

Se confirmó el segundo caso de Covid-19 en Argentina de una persona proveniente de Italia.[7]

6 de marzo de 2020

Aerolíneas Argentinas decidió cancelar doce vuelos de Argentina-Italia.[8]

7 de marzo de 2020

Murió la primera persona infectada de Covid-19 en Argentina y América Latina.[9]

11 de marzo de 2020

Por primera vez, la OMS utilizó públicamente el término *pandemia*[10] para definir la situación global del Covid-19.

12 de marzo de 2020

La primera persona infectada de Argentina fue dada de alta.[11]

---

[5]Organización Mundial de la Salud. (30 de enero de 2020). *Novel Coronavirus(2019-nCoV) Situation Report - 10.*

[6] Ministerio de Salud. (3 de marzo de 2020). Salud confirma el primer caso de coronavirus en el país. Gobierno Nacional Argentino.

[7] Ministerio de Salud. (5 de marzo de 2020). Salud confirma el segundo caso de coronavirus en el país. Gobierno Nacional Argentino.

[8] Ante las cancelaciones de reservas por parte de quienes habían comprado pasajes, la aerolínea decide cancelar los viajes. Ver en nota del diario Perfil: (5 de marzo de 2020) *Efecto coronavirus: Aerolíneas Argentinas canceló los vuelos desde y hacia Italia*. Sin embargo, cuatro días después la aerolínea decide cancelar vuelos a y desde más destinos. Ver nota de la Agencia Télam en (10 de marzo de 2020) *Coronavirus: Aerolíneas canceló vuelos a Roma, Miami y Orlando* y en diario La Nación (10 de marzo de 2020) *Por el coronavirus, Aerolíneas Argentinas cancela vuelos a Miami, Orlando y Roma*.

[9] Ver en nota de diario Perfil (7 de marzo de 2020) *Primera muerte por coronavirus en Argentina: tenía 64 años y estaba internado en el Argerich* y diario Página 12 (8 de marzo de 2020) *¿Quién era el hombre que murió por coronavirus en el país?*.

[10] Organización Mundial de la Salud. (11 de marzo de 2020). *Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020.*

[11] Infobae. (12 de marzo de 2020). Dieron de alta al primer infectado por coronavirus en la Argentina.

20 de marzo de 2020

En la Argentina, comenzó a regir el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) a partir del DNU 297/2020.[12]

27 de abril de 2020

En Argentina, se lanzó la App Cuidar[13] para el control del estado de salud de los ciudadanos y la emisión de certificados de circulación.

29 de diciembre de 2020

Comenzó la campaña de vacunación[14] contra el Covid-19 en todo el territorio argentino.

30 de abril de 2021

Se registró un total de 149.899.701 casos y 3.272.374 muertos a nivel mundial a causa del Covid-19.[15]

Introducción

Sabemos que no sabemos

A raíz de las declaraciones de la Organización Mundial de la Salud, la pandemia por Covid-19 se encuentra en desarrollo oficialmente desde el 11 de marzo del 2020. En la presente tesina analizaremos el actual fenómeno sanitario, social, económico y político que atraviesa la humanidad en lo referente al control y monitoreo de los ciudadanos a través de la información bajo plataformas digitales. La situación global por la actual pandemia de COVID-19, ha generado que se adopten diferentes medidas desde los países afectados con el fin de contener el contagio del virus y proteger la salud de sus ciudadanos. Por este motivo, los Estados han ido creando distintas políticas y materiales informativos, dinámicos y cambiantes, en función de los datos epidemiológicos de los que se ha dispuesto y de las

[12] Boletín Oficial de la República Argentina. (19 de marzo de 2020) *Decreto 297/2020 AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO*. Argentina Presidencia
Gobierno Nacional Argentino. (19 de marzo de 2020) *AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO CORONAVIRUS (COVID -19) - DISPOSICIONES*

[13] Jefatura de Gabinete de Ministros. (27 de abril de 2020). *El Gobierno relanza CUIDAR, la nueva versión de la app coronavirus Argentina.* Gobierno Nacional Argentino.
Jefatura de Gabinete de Ministros. *Sistema y aplicación Cuidar*. Gobierno Nacional Argentino
Gobierno Nacional Argentino. (24 de marzo de 2020). *Descargá la app de autoevaluación de síntomas de Coronavirus COVID-19.*

[14] Boletín Oficial de la República Argentina. (29 de diciembre de 2020) MINISTERIO DE SALUD PLAN ESTRATÉGICO PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Resolución 2883/2020. Argentina Presidencia.
Ministerio de Salud. (29 de diciembre de 2020) Comenzó la campaña de vacunación contra COVID-19 en Argentina. Gobierno Nacional Argentino.

[15] Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*. Ver en gráficos de *Situación Global de casos y muertes por Covid-19* por día (30/4/21) acumulativo.

premisas de la OMS. En Argentina, se utilizaron estos datos y materiales de referencia con el objeto de promover la necesidad de adaptar los entornos y tomar medidas higiénico-sanitarias para garantizar la seguridad y la salud de las personas.

En este sentido, nos resulta importante señalar que la presente crisis sanitaria es simétrica en términos del impacto ante el colectivo social, pero asimétrica en las heridas que provoca. Evidencia la desigualdad, inequidad y fragilidad social previas a la pandemia. Su cualidad atávica envuelve a la humanidad en la clausura que genera pero, al mismo tiempo, remarca de forma sin igual la posibilidad de generar y afianzar los vínculos sociales.

Desde su comienzo, la humanidad, los Estados nacionales y la comunidad científica se han introducido en un complejo e incierto fenómeno histórico en el que se funden múltiples factores que fomentan la expansión del virus. El aspecto sanitario y biológico de la pandemia es acompañado por otros factores que vuelven la situación mundial aún más amenazante. Entre ellas,

- la falta de información previa acerca del virus, su desarrollo y forma de tratarlo.[16] La comunidad científica, los Estados y sus ciudadanos habitan un mundo cuyas nuevas reglas desconocen.
- la incertidumbre y riesgo propios que la actual y global existencia de la humanidad produce. Vivir en red, en sistemas conectados, hace que estos señalamientos que estamos realizando amenazan constantemente la socialización humana (Innerarity, 2013).
- la imposibilidad de predecir qué sucederá a nivel viral, social, económico y político; y, por lo tanto, sabiendo que el desconcierto y el miedo que esta situación generó se constituyan en factores siempre presentes.
- la falta de infraestructura sanitaria para enfrentar la pandemia como producto de las políticas neoliberales desde la década de 1980.

[16] El virus que irrumpió a finales del año 2019 era nuevo. Recién el 10 de enero del año siguiente, según el doctor en biología Juan Manuel Carballeda, se dió a conocer " (...) la secuencia del primer genoma completo del nuevo virus (...) El 11 de febrero fue un día importante: le pusimos nombre al nuevo virus, que, hasta ese momento, se llamaba nCov2019 (por "nuevo coronavirus" y el año en el que apareció). A partir de entonces, el virus pasó a llamarse SARS-CoV-2 y la enfermedad, COVID-19". Ver en Epílogo de *Fiebre. Breve Colección de Epidemias* (2021). Ed. El Gato y La Caja. (Edición digital).

- el juego de lo Local y lo Global[17] como aquél que describe el contexto de origen de la pandemia y que dará cuenta de cuáles serán las respuestas que los Estados ofrecerán: estableciendo políticas de clausura y encierro, defendiendo medidas globalizadoras o buscando nuevas soluciones cooperativas.[18] En todos los casos, se demuestra una toma de posición estatal en torno a la problemática global, modificando la vida, posibilidades y comportamientos de la ciudadanía de manera grupal e individual.

El objetivo del presente ensayo es indagar la relación que guarda la autoridad del Estado y la gestión de la movilidad de la ciudadanía durante la pandemia de Covid-19. En tanto garante de la salud pública, así como lo exigen los artículos 14 bis, 41 y 42 de la Constitución Nacional Argentina, el Estado debe proteger al ciudadano.[19] Ante el desconocimiento acerca del virus y la "intemperie compartida" (Innerarity, 2013: 43), su accionar se basa en vigilar lo individual y social a través de diversos instrumentos. El manejo de estas estrategias de control y acompañamiento por parte del Estado sobre la ciudadanía se manifiestan junto a un momento de incertidumbre y desconocimiento acerca de cómo llevar adelante un adecuado manejo de la pandemia. Las medidas vinculadas a la movilidad de las personas se basaron en restringirla y guiarla. En el primer caso, se desarrollaron instrumentos de política pública como el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO)[20] que, bajo un Decreto de Necesidad y Urgencia[21] del Poder Ejecutivo, estableciendo que los ciudadanos debían quedarse en sus hogares durante un determinado

---

[17] Utilizamos los términos *lo Local* y *lo Global* para referirnos a los polos de atracción propuestos por Bruno Latour; los cuales explicaremos hacia el final de la tesina. Aclaramos que cuando hablamos de algo de carácter *global* (como adjetivo), no hablamos del polo de atracción de *lo Global*. El primero habla de un Estado de interconección a nivel mundial como posibilidad de diálogos, contactos y alianzas de partes distintas, diversas y lejanas. *Lo Global*, en cambio, refiere a la concepción de mundo que plantea que la globalización es la solución hacia el *progreso, evolución, civilización y desarrollo*; incluso, si se arrasan las diversidades (culturales, nacionales, políticas, económicas, etc) que habitan el mundo.

[18] Entrevista *"El futuro de las democracias"* (23/04/20) de la Fundación Telefónica realizada a Daniel Innerarity y Miguel Poiares Maduro, facilitada por Eduardo Saldaña.
Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Innerarity & Maduro. El futuro de las democracias*

[19]Así también como los tratados internacionales que poseen jerarquía constitucional. Profundizaremos esto en el capítulo dos de la presente tesina.

[20] A continuación el primer artículo del Decreto 297/2020: "A fin de proteger la salud pública, lo que constituye una obligación inalienable del Estado nacional, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de *aislamiento social, preventivo y obligatorio* en los términos indicados en el presente decreto. La misma regirá desde el 20 hasta el 31 de marzo inclusive del corriente año, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica".

[21] Boletín Oficial de la República Argentina.(19 de marzo de 2020) *Decreto 297/2020 AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO*. Argentina Presidencia.

período de tiempo, evitando el contacto con otras personas con las que no compartieran lugar de residencia. También, se categorizó a los ciudadanos entre esenciales y no esenciales diferenciando entre quienes podían salir de sus hogares a trabajar y quiénes no. [22] Esta primera etapa comenzó en marzo del 2020 y, a los ocho meses, se pasó a la siguiente. En este segundo caso, se desarrolló el instrumento DISPO (Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio)[23] para guiar los comportamientos de los ciudadanos determinando qué actividades se podían realizar, cuáles no y cómo. Asimismo, desde el comienzo de la etapa de aislamiento, se crearon otros elementos de control (no sincrónicos) para gestionar y direccionar los comportamientos como la emisión de certificados de circulación y uso de las App Cuidar y Mi Argentina[24]; nuevas normas de cuidado ciudadano como el uso de tapabocas; y recomendaciones como mantener más de un metro de distancia, lavarse las manos frecuentemente, entre otros.

Al comienzo de la redacción de la presente tesina, la investigación científica sobre el desarrollo de vacunas contra el Covid-19 se convirtió en la promesa que, ante la reducción

---

[22] En el artículo sexto del Decreto 297/2020 se especifica qué ciudadanos fueron considerados esenciales en ese fecha (19/03/2020). Entre ellos, "Personal de Salud, Fuerzas de seguridad, Fuerzas Armadas, actividad migratoria, servicio meteorológico nacional, bomberos y control de tráfico aéreo; Autoridades superiores de los gobiernos nacional, provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Trabajadores y trabajadoras del sector público nacional, provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convocados para garantizar actividades esenciales requeridas por las respectivas autoridades; Personal de los servicios de justicia de turno, conforme establezcan las autoridades competentes; Personal diplomático y consular extranjero acreditado ante el gobierno argentino, en el marco de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y la Convención de Viena de 1963 sobre Relaciones Consulares y al personal de los organismos internacionales acreditados ante el gobierno argentino, de la Cruz Roja y Cascos Blancos; Personas que deban asistir a otras con discapacidad; familiares que necesiten asistencia; a personas mayores; a niños, a niñas y a adolescentes; entre otros".

[23] A partir del 30 de noviembre de 2020 en todas las provincias argentinas. (DNU) Decreto 956/2020: Boletín Oficial de la República Argentina. (29 de noviembre de 2020) *AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Decreto 956/2020*. Argentina Presidencia

[24] La tramitación obligatoria del Certificado Único Habilitante para Circulación (CUHC) para el personal esencial se implementó a partir de la sanción de AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Decreto 297/2020 (19 de marzo de 2020), AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Decisión Administrativa 429/2020 (20 de marzo de 2020) y AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Decisión Administrativa 450/2020 (2 de abril de 2020) de la Presidencia de la Nación Argentina. Este fue el primer instrumento de comunicación diseñado y ejecutado en relación a la movilidad al comienzo de la pandemia. Por otro lado, debemos aclarar que la app Cuidar fue lanzada el 27 de abril de 2020 con el fin de controlar la expansión del virus mientras que la app Mi Argentina existe desde antes del surgimiento del Covid-19. Específicamente, desde el 30 de octubre de 2019. Sin embargo, ésta última se vio afectada por la pandemia sufriendo modificaciones y actualizaciones para su uso en ese nuevo contexto. Por esta razón, en la tesina hablaremos de la creación y lanzamiento de la app Cuidar, y actualización y relanzamiento de Mi Argentina en torno a los nuevos intereses estatales de control propios de este período inédito.
Jefatura de Gabinete de Ministros. (27 de abril de 2020). *El Gobierno relanza CUIDAR, la nueva versión de la app coronavirus Argentina.* Gobierno Nacional Argentino.
Ministerio del Interior. (30 de octubre de 2019). El Gobierno oficializó el lanzamiento de la versión para smartphones del DNI. Gobierno Nacional Argentino.

de contagios y muertes, le devolvería a la ciudadanía su vida social y económica perdida. En este caso, deseamos focalizar en la problemática alrededor de su movilidad. Los instrumentos de políticas públicas anteriormente nombrados, como los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNUs), fueron difundidos a través de propagandas, cadenas nacionales, comunicados oficiales, entre otros. La creación y utilización de instrumentos y estrategias estatales que le hicieran comprender a la ciudadanía la gravedad de la situación sanitaria que afectaba su vida social, económica, cultural y familiar, se combinaron con otras urgencias propias de la incertidumbre generada por la crisis sanitaria. En otras palabras, hubo una simultánea urgencia de fortalecer el sistema de salud, y crear nuevas pautas de socialización y vinculación de la ciudadanía.

Las nuevas formas tecnológicas de vinculación social que comenzaron a emerger, el distanciamiento social, la política sobre los cuidados individuales y la emisión de documentación funcionan como instancias que forman parte de una tecnología estatal mayor con la intencionalidad de definir ciertas pautas de socialización. Hay una evidente cesión de derechos y rediseño de las obligaciones y responsabilidades de la ciudadanía en torno a lo que el Estado dispone como nueva normativa. La problemática de la movilidad se vuelve un factor crucial en la pandemia ya que afecta el desarrollo productivo, la atención, el consumo, los vínculos sociales, la educación, entre otros. Por esta razón, se vuelve el principal interés de la presente investigación.

En el control para reducir la expansión del virus, el Estado (nacional y provinciales) se vuelve el único eje rector con autoridad sobre toda política general y comportamiento individual de los ciudadanos. Por un lado, gestiona la circulación de las personas a través de distintas documentaciones y certificaciones que funcionan simultáneamente como estrategias de control y comunicación. Por otro lado, con el desarrollo de esa documentación y el avance de las investigaciones científicas que permitan la creación de las vacunas contra el Covid-19, busca devolverle a la población la posibilidad de recuperar su ser social a través de las actividades que permiten desarrollar la socialización y el desarrollo humano.

Al inicio de la pandemia, la tensión entre lo local y lo global desencadenó en que lo segundo se redujera a lo primero. Con el desarrollo de las vacunas, el mundo volvería a adquirir el carácter global que fue necesario restringir ante la llegada de un virus del que no se tenía información. Indagar estos instrumentos de poder es imprescindible para adelantarnos en el análisis de las consecuencias de las actuales y futuras políticas locales y globales que impactarán sobre la vida de las personas por parte del Estado en tanto autoridad a cargo. Políticas que podrían plantearse como propias y colectivas, y no

extranjeras, partiendo de la idea de que todo lo que sucede externamente también sucede internamente. En otras palabras, podría tratarse de políticas que no pertenecen, por un lado, a un *nosotros* (un país o un conjunto de países con características similares) y, por otro, a un *otros* (un país distinto, lejano y/o extranjero), sino a *todos* a través de la cooperación internacional. Este punto de partida permite ver a los problemas del mundo como compartidos por la humanidad en tanto comunidad global descartando la posibilidad de que ellos sólo sean observados como extranjeros. Lo amenazante es, en definitiva, la propia forma de ser y existir de la humanidad en este mundo globalizado. Por esta razón, esas políticas no dejarán de estar colmadas de cierto margen de incertidumbre (propio la existencia humana) difícil de eliminar y de la imposibilidad de adelantarse a la crisis. El riesgo es evidente, latente y una posibilidad a futuro.

Capítulo 1

El mapa y el territorio

Hasta el momento, las diversas formas, acertadas o no, que la humanidad encontró para enfrentar la pandemia dieron cuenta de que su forma de actuar no fue en total conocimiento de lo que realmente sucedía. La incertidumbre, el desconcierto y la carrera a destiempo por impedir más contagios y muertes hizo que las interpretaciones acerca del virus no fueran exactamente afines a éste; así como no lo es el mapa para el territorio. Aquel proceso que intentaba avanzar, también, se vio colmado de retrocesos, aprendizajes y ajustes a las estrategias utilizadas y creadas improvisadamente ante la amenazante expansión de la enfermedad. La falta de un sistema global de inspección y seguridad científica y de rápidas medidas internacionales gubernamentales demostraron, sin lugar a dudas, la continuidad de lo biológico en lo social.

Existen diversas expresiones culturales y artísticas que encontramos a lo largo del proceso de análisis. A modo de ejemplo, una de ellas es la de diciembre del 2020, de la cantante y activista Annie Lennox. La artista desarrolló junto a otros cantantes una nueva versión de *El Lamento de Dido*, la Aria de Henry Purcell.[25] Para crear una nueva pieza, retomó el lamento original de la protagonista ante la pérdida de un amor y lo resignificó en la muerte del planeta ante el cambio climático. La pérdida y el lamento son propuestos como punto de partida para la toma de conciencia acerca de la crisis ambiental. A partir de su

[25] Campaña de donación realizada en alianza con la ONG internacional Greenpeace.
Canal Annie Lennox. (16 de diciembre de 2020). *Dido's Lament - London City Voices* [Archivo de Video]. Youtube

denuncia como de otras expresiones similares, ésta puede dialogar con otra crisis global que hoy lamenta la humanidad: la pandemia por Covid-19. Esto da cuenta de la inminencia de todo lo que se pierde, la incertidumbre del proceso y el dolor que éste genera. Lo deseado y conocido ya no es posible, y preservarlo ya no es una posibilidad. Ante eso, como dice Annie Lennox, se está "al borde del abismo"; ya sin tiempo.[26] Por esa razón, la pandemia es el nuevo lamento de la humanidad y está en sus manos resignificar la crisis que hoy la habita.

Como ya señalamos, el objetivo de la presente tesina es indagar cómo el Estado gestionó la habitual movilidad de las personas en tanto aspecto restringido durante la pandemia. Así como los ciudadanos han cambiado sus comportamientos, también el Estado ha sido quien ha desarrollado estrategias sanitarias y políticas de control con la promesa futura de restituirle a los ciudadanos aquello que ha perdido. Consideramos que el Estado asume este rol dado que cuidar la salud de la ciudadanía es su deber constitucional. La creación y sanción de estas medidas fue producto del desconocimiento previo que éste tenía acerca del nuevo virus. Esta problemática es de gran interés para nuestra investigación ya que nos presenta un fenómeno comunicacional: políticas públicas de protocolos y diseño de instrumentos e interfaces digitales de extracción de datos para el control social, y la emisión de documentos y certificaciones de circulación y/o estado de salud. En primer lugar, hacemos énfasis en aquello que la documentación comunica a través suyo y, en segundo lugar, aquello que involucra en su desarrollo. En el primer caso, se trata de lo que la documentación dice sobre quien la porta. Esta es producida y emitida por un Estado que le comunica a otro Estado un mensaje acerca del ciudadano que se moviliza de un territorio a otro (local, provincial o internacional). Esa documentación está legitimada por la autoridad estatal que la emite, así como el mensaje producido a través suyo. Se trata de la producción de un universo discursivo y sentidos sociales específicos en torno a la construcción del Estado nación y la situación sanitaria de sus ciudadanos. Como veremos más adelante, se trata de sentidos sociales que representan a un objeto. En segundo lugar, hablamos de la información como materia prima para el desarrollo de los dispositivos de control tales como las documentaciones, el trackeo de personas, monitoreo del avance del virus, entre otros. Proponemos que la pandemia por Covid-19 representa para el Estado una oportunidad inédita para la creación de dinámicas de extracción, recolección y actualización de datos de la ciudadanía.[27]

---

[26] Ver la frase inicial del video de Annie Lennox en Canal Annie Lennox. (16 de diciembre de 2020). Dido's Lament - London City Voices [Archivo de Video]. Youtube

[27] El Estado lo hace con el objetivo y bajo la promesa de cuidar la salud pública de la ciudadanía argentina.

Las nuevas documentaciones, en tanto instrumentos de control y comunicación producto de las medidas estatales, y todo otro instrumento que se nutra de la extracción de datos, tendrán gran protagonismo entre los Estados nacionales y sus ciudadanos hasta el final de la pandemia y durante el período poscovid. Indagar su origen y alcances es relevante para conocer los mecanismos e instrumentos de comunicación utilizados entre Estados, y desarrollado y legitimado por ellos mismos. Así, la ciudadanía podrá adelantarse a los posibles usos, consecuencias y posibles conflictos que excedan el período de pandemia y el presente ensayo.

Desde varias aristas, ya sean instituciones internacionales y gobiernos nacionales como la sociedad civil, no se observó anticipadamente el potencial y veloz alcance global del virus.El 30 de enero del año 2020, cuando el virus del Covid-19 ya estaba presente en casi 20 países, la OMS recomendó reducir el contacto entre humanos, lavarse las manos frecuentemente, cubrirse al estornudar y/o toser, entre otros.[28]

Las recomendaciones se centraban más en la población que en la responsabilidad de diversas instituciones y organismos evidenciando, también la falta de información acerca de la enfermedad al inicio de la pandemia. El costo social de este accionar es más que las vidas ya perdidas: es el tiempo perdido en detener más contagios. A modo de ejemplo, en el caso del Ébola en Nigeria, las autoridades locales supieron observar la potencial amenaza, y el carácter incontrolable del virus y del paso del tiempo. Ellas sabían que el riesgo, que esto significaba para su propio país, excedía sus límites territoriales nacionales volviéndose también un problema para cualquier país limítrofe o conectado a través de un vuelo de avión. Al igual que con el Covid-19, el Ébola se desarrolló en un mundo hiperconectado y, por lo tanto, en el escenario perfecto para su expansión y contagio. La vulnerabilidad de la propia existencia humana y su forma de socialización se funde con la fragilidad de, en primer lugar, la desfinanciación neoliberal de los sistemas de salud y, en segundo lugar, la conflictiva intersección entre decisiones médicas, éticas y políticas. Frente a la falta de experiencia e información especializada sobre esta pandemia, la incertidumbre y el accionar a ciegas caracterizan este período del que ningún Estado nacional se puede librar.[29] Al igual que con el Ébola, el tiempo que requirió conocer al virus significó redireccionar los comportamientos y hábitos de la población. Algunos ejemplos fueron intensificar la rutina de

[28] Organización Mundial de la Salud. (30 de enero de 2020). *Novel Coronavirus(2019-nCoV) Situation Report - 10.*

[29] La falta de información necesaria y actualizada al interior de la comunidad científica es un gran obstáculo. Principalmente, en situaciones como la que atravesó la humanidad durante el año 2020 y 2021. De allí, la importancia de una comunidad científica actualizada, informada y conectada en su interior y hacia el resto de la sociedad y Estados es de suma importancia para enfrentar situaciones críticas como la pandemia por Covid-19.

higiene personal y urbana, determinar los metros de distanciamiento social entre personas, reducir el contacto físico, entre otros.

Como hemos adelantado, junto a la pandemia se produce el fenómeno de la Infodemia. Más allá de tratarse de un virus indómito, también lo es el contexto tecnológico y de comunicaciones en el que se desarrolla. La OMS afirma que si bien la tecnología y redes sociales ayudan a combatir al virus a través del control y difusión de información sanitaria, también crea el terreno perfecto para la circulación de " (...) sobreabundancia de información (...) errónea para socavar la respuesta de salud pública y promover otros intereses de determinados grupos o personas".[30] Claramente, esto impacta negativamente sobre la salud de la ciudadanía, la opinión pública y los esfuerzos estatales de controlar la expansión del Covid-19.[31]

A través de la novela de Albert Camus, *La Peste* de 1947, podemos comprender algunos de los aspectos que va cobrando la dinámica social aquí analizada. En su obra, describe una epidemia en Orán, Argelia, y caracteriza al accionar de los médicos como: "avanzar en las tinieblas, un poco a ciegas, y procurar hacer el bien" (Camus, 1947: 113). En ambos casos el virus es algo nuevo pero, una vez más, se determina que ese no es el problema en sí mismo; sino los humanos en tanto vehículos que lo transportan. Es decir, en tanto entidades biológicas en sí mismas. El contacto y el movimiento son el contagio, y las personas son el virus. En este sentido tanto en el relato del escritor Albert Camus como en la actual pandemia, *el espacio, el cuerpo y el tiempo* se volvieron tres factores decisivos sobre los que tomar decisiones. Como dijimos anteriormente, el espacio público y/o compartido, en tanto lugares de contacto social cercano (sistema de transporte, espacios de trabajo, lugares de entretenimiento, etc), se desarrollaron normativas de cierre, aislamiento y distanciamiento social; como la reducción de los números de personas en comercios, cierre temporal de restaurantes y reorganización del sistema educativo hacia un contexto virtual. Sin embargo, el control del virus debe pensarse en el espacio público y/o compartido en tanto el lugar en el que se encuentra el ser humano portador del virus. Las personas como seres biológicos llevan el virus a sus espacios sociales afectando así la forma de vincularse y, por lo tanto, obligando a los Estados a controlar a la ciudadanía. Se crearon pautas de vinculación física que devienen en pautas sociales. El ganador del premio Nobel, Albert Camus, relata fielmente el juego entre el espacio, los cuerpos y el tiempo, y el

[30] Organización Mundial de la Salud (23 de septiembre de 2020). *Gestión de la infodemia sobre la COVID-19: Promover comportamientos saludables y mitigar los daños derivados de la información incorrecta y falsa.*

[31] Organización Mundial de la Salud (23 de septiembre de 2020). Gestión de la infodemia sobre la COVID-19: *Promover comportamientos saludables y mitigar los daños derivados de la información incorrecta y falsa.*

accionar del Estado y la comunidad científica/médica. En el caso actual, siguiendo al humano en tanto ciudadano, el Estado gestiona el espacio como el lugar donde su cuerpo desarrolla sus actividades; evidenciando, entonces, la continuación de lo biológico en lo social. A modo de ejemplo, esto se explica con las diversas dinámicas sociales que fueron pospuestas, canceladas o cuya naturaleza ha cambiado como el pasaje de la educación presencial a la virtual, el teletrabajo, el streaming como la dinámica donde se canaliza el entretenimiento en vivo, entre otros. En relación al tiempo, su avance representa nuevas posibilidades para conocer y comprender al virus y su expansión. Comprender al cuerpo humano como oportunidad y lugar de origen y expansión de los contagios invita a reflexionar sobre sus comportamientos, hábitos y formas de vincularse como factores favorables para la expansión de la enfermedad. Sin cuerpos biológicos no hay virus ni su expansión. La vida económica y social de la ciudadanía global le ofrece al virus, en tanto su propio cuerpo, la forma de existir. Esto lo explica muy claramente el divulgador científico David Quammen: “Este virus es uno de los virus más exitosos del planeta (...). Los virus (...) sólo aprovechan oportunidades y nunca tuvieron una mejor oportunidad de contagiar a los humanos.[32]

La novela de Albert Camus también describe perfectamente lo que se experimenta al vivir una epidemia. En este caso, se trata de la epidemia del Cólera en la ciudad de Orán en Argelia. Desde la ficción y 73 años antes, la novela advierte la actual pandemia detallando las mismas medidas y comportamientos adquiridos con el Covid-19: cierre de ciudades, cementerios que no dan abasto, aumento descontrolado de personas infectadas, familias separadas geográficamente, desabastecimiento, entre otros. Casi como si se tratara de una crónica de la actual pandemia[33], se repiten los mismos sentimientos de angustia, incertidumbre y desconcierto ante lo desconocido. Se trata de una sociedad de los vivos que, como el autor dice, teme “ (...) constantemente tener que dejarle paso a la sociedad de los muertos (...) ” (Camus,1947: 88) ante la “ (...) fiebre desconocida que inquieta a todos (...) ” (Camus,1947: 16). Camus narra un proceso social donde la inicial falta de un interés unánime sobre la irrupción de la desconocida enfermedad se convierte en desconcierto al ver su rápido avance y, por último, en pánico al observar las consecuentes muertes. En ambos casos, el Estado es el actor central en vínculo con el virus. Después de

[32] Documental “*Coronavirus: alerta ambiental*” de National Geographic estrenado el 11 de octubre de 2020.

[33] Con algunas salvedades al tratarse de una pandemia inserta en un mundo también digitalizado y más conectado.

todo, la peste se cuela en la vida social de las personas y con ella no hay libertad. Esto ya lo han evidenciado otras plagas que han existido en las últimas décadas en todo el globo.[34]

Como señala el escritor y crítico literario español Jorge Carrión (2020) en su libro *Lo Viral*, no se sabe cuándo estará entrando un nuevo virus en una persona en algún lugar del mundo mientras cada persona continúa con su rutina. En el caso de los virus que nombramos anteriormente, en todos hay un vínculo entre lo biológico y lo social, pero también un nexo entre aquello o aquél que contagia y quien es contagiado. En esta época, todo se vuelve viral y global al tratarse de un mundo hiperconectado. No hay viralidad, contagio ni contacto si no se construye un puente entre una primera instancia y la segunda. Sin el nexo conector no hay pandemia. Sin movimiento ni contacto no hay contagio. Es en la interacción y el movimiento donde las personas se vuelven portadores del virus facilitando su expansión (Carrión, 2020: 10). En otras palabras, hay una pandemia por el contacto; no por el virus en sí mismo. Ese es un riesgo que la humanidad decidió tomar voluntariamente o no en el momento en el que su existencia y socialización se volvieron globales. Ella está unida por la red, la ráfaga y la sucesión (Carrión, 2020: 109) pero también por la fragilidad que la sostiene; y ahí radica lo ingobernable del virus. Esta lógica de lo inesperado en el mundo (que se funde con el destiempo y el lamento ante lo que se pierde) también se evidencia en la presente investigación al estar analizando un fenómeno que aún la humanidad no ha logrado controlar en su totalidad.

Comenzaremos la presente investigación sobre la pandemia de Covid-19 desde que la OMS declaró su existencia hasta finales de abril de 2021. Durante este período y a nivel mundial, la humanidad mantuvo una conflictiva relación con la garantía de su derecho a la información y a la salud a causa del mal uso de la información y el retraso en definir políticas sociales y sanitarias. Estos derechos son definidos en tratados internacionales como La Declaración Universal de Derechos Humanos, La Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y la Convención Americana de Derechos Humanos. En el caso argentino, los mismos tienen jerarquía constitucional y deben ser preservados por el Estado. Sin embargo, debemos destacar que la conflictiva tensión entre estas normas jurídicas y las medidas políticas y sanitarias (tanto locales como globales) hace de la pandemia un fenómeno complejo de resolver. Más aún, cuando se funden con el debate acerca de los derechos individuales y la preservación de la salud pública nacional y global. A través de los personajes de su ficción,

[34] Como el virus Machupo con la Fiebre Hemorrágica Boliviana en 1961, el virus de Marburgo en 1967, el primer brote de Ébola en África en 1976, el HIV en 1981, el primer brote de Hantavirus en EEUU a fines de la década del ochenta, el virus Nipah de Malasia y Bangladesh en 1998, el virus del Nilo Occidental en EEUU en 1999, el Covid Sars de China en 2003, el virus Mers de Oriente Medio en 2012, el Zika en 2014, entre otros.

el escritor Albert Camus describe esta tensión definiendo a los protocolos y políticas de control como un "orden inteligente que la sociedad impone al desorden de una plaga" (Camus, 1947: 113) y afirmando, también, que los ciudadanos abandonan sus destinos y sentimientos individuales a favor de una historia colectiva: la de la peste (Camus, 1947: 113).

Del mismo modo en el que analizamos la irrupción de lo nuevo, también debemos tener en cuenta el impacto de la persistencia de lo viejo. La expansión del virus, junto a sus consecuencias en la salud de los ciudadanos, le ha reclamado a los sistemas sanitarios de todo el mundo inéditas exigencias de insumos e infraestructura médica. La desfinanciación en la salud pública expuso las carencias en dicho sector expresadas en la falta de insumos médicos como camas, elementos de desinfección, respiradores, entre otros. La construcción de hospitales temporarios y la reorganización de las Unidades de Terapia Intensiva con la infraestructura necesaria son algunos ejemplos de las estrategias que el Estado nacional argentino ha debido desarrollar. Aún así, resulta interesante proponer que por más que se edifiquen elementos materiales externos al cuerpo humano, el virus está en él y se mueve a través suyo. A pesar de crear estrategias e instrumentos de control, hay un margen en el que la extensión de lo biológico en lo social se vuelve difícil de aprehender en su totalidad. Se vuelve indescifrable y, por lo tanto, ingobernable. La incógnita no es si los sujetos se infectarán, sino si la infraestructura estatal y sanitaria dará abasto cuando ellos acudan a los hospitales.

Las incógnitas y la incertidumbre de lo nuevo e inesperado acompañan la expansión del virus. El escritor científico David Quammen lo resume diciendo que "estos contagios suceden cada vez con mayor frecuencia" y que son una "cadena interminable de ciclos de contagios, no es algo nuevo; es parte de un patrón y no se detiene".[35] Respecto a esta idea, Jorge Carrión comparte los aportes de Alessandro Baricco:

> Hemos tenido un accidente de coche, un accidente de coche global, los implicados somos todos, todavía estamos tratando de sacar a los muertos y a los heridos del amasijo de hierro al que ha reducido el monstruoso vehículo donde viajábamos, luego empezaremos a preguntarnos por qué ocurrió, si pudimos evitarlo, si habrá una próxima vez. (2020: 79)

Incluso si hubiese querido preguntárselo, ¿la humanidad habría encontrado respuestas ante algo tan incierto como el futuro?. Pues no lo hubiera hecho mientras se

[35] Documental "*Coronavirus: alerta ambiental*" de National Geographic estrenado el 11 de octubre de 2020.

continuaran ignorando la interdependencia, el solapamiento y la superexposición de la red global en la que esta se ha convertido.

Actualmente, ella no está *en* una red sino que *es* una red. Partiendo de esa idea, como afirma Innerarity (2013) se podrá desarrollar una gobernanza cooperativa que pueda anticipar los inevitables riesgos globales que, de todos modos, no son completamente predecibles.[36] La crisis generada por el Covid-19 derrumba la posición hasta ahora adoptada de pensar que los problemas del mundo no son de todos, así como la fantasía de suprimirlos dejándolos irresueltos. Ante un virus que se vuelve pandémico, la externalización de los problemas ya no es una opción. Los problemas globales igualan[37] y conectan a la humanidad mientras que expresan su vulnerabilidad producto de esa misma mundialización. El riesgo unifica superando cualquier frontera nacional, ya sea material o simbólica: "son los conflictos mismos los que tienen una función integradora, en la medida en que ponen de manifiesto la necesidad de encontrar soluciones comunes o negociadas" (Innerarity, 2013: 53). Está en manos de la humanidad definir cómo gestionará y organizará aquella indeseable crisis que ella misma ha producido.

En todo lo descrito anteriormente, el contacto humano se ve como el punto crítico de análisis: es el que genera los contagios y, por lo tanto, es el que se debe evitar, prohibir o gestionar responsablemente dependiendo del rol que cumpla cada sujeto en la sociedad. En todos los casos, las instituciones internacionales como la OMS y los gobiernos nacionales y locales han sido las autoridades a cargo de recomendar y controlar a las sociedades con un objetivo común: prevenir contagios, sanar a los enfermos y detener la transmisión del virus. Se hace evidente un juego en vaivén del contacto/no contacto y lo local/ lo global. La circulación, contacto y movimiento se vuelven sinónimos de contagio, y esto podría significar muerte y crisis (económica, social, política, institucional, entre otras). Para ordenar esa crisis los gobiernos ven como única salida el control para la *vuelta a la normalidad*. La lógica de sociabilidad se reduce a que con un contacto hay contagio y que con contagio hay riesgo en un nuevo contacto. En este sentido, siguiendo a Marshall McLuhan, Sandra Valdettaro explica que "el virus es el mensaje": el virus es el medio y aquello que le da forma a todo lo que rodea a la humanidad estando presente en los campos en los que los sujetos se insertan (siendo hijos o padres en el hogar, empleados en el trabajo, clientes en el almacén del barrio, amigos en grupo cercano, etc).[38] Cada esfera de la vida y la forma de

[36] En los últimos capítulos de la tesina articularemos los aportes de Daniel Innerarity (2013 y 2020) con los de Bruno Latour (2019) para esbozar algunas reflexiones acerca de qué podría hacer la humanidad tras la pandemia.
[37] Aquí, no nos referimos a que los desafíos globales eliminen las desigualdades; sino a que hacen que toda la humanidad atraviese el mismo proceso histórico simultáneamente.
[38] Sandra Valdettaro. (30 de marzo de 2020). *El virus es el mensaje* . Hipermediaciones.

socializar en cada una de ellas se ven detenidas y alteradas. En términos de Camus (1947), el virus envuelve y alcanza a todos. En otras palabras, “todos llegaron a vivir la ley de la peste (...) nuestros conciudadanos se habían puesto al compás de la peste, se habían adaptado, como se dice, porque no había medio de hacer otra cosa” (Camus,1947: 92).

Como consecuencia de esto, se cae cualquier frontera entre lo biológico y cultural. La dicotomía que habitualmente considera a estas categorías como ajenas una de otra, se vuelve débil al demostrarse que, por algo biológico , lo cultural se puede ver afectado, y que el hombre es naturaleza y cultura simultáneamente. En síntesis, no sólo hay un diálogo entre ambas instancias, sino que también los humanos son lo biológico: son el virus.[39] El mismo no es un elemento externo y ajeno que no le pertenece, y acecha. La interrelación entre los humanos, los animales y el ambiente es evidente e innegable.

La presente autora, señala que la expansión de lo biológico es una consecuencia de lo cultural ante las aceleraciones y mutaciones en el contacto, comunicaciones y movimiento: viajes internacionales, movimiento de personas a gran velocidad, conexión de múltiples medios de transporte, entre otros. Ella afirma que la causa de la rápida y global expansión del Covid-19 es producto de las posibilidades de circulación producidas por la mutación de la velocidad del contacto.[40] Una vez más, en este punto crucial es donde nos interesa insistir: la razón por la que el virus ha desarrollado una expansión global no radica en su poder de movimiento propio, sino en las posibilidades que la humanidad le ha dado para que lo haga sin esfuerzo. El desarrollo de las comunicaciones y circulación que caracteriza al siglo actual se define por los acelerados cambios en la velocidad y el tiempo de la existencia misma de la humanidad, sus vínculos, comportamientos, deseos y expectativas. La inmediatez e hiperconexión son la primera causa de la pandemia, no el virus. Podríamos afirmar que se trata de una correlación de tres factores que facilitaron su expansión por todo el globo. En primer lugar, el momento específico de la historia del desarrollo de la humanidad y las posibilidades que ella habilita (rapidez e inmediatez); en segundo lugar, el contacto e hiperconexión que se desarrolla de acuerdo al primer factor; y, por último, la existencia del virus. En otras palabras, este puede existir pero no podría

---

[39] Aclaramos que con esta expresión no hacemos alusión a una idea eco fascista. En el artículo *'LA VACUNA' CONTRA LOS HUMANOS "La humanidad es el virus, no el Covid-19": ¿es el momento de hablar de ecofascismo?* de El Confidencial (1 de abril de 2020), se puede encontrar el crecimiento del discurso ecofascista durante la pandemia por Covid-19 y las opiniones de figuras como Jennifer Johnson (analista en políticas energéticas y justicia climática) y Eric Holthaus (meteorólogo y corresponsal climático).

[40] Ver entrevista a Valdettaro realizada por la Cátedra Piscitelli de la materia Taller de introducción a la informática, a la telemática y al procesamiento de datos de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires.
Canal Cátedra Datos. (29 de septiembre de 2020). *Encuentro Teórico #05 | El virus es el mensaje. Entrevista a Sandra Valdettaro.* [Archivo de video]. Youtube.

adquirir su actual carácter global sin los dos factores anteriores: el contacto e hiperconexión que son rápidos e inmediatos. En términos de Valdettaro, sin esa condición de posibilidad, el Covid-19 no hubiese tenido el alcance que obtuvo. Después de todo, no hay registro histórico de un virus de semejantes dimensiones globales ni a tal velocidad de expansión. En oposición a la idea de que la humanidad domina a la naturaleza como si se tratara de algo que le es ajeno, la pandemia evidencia el derrame y continuación de lo biológico en lo social. No se trata de áreas separadas y antagónicas, sino de categorías que *existen* juntas. Dialogan y se filtran entre ellas. Observamos que la dificultad en el control sobre lo biológico, algo inaudito para el hombre hasta ahora, revela los diálogos que mantienen ambas categorías, y los consecuentes nuevos diseños del mundo y subjetividades. La medida inmediata para controlarlo ha sido, en términos de Valdettaro, suspender el cuerpo[41] como elemento fundamental entramado en las redes de socialización y contacto y, simultáneamente, como elemento biológico de contagio. *El virus es el mensaje*, dice Valdettaro; el virus organiza las nuevas medidas de control que gestionan la vida social de la ciudadanía; en síntesis, a la vida social.[42] También, el concepto de masa y multitud se reduce a lo individual o la *burbuja* a la que cada sujeto pertenece, y lo internacional y global se reduce a lo local. Ambas dicotomías juegan en tensión constante en el actual contexto y también entran en crisis al dar respuestas locales a una crisis global donde, simultáneamente, se combinan actores locales y globales.

Al analizar qué mundo ha recibido a esta pandemia, nos resulta pertinente lo que recuerda la socióloga Saskia Sassen. Ella conecta la actual pandemia con la década del ochenta del siglo pasado donde las privatizaciones, desregulaciones y globalización caracterizaron un complejo sistema que hoy muestra sus consecuencias. Así, describe que hay distintos factores conectados espacial y temporalmente de manera inevitable a lo que hoy atraviesa la humanidad. A pesar de los avisos previos, es un proceso traumático generado, en términos de Innerarity (2013), por esta era global de los riesgos: “(...) creo que estamos pasando por una especie de crisis donde no podemos reconocer cómo nombrar este momento. Algo ha cambiado. Para mi es muy importante reconocer que con sistemas complejos (...) no es tan autoevidente” (Saskia Sassen, 2020).[43] Para Sassen la humanidad carece de la posibilidad de reconocer que ha sido el actor causante de esta crisis, por ejemplo, a través del extractivismo, deforestación, contaminación de aguas, entre otros.

---

[41] Canal Cátedra Datos. (29 de septiembre de 2020). *Encuentro Teórico #05 | El virus es el mensaje. Entrevista a Sandra Valdettaro.* [Archivo de video]. Youtube.
[42] Canal Cátedra Datos. (29 de septiembre de 2020). *Encuentro Teórico #05 | El virus es el mensaje. Entrevista a Sandra Valdettaro.* [Archivo de video]. Youtube.
[43] Podcast: Batalla Cultural. *Saskia Sassen: No es el virus, somos nosotros.* Anfibia Podcast.

A partir de aquí podemos vincular esta definición de mundo global y conectado con los riesgos, incertidumbre y fragilidad que éste encarna. Jorge Carrión plantea irónicamente que “cada nueva epidemia nos hace recordar las epidemias anteriores que habíamos olvidado” (2020: 28) . Tal vez, ella pueda ser una nueva oportunidad para vislumbrar soluciones cooperativas. Al tratarse de una época donde todo es global, reina la fragilidad de los conectados, y la latente amenaza de no saber cómo, cuándo y dónde será la próxima crisis. Esta vez, casi todo el globo atravesó la actual crisis evidenciando la fragilidad de nuestro mundo y socialización generada por sus “redes, flujos y conexiones” (2013: 7). Más específicamente, en los casos donde la desigualdad es previa y estructural a la pandemia, ésta no hace más que incrementarla. Como afirma Ana Longoni, investigadora del CONICET y docente de la Universidad de Buenos Aires, la precariedad colectiva que caracteriza a la actual sociedad no hace más que profundizarse impactando con mayor fuerza en determinados grupos sociales como los migrantes, personas de bajos recursos, entre otros.[44] En un momento en el que pocos saben qué hacer, la precarización de las privatizaciones y desregulaciones se hace notar, y es sobre los Estados en quienes se deposita la responsabilidad de actuar. Mientras tanto, el mundo hiperconectado, global y veloz se cierra y fragmenta intentando salvarse de ese eventual riesgo que hoy es una realidad.

La expansión del Covid-19 ha echado luz sobre algo que hasta el momento no había sido evidente: la frágil forma de existencia que la humanidad ha desarrollado. La forma de resolver la actual amenaza será tomando a lo inesperado como variable que impactará sobre su realidad, diseñando medidas a corto plazo, encontrando soluciones cooperativas y globales, y aprendiendo sobre lo conocido y desconocido.

Capítulo 2

El Estado en Pandemia

Las estadísticas y la información: el contexto

A lo largo de esta investigación, analizaremos el rol de la información durante la pandemia como orientador de las medidas de control decretadas por el Estado. En esta instancia inicial, visualizaremos algunas estadísticas internacionales y nacionales para

[44] Marcelo Expósito. (5 de junio de 2020). *Ana Longoni, escritora argentina: “Debemos darle vuelta a este mundo desgastado que no queremos volver a habitar*. Nodal.

comprender el contexto en el que se despliegan estas políticas de control, así como la consecuente importancia del rol de la información y los datos.

Las siguientes estadísticas fueron publicadas por la Organización Mundial de la Salud en su su sitio web oficial y descargadas el 5 de agosto del 2021 para la presente tesina.[45]

Los primeros dos gráficos muestran los datos mundiales en relación a los contagios, primero, y muertes, segundo, de manera acumulativa por día:

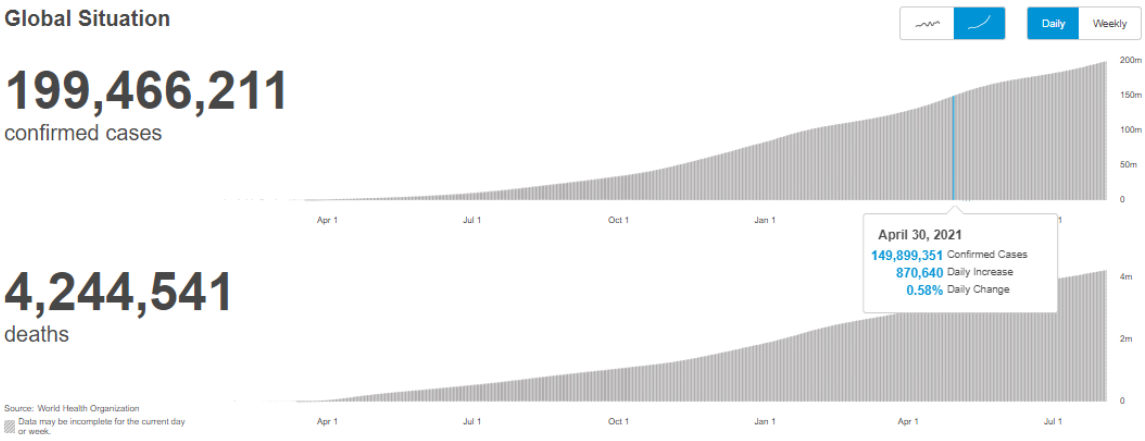

Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*. (Datos extraídos el 5 de agosto de 2021)

A continuación, podemos ver los mismos datos pero visualizando la cantidad de contagios y muertes específicos de cada día (no de manera acumulativa) a nivel global:

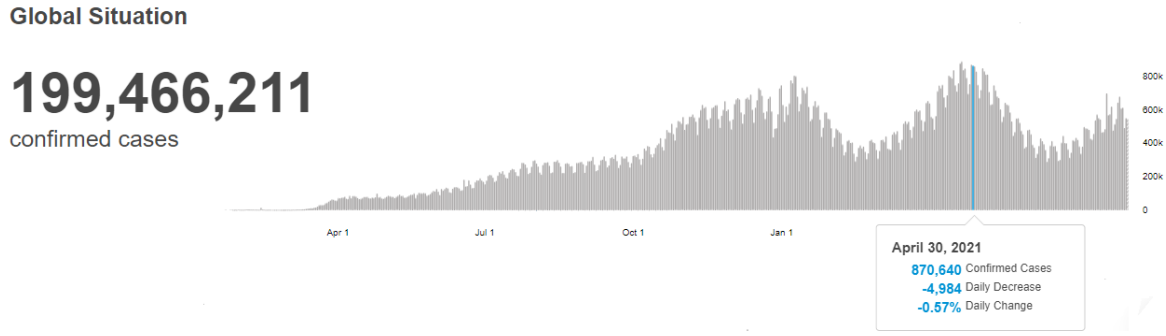

Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*. (Datos extraídos el 5 de agosto de 2021)

[45] Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*.

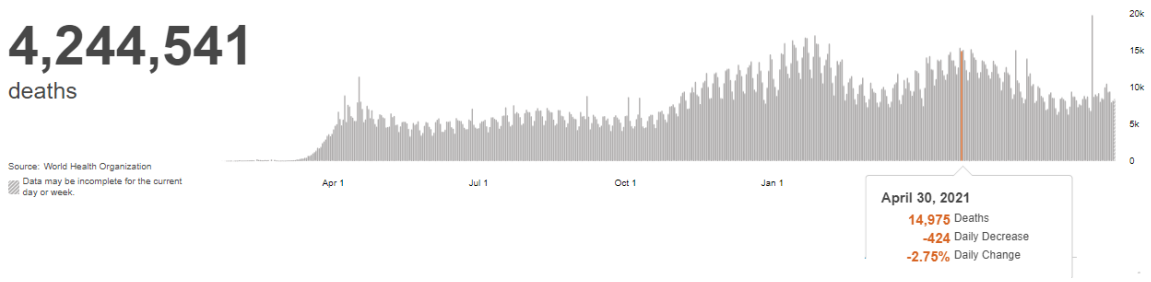

Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*. (Datos extraídos el 5 de agosto de 2021)

En el quinto gráfico visualizamos los contagios por continente:

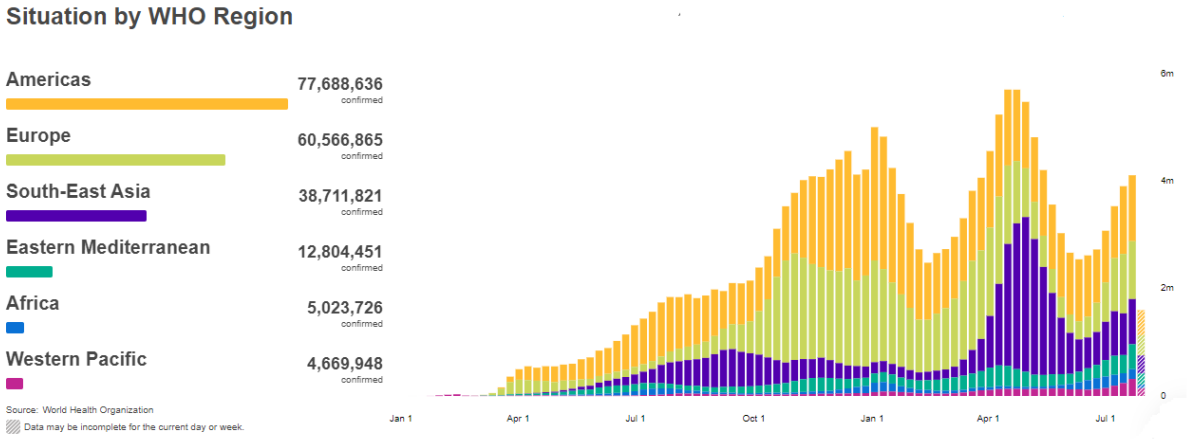

Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*. (Datos extraídos el 5 de agosto de 2021)

En el sexto gráfico podremos ver las muertes por continente:

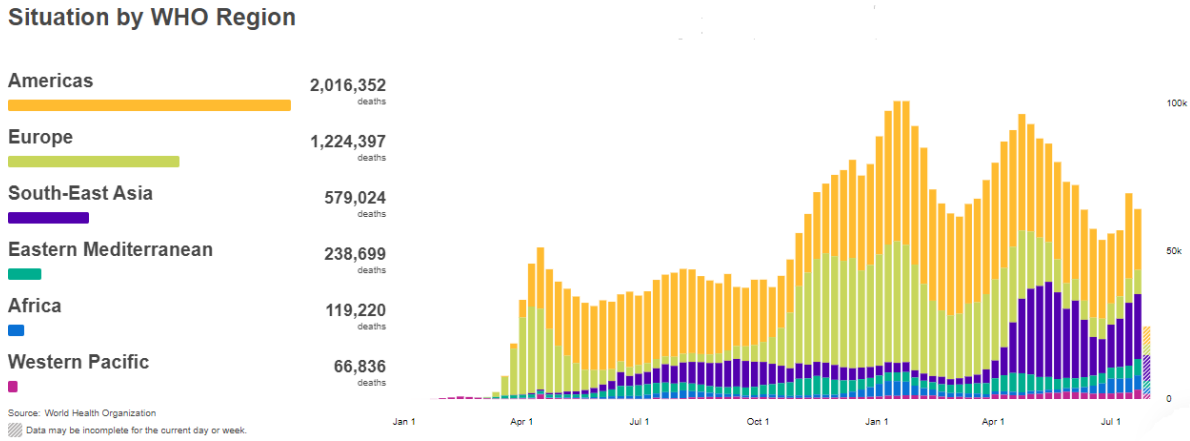

Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*. (Datos extraídos el 5 de agosto de 2021)

A continuación y con la intención de analizar la pandemia en un ámbito regional, presentamos las estadísticas del continente americano según la OMS. Primero, los contagios. Segundo, las muertes:

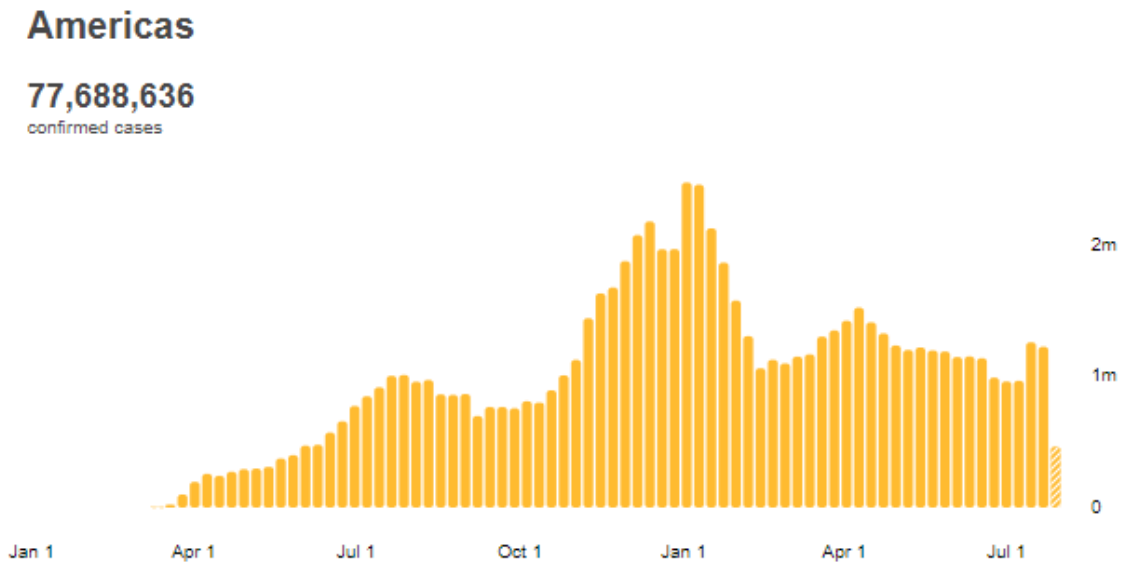

Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*. (Datos extraídos el 5 de agosto de 2021)

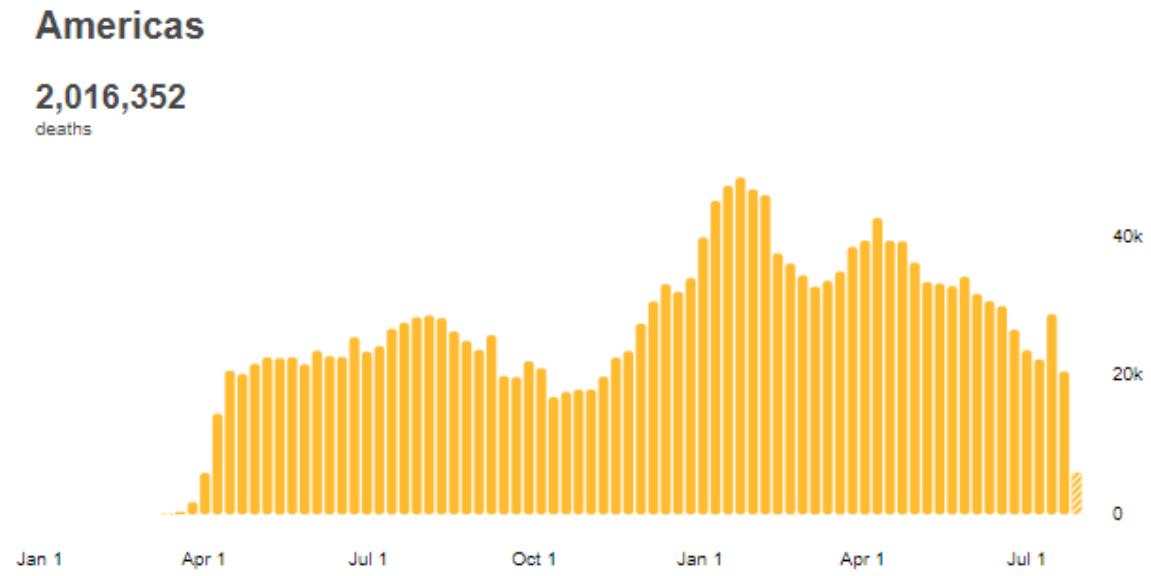

Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*. (Datos extraídos el 5 de agosto de 2021)

Finalmente, con un interés particular en el caso argentino, compartiremos las estadísticas nacionales de contagios y muertes:

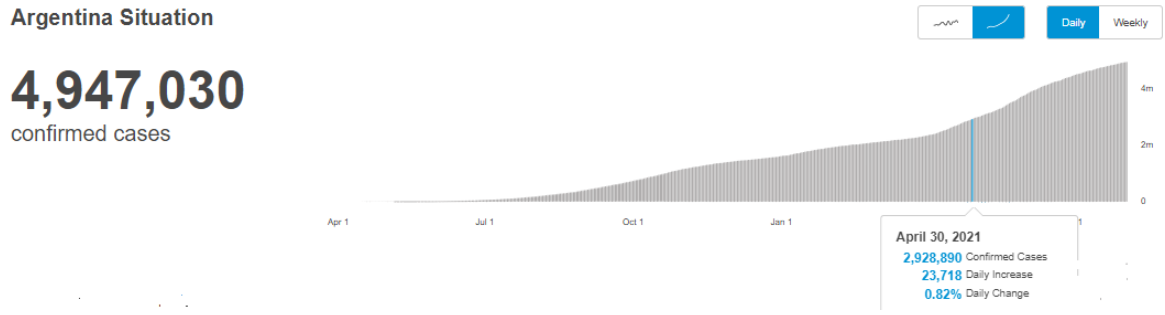

Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*. (Datos extraídos el 5 de agosto de 2021)

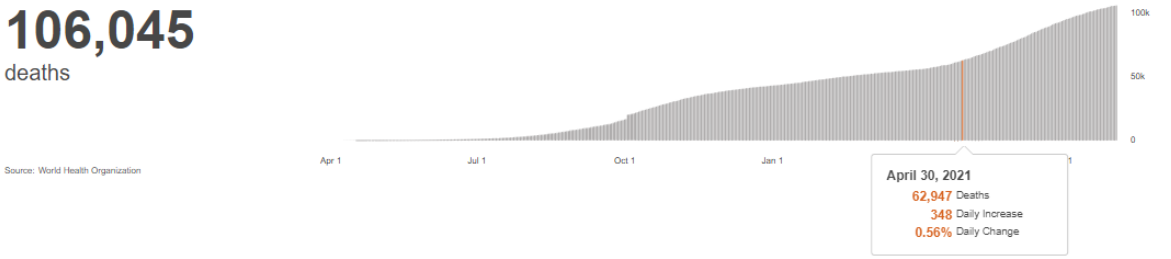

Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*. (Datos extraídos el 5 de agosto de 2021)

Las personas detrás de los datos

Preguntarnos quiénes son las personas en el mundo y cómo se define esa identidad puede responderse por varias vías. Entre ellas, una cultural y otra legal administrativa. En este sentido, ¿cómo se construye esa identidad en tanto inscriptos en un sistema de valores nacionales compartidos y qué formato adquiere? ¿Lo logrará, por ejemplo, a través de documentos y registros de personas? Una segunda inquietud podría ser ¿quiénes son las personas en relación a otros países, y cómo es su existencia y movimiento entre ellos? ¿Quién define quiénes son, qué pueden hacer, qué obligaciones tienen y a dónde pueden ir?.

En este ensayo resulta interesante preguntarnos, entonces, cuáles son los instrumentos de control, escrutinio y regulación de las identidades, su existencia y movimiento en el mundo hasta el momento y, especialmente, en el contexto actual de pandemia por Covid-19. Un momento histórico en el que ante una problemática global, que debería tener soluciones de cooperación y estructurales, se ha actuado de manera local cerrando, controlando y registrando el movimiento de las personas. Tanto a nivel micro como macro, esto se observa con las políticas de Estado que han derivado, por ejemplo, en campañas de comunicación distribuidas por los medios de comunicación gráficos y audiovisuales estimulando a los ciudadanos a quedarse en sus casas y mantener los cuidados sanitarios necesarios. Esas medidas fueron acompañadas por cierres de fronteras

provinciales, regionales y nacionales; incluso, hasta casi continentales teniendo el caso de la Unión Europea. El foco se ha puesto en la exclusión de unos (como evacuar a los turistas de cada país) e inclusión de otros (recuperar a los propios a través de vuelos de repatriación) en una lógica rechazo/aceptación, los otros/nosotros, los otros países/nuestro país, entre otros. Este juego de identidades colectivas y nacionales se funde con la nueva identidad infectado/no infectado, aislado/no aislado, y posteriormente no vacunado/ vacunado.

En todos los casos, para garantizar orden social ante semejante contexto de crisis y sorpresa se implementaron instrumentos y dispositivos de control social. Algunos ejemplos son el aislamiento, las declaraciones juradas, los permisos de circulación, las apps Cuidar y Mi Argentina (en el caso argentino), distintas apps de trackeo, y el posible pasaporte sanitario que, por el momento, no existe.[46] Aquí, nos podemos preguntar qué sucede con la libertad individual y la información personal en su fusión con estas nuevas formas de control. No se trata sólo de datos personales en tanto ciudadano (nombre, apellido, DNI, etc), sino también sanitarios y de salud (temperatura corporal, enfermedades previas, etc) así como datos de geolocalización, red de conexión, dirección API de referencia, acceso a cámara de fotos a través de los dispositivos móviles, entre otros.[47] Desde luego, el Estado Nacional explicita que los datos personales no serán utilizados para otros fines y que serán descartados una vez finalizada la pandemia.[48] Sin embargo, ¿es esa afirmación suficiente para garantizar la protección de los datos al extraerlos y utilizarlos?.

Desde la irrupción de apps y plataformas digitales, las prácticas culturales estuvieron mediadas y, por lo tanto, afectadas por el software. Con él es donde el capitalismo de la vigilancia hace su entrada. La socióloga y profesora Shoshana Zuboff lo define de la siguiente manera: “(…) lógica económica parasítica en la que la producción de bienes y

---

[46] Si bien al momento de esta tesina no se ha creado ni lanzado ningún pasaporte sanitario *per se*, sí se habla de la posibilidad de su creación en algún momento futuro. En esta tesina nos proponemos hacernos preguntas acerca de los sí existentes dispositivos de control de la movilidad como la App Cuidar. Por lo tanto, todavía no hay respuestas acerca del pasaporte ni es un problema resuelto. A partir de eso, nos proponemos analizar la creación de determinadas interfaces digitales como incipientes dispositivos para controlar la movilidad de los ciudadanos. Las respuestas acerca de un pasaporte sanitario consolidado excederán esta tesina y el espacio temporal en el que se desarrolla.

[47] Estas son aclaraciones de las especificaciones técnicas propias de la descarga de la app en la página de descarga. Ver en Sección *Información Adicional, Permisos, Ver detalles* aquí.
Jefatura de Gabinetes de Ministros. Términos y Condiciones. República Argentina.

[48] Ver términos y condiciones de App Cuidar publicado por Jefatura de Gabinete de Ministros Argentina. También, ver entrevista “Contribuyendo a combatir la pandemia con software, el caso de la aplicación Cuidar” a Diego Garbervetsky, Fernando Schapachnik y Sebastián Uchitel (DC; ICC, CONICET-UBA; respectivamente), y realizada por las alumnas del Departamento de Computación Fiorella Mosca y Daniela Macario Cabral de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires. Canal Popularización Exactas UBA. (1 de septiembre de 2020). *Contribuyendo a combatir la pandemia con software, el caso de la aplicación Cuidar.* [Archivo de video]. Youtube.

servicios se subordina a una nueva arquitectura global de modificación conductual (...)" (2020).[49] Esta definición muestra cómo los datos e intereses de las personas se capitalizan a través de plataformas digitales lucrando con ellos. También, perfomateando sus intereses, hábitos y comportamientos. En esta primera e incipiente instancia en la que escribimos este ensayo, no podemos afirmar qué uso se le dará a los datos (metadatos) tras la pandemia. Por ejemplo, sería apresurado aventurarnos en pensar en la capitalización y venta de bases de datos de las apps de la pandemia. Esa será una pregunta a resolver en el futuro. Sin embargo, sí podemos afirmar y reconocer la extracción de datos como mecanismo de control llevado adelante por el Estado, y su inscripción en la época y contexto social, económico y tecnológico de la Economía de la Información y/o Vigilancia. Sin lugar a dudas, el software de las apps que los ciudadanos descargan en sus smartphones, posibilita o restringe sus comportamientos y formas de vincularse otorgándoles un determinado contexto para desarrollar sus actividades. En otras palabras, durante el ASPO, las apps determinaban qué ciudadanos podían circular, quiénes podían obtener sus certificados, y quienes no podían hacerlo por no ser personal esencial y/o presentar síntomas del Covid-19.

Así como anteriormente observamos una continuación de lo biológico/natural en lo social/cultural, también, vemos la extensión de lo artificial sobre lo social. Donna Haraway nos invita a pensar a las personas a través del concepto de *cyborg*; entendiendo las múltiples capas que las conforman y determinan. La arquitectura de ese software se filtra en las prácticas sociales de los ciudadanos: desde ir a trabajar hasta ir al supermercado a comprar alimentos. De esta manera, podemos observar cómo se reconfiguran las categorías de lo social y cultural, lo natural y lo artificial no excluyéndose mutuamente, sino prolongándose unas en otras. A través del concepto de cyborg de Donna Haraway (1995) en *Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX*, se caen las fronteras y oposiciones binarias antagónicas de las categorías que nombramos anteriormente. Como la historiadora y catedrática lo propone, se trata de imposiciones de dominación que establecen a una categoría sobre la otra y no en diálogo e íntima relación. En este punto, las fronteras antes marcadas se vuelven difusas ya que un mismo sujeto lleva en él la superposición de categorías hasta entonces asumidas como incompatibles. De este modo, en el análisis se evitan miradas totalitarias y universales apreciando identidades fracturadas.

A partir de los datos compartidos al comienzo de este capítulo de la OMS, observamos el notable aumento de contagios de Covid-19 y muertes incrementándose en

[49] Shoshana Zuboff (2020). (s.f). Apartado inicial "Definición".

relación al paso del tiempo.[50] Hacia la fecha de inicio de nuestro análisis, hubo un total acumulativo de 122.065 casos confirmados y 4.377 muertes a nivel mundial. Según los datos que citamos, el último día del período que aquí analizamos, el 30 de abril del 2021, hubo un total de 149.898.343 contagios y 3.269.161 de muertes, siendo los continente americano y europeo los más afectados. Tanto a nivel mundial como regional, podemos observar el impacto que la expansión del virus ha generado y el esfuerzo que ha implicado por parte de los Estados y ciudadanía para enfrentarlo. Especialmente, en las fechas con mayores pérdidas como el 9 de enero y 23 de abril del 2021 que se coronaron como las fechas de pico máximo de contagios a nivel mundial. Del mismo modo, el 21 de julio del 2021 fue la fecha con mayor número de muertes hasta el momento en la pandemia por Covid-19 con 19.880 decesos en tan sólo 24 horas. Ese mismo día, el continente americano registró 10.992 muertes siendo el de mayor cantidad en todo el mundo. En relación al caso argentino, observamos como fechas de gran impacto el 3 de octubre del 2020 por el gran número de muertes (3.351 fallecimientos) mostrando un incremento del 701,6% con respecto al día anterior y el 18 de abril del 2021 como día con mayor tasa de contagios. Teniendo en cuenta estos datos, podemos afirmar que paralizar y suspender la logística de movilidad ciudadana habitual a través del ASPO fue primordial para garantizar la reducción de contagios y muertes por Covid-19. Esto representó un gran esfuerzo para millones de personas y el Estado. El carácter atávico que adquirió la ciudadanía global se filtró íntimamente en las realidades de cada continente y país adquiriendo sus propias formas de impactar en la vida social e individual de sus poblaciones. En todo el mundo, las medidas de control a través del aislamiento han sido las primeras en ser aplicadas y fueron compartidas por todos ante la fragilidad e incertidumbre que el Covid-19 representaba en el momento inicial de su aparición.

En este punto radica el gran valor de los datos de la ciudadanía para el Estado en su estrategia de control. Al tener su información y producir nuevos datos sobre ellos (por ejemplo, ciudadano habilitado para circular, ciudadano sin síntomas), puede controlarlos y moderarlos. La estrategia de control, se filtra en los datos y la información a través de las apps, algoritmos y documentaciones convirtiéndose en una estrategia de comunicación. Ella permite formas de socialización específicas con una determinada distribución de los cuerpos y subjetividades, entrañando una cosmovisión en la que la política y el control desborda cualquier instancia de poder tradicional. Estos dispositivos ejercen su poder sobre los sujetos permeando sus cuerpos y subjetividades (sensibilidades, percepciones y

[50] Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*. (Datos extraídos el 5 de agosto de 2021)

significaciones). En el caso de las apps estatales de Covid-19, aquello que se concentra es el control y gobernabilidad sobre la sociedad y, consecuentemente, sobre la expansión del virus. Realizamos esta afirmación a partir de la idea ya expuesta anteriormente: controlando la movilidad y contacto entre las personas, se controla la expansión del virus. La tecnosociabilidad evidencia cómo el uso de los datos y nuevos dispositivos articulan formas específicas de vinculación entre las personas usuarias de estas tecnologías, sus cuerpos, el espacio, el tiempo, entre otros. Entendemos a lo tecnosocial como fenómeno económico, social y político en el que los datos producidos por los usuarios, a través de arquitecturas digitales diseñadas por corporaciones monopólicas, son capitalizados incidiendo en sus cuerpos, subjetividades y socialización. En su impacto sobre la intimidad de sus sensibilidades, percepciones y significaciones, crea un nuevo sujeto histórico (Sibilia, 2008 y Wu, 2016).

Al descargar las apps estatales Cuidar y Mi Argentina, los ciudadanos deben convertirse en usuarios y, al hacerlo, se transforman en datos. Esta estrategia de control se sostiene sobre un determinado diseño de plataforma, códigos y arquitectura de la información que encierran un determinado fin. Quien descarga y usa la app, en tanto mercancía, constituye un valor. Sus datos son aquello que se transacciona: en tanto productor de datos, es quien es transaccionado. Nada es azaroso ni neutral. Por el momento, no podemos afirmar si esos datos se usan con objetivos no sanitarios; pero sí que, definitivamente, los ciudadanos se convirtieron en datos. La ilusión de la transparencia es la promesa sobre la que se sostienen estas tecnologías pero con la cual necesitan romper para cumplir sus más íntimos objetivos. Siguiendo esta reflexión, nos aproximaremos a esta cuestión a través de los aportes de Nicholas Srnicek quien afirma que “(...) los datos son la materia prima que debe ser extraída y las actividades de los usuarios, la fuente natural de esta materia prima” (2018: 42). En el caso de las apps Cuidar y Mi Argentina, a partir de la lectura que realizamos, damos cuenta de la intención de controlar la movilidad de las personas en la vía pública rediseñando las pautas de vinculación durante la pandemia por Covid-19. La tecnosociabilidad, entonces, determina nuevas formas de vincularse a través de las máquinas, algoritmos y lo digital. En términos de Srnicek (2018), las plataformas se posicionan entre los usuarios como el facilitador de un terreno propicio para que éstos desarrollen sus actividades, relaciones e interacciones cotidianas. En lo que concierne a nuestra investigación, la condensación de las apps de circulación y certificados digitales le dan al Estado los datos que necesita para crear, modificar y anular las decisiones sanitarias existentes. Estas interfaces, también, comunican la identidad del usuario que la porta y, por lo tanto, establecen los comportamientos y tipos

de relaciones que podrá mantener con otros ciudadanos (también devenidos en usuarios). Esto hace caer la ilusión de la transparencia, echando luz sobre el carácter opaco (no neutral) de estos dispositivos de control y la vulnerabilidad de las personas registradas como usuarios.[51] Zuboff sintetiza los intereses del capitalismo de la vigilancia definiéndolo como aquel que: "(...) determina el curso de la acción. Desde sus filas, se aguarda con ansia la llegada de unos nuevos mercados de futuros conductuales y unas nuevas «aplicaciones dirigidas» a cada usuario en concreto" (2020: 254).

Como ya hemos argumentado, durante el ASPO y el toque de queda[52] de la DISPO, la única condición que deben enfrentar y/o aceptar las personas que desean circular es entregar su información personal: nombre, apellido, DNI, número de trámite de este último, entre otros. Movilizarse en una ciudad es sinónimo de aceptar los términos y condiciones de esta nueva movilidad; entre ellas, emitir certificados y actualizar el estado de las apps con información personal. De este modo, se puede garantizar que las reglas impuestas por DNU (con penas de prisión y/o multas)[53] se estén cumpliendo a través de los registros de bases de datos estatales que se encuentran supervisados en la vía pública por los agentes de seguridad como la Policía Federal y/o Gendarmería Nacional. ¿Cuál es el margen de libre elección que poseen las personas a no compartir sus datos personales si deben ir a trabajar y deben publicar su información personal sin garantías de lo que sucederá con la misma?.[54] Desde luego, las personas podrían, hasta cierto punto, renunciar a circular por la calle para evitar compartir estos datos personales. Sin embargo, ¿es eso posible a largo plazo?. En síntesis, reinsertarse en la vía pública implica una tensión entre la identidad, el poder y las nuevas formas de vigilancia. ¿Alcanza con pensar que la privacidad y la seguridad están absolutamente garantizadas?. Las plataformas digitales no son medios transparentes. Por

---

[51] Describiremos en profundidad este fenómeno en el capítulo cuatro.

[52] El mismo no fue permanente, sino que fue decretado cuando el crecimiento de los contagios por Covid-19 era crítico y alarmante. Por ejemplo, en abril del año 2021 se prohibió la circulación por la vía pública desde la medianoche hasta las 06:00 hrs de la mañana.
Boletín Oficial de la República Argentina. (8 de abril de 2021). *MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Decreto 235/2021.* Presidencia Argentina.

[53] Ver Artículo 22 de DNU 260/2020, Articulo 5 de DNU 297/2020 y Artículo 25 de DNU 235/2021.
Poder Ejecutivo Nacional. (12 de marzo de 2020). *EMERGENCIA SANITARIA Decreto 260/2020*. Gobierno Nacional Argentino.
Boletín Oficial de la República Argentina. (19 de marzo de 2020). *AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Decreto 297/2020*. Presidencia Argentina.
Boletín Oficial de la República Argentina. (8 de abril de 2020). *MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Decreto 235/2021.* Presidencia Argentina.

[54] Como hemos dicho, sin intención de encontrar respuestas por el momento, proponemos estas preguntas invitando a la reflexión acerca de lo que podría suceder en el futuro con el fenómeno que, en cambio, hoy sí nos proponemos principalmente analizar (los datos como fundamental suministro para la construcción de estrategias de control). Como compartiremos a lo largo del ensayo, variados investigadores sociales nos advierten y demuestran su preocupación por el destino de los datos hoy recolectados (fenómeno de central interés de esta tesina).

el contrario, se trata de espacios no neutrales de interacción e intercambios de valor e información. Este es un aporte del teórico de la comunicación, Carlos Scolari (2017), quien plantea las diez leyes de la interfaz. Podríamos condensar tres de ellas de la siguiente manera: las interfaces son instancias de conversación e interacción no neutrales cuyo diseño y uso son prácticas políticas. Como desarrollaremos en la próxima sección de la presente investigación, en su creación se determina un diseño específico por parte de los programadores (Estado) que establecen ciertas dinámicas de poder sobre los usuarios (ciudadanía). En su intercambio se esconde algo más que la obtención de un certificado de circulación. Se trata de valores y visiones de mundo que dan forma a los comportamientos y lógicas de vinculación de la ciudadanía. El control se ejerce sobre el nivel de lo simbólico. En otras palabras, “las interfaces no son dispositivos inofensivos” (Scolari, 2017:45).

En futuras investigaciones, valdrá la pena preguntarse si el Estado proveerá herramientas de monitoreo que garanticen que esta información no permanezca ni sea utilizada con otros fines al terminar las medidas de control producto de la pandemia. Cuando hablamos de poder y vigilancia, también debemos pensar en la dimensión ética de su ejercicio. Este tipo de datos puede servir para muchas otras cosas aparte del control de la expansión del virus a través del contacto.[55] A pesar de que aquí no desarrollaremos este aspecto, sí lo haremos en la centralidad que goza la extracción de datos en la construcción de estrategias de control social. Intentaremos orientar algunas respuestas acerca de las interfaces que los recolectan en el capítulo cuarto.

Para analizar el rol del Estado como extractor de información de sus ciudadanos, será necesario hacer un recorrido histórico sobre el surgimiento de los registros de las personas, y los distintos tipos de documentaciones nacionales e internacionales. También, será importante analizar cómo se relaciona este aspecto con la característica propia del ser humano de mantenerse en movimiento y no morir en el lugar que nace desarrollando su vida en distintas ciudades, provincias y/o países. En las últimas décadas, especialmente, las lógicas de socialización han estado más centradas en los individuos que en las

[55] Por ejemplo, para su venta a grandes corporaciones, predicción de comportamientos e intereses a través de inteligencia artificial, entre otros. En términos de la escritora y periodista española Marta Peirano, la extracción masiva de datos marca la actual y futura economía; y no podemos analizar la pandemia desligada de ella. Especialmente, bajo la premisa de que “en el mundo de las plataformas digitales nada muere ni desaparece (...) ” (2019: 94). Los usuarios acceden a este intercambio voluntariamente al descargar plataformas digitales y aceptar las condiciones y políticas de uso. No obstante, tanto en las apps comerciales como en las sanitarias del Covid-19, lo que nos alarma es cuál es el límite de ese acceso voluntario. ¿Los usuarios saben realmente qué significan esas condiciones y políticas de uso?. ¿Conocen las implicancias que tiene sobre la extracción de datos y su privacidad, así como su objetivo? ¿Comprenden sus consecuencias futuras?. Hasta el momento, los datos eran el combustible de la actual etapa capitalista. Sin embargo, durante la pandemia también se vuelven los protagonistas en el control de la ciudadanía echando luz sobre las implicancias éticas que podría tener.

comunidades gracias a las conexiones y acelerados cambios permitidos por las comunicaciones, transportes, mercado electrónico, entre otros. Desde luego, será importante pensar cómo se pone en juego esa libertad de movimiento individual en manos de los Estados (a nivel nacional e internacional) y sus regulaciones y, especialmente, en el actual momento de pandemia y el futuro. Vale destacar, que no debemos dejar de lado la relación de esas conexiones y aceleraciones con la socialización neoliberal donde la figura del individuo se posiciona por encima del sentido de pertenencia comunitaria, y lo Global sobre lo Local.[56] En relación a este último punto y a través de la propuesta de Bruno Latour (2019), nos referimos al avance de la promesa globalizadora del *progreso* sobre las comunidades, identidades y producciones de tipo local que defienden la persistencia de su existencia como tales. Con la llegada de la pandemia por Covid-19, sin embargo, en algunos aspectos, resulta pertinente resaltar el regreso de lo comunitario y lo Local de la mano de la llegada del Covid-19, por ejemplo, con la revalorización de lo local, el accionar comunitario, compras en mercados de barrio, la revinculación con vecinos y familia, el éxodo desde la ciudad hacia zonas rurales o ciudades/pueblos de origen,entre otros.

Como señalamos anteriormente, el objetivo de la presente investigación es indagar y responder a las preguntas que hemos propuesto organizándolas en una posible mirada crítica sobre la actual pandemia. Su análisis se realiza durante un período de incertidumbre y surgimiento de inesperados acontecimientos. El mismo es sobre un lapso de tiempo determinado que comienza desde el 11 de marzo de 2020, el día en que la Organización Mundial de la Salud categorizó oficialmente la expansión del Covid-19 como una pandemia, hasta el 30 de abril de 2021. Seleccionamos esta fecha final en tanto lapso de tiempo representativo de la primera etapa de la pandemia teniendo en cuenta que desde allí faltaba tan solo un mes para el brote de la segunda ola de Covid-19 en Argentina.[57] Hacia el 30 de abril, el proceso nacional de vacunación ya había comenzado pero con un detallado criterio de priorización, según la pertenencia de los ciudadanos al grupo de riesgo, planteados por el Ministerio de Salud y validado por cada una de las jurisdicciones.[58] En este sentido, al

[56] Profundizaremos más sobre el vector lo Local y lo Global en los últimos dos capítulos de la tesina de la mano de los aportes de Bruno Latour de su libro *Dónde Aterrizar. Cómo orientarse en política (2019).*

[57] En esta fecha, desde el Poder Ejecutivo se decretaron tres días de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (26, 27 y 28 de mayo) para que, junto a los dos feriados (24 y 25 de mayo) y fines de semana, hubiese nueve días de reducción de la circulación de los ciudadanos en la vía pública.
Boletín Oficial de la República Argentina. (21 de mayo de 2021). *MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Decreto 334/2021.* Presidencia Argentina.

[58] El proceso de vacunación fue en etapas según la población prioritaria; a saber: “personal de salud; adultos de 70 años y más, y personas mayores residentes en hogares de larga estancia; adultos de 60 a 69 años; Fuerzas Armadas, de Seguridad y Personal de Servicios Penitenciarios; adultos 18 a 59 años de Grupos en Riesgo; personal docente y no docente (inicial, primaria y secundaria); y otras

haber una estrategia nacional de vacunación, entendemos la existencia de estrategias de comunicación integrando estrategias de control de la movilidad de las personas. Como ya señalamos, tal es el caso de la App Cuidar y Mi Argentina en Argentina.

***Eppur si muove:* El movimiento de las personas como hecho intrínseco a ellas**

Afirmar quiénes son las personas y determinar cuál es su origen en términos geográficos, se define más allá de lo que enuncie un carnet de identidad.[59] Puede ser a partir del país de origen pero también del continente o región, pertenencia a una comunidad local, inscripción en un grupo religioso, patrones étnicos y culturales, entre otros. En este sentido, partimos de una visión de mundo, vida e identidad opuesta a la de catálogo, escrutinio y fronteras rígidas tanto simbólicas como materiales de los Estados nación. Como consecuencia, podemos preguntarnos, por un lado, cómo se gestiona la identidad de las personas durante la pandemia, y su movilidad global al reducirla y volverla local. También, qué sistemas de coordenadas se ponen en juego en esas decisiones. Resulta interesante pensar por qué se buscan soluciones locales en una problemática de escala internacional como la pandemia.

No nos debe extrañar que la tendencia del humano sea la de mantenerse en movimiento, intercambio y contacto tanto él como todos los sistemas y dispositivos que crea. Desde los mercados de exportación e importación que hacen que un producto llegue de un continente a otro, hasta un like en una red social a un famoso de otro país al que jamás se conocerá en persona. Para hablar de globalización no hace falta pensar en internet ni Wi-Fi. Así lo explica el filósofo alemán Peter Sloterdijk (2018) con que el término globalización viene del sustantivo *globo* y no del adjetivo *global.* Argumenta esta idea a partir de la creencia que tenían los marineros de que, a través del océano como medio, habría una orilla alcanzable del otro lado . El biólogo y divulgador científico Lewis Dartnell describe cómo a partir de las experiencias de los marinos, se han establecido “rutas de comercio transcontinentales e imperios marítimos” (2019: 5). La pandemia por Covid-19 expresa un gran ejemplo en tanto virus que se detectó por primera vez en China y llegó hasta la intimidad del organismo de amigos y familiares de cualquier ciudadano del mundo sin que ninguno de ellos saliera siquiera de su barrio de residencia. Queda claro, hoy más que nunca, que “las distancias espaciales parecen perder su significado” (Sloterdijk, 2018: 64). De este modo, se pone en jaque toda visión que ve a los procesos y fenómenos

poblaciones estratégicas definidas por las jurisdicciones y la disponibilidad de dosis” (Ministerio de Salud, 2020: 11).
Ministerio de Salud. Argentina. (23 de diciembre de 2020). *PLAN ESTRATÉGICO PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.* República Argentina.

[59] De allí, la diferencia que especificaremos luego entre identidad e identificación.

sociales como cuestiones estáticas, autónomas y aisladas. Como ya señalamos, se redefine toda frontera entre la biología y lo social (Valdettaro, 2020).[60] A través de la formulación de capital global, Sloterdijk nos habla de la "mundialización de los mercados" (Sloterdijk, 2018: 64). Hoy podemos hablar de un fenómeno de similar y exponencial alcance a través de un virus en tiempo record.

Esta movilidad, diálogo, intercambio y apertura no comienza con la colonización y desarrollo del capitalismo. Por el contrario, este rasgo se observaría en el humano incluso antes de que se constituyera como tal. Se podría hablar de la *mundialización del humano,* en términos de Sloterdijk (2018). En los antepasados del Homo Sapiens se podría ver esta tendencia a la movilidad que los habría llevado a poblar todo el planeta partiendo desde África en los últimos cien mil años (Dartnell, 2019: 4):

> fueron las fuerzas geológicas activas de nuestro planeta las que impulsaron nuestra evolución en África Oriental como una especie de simio singularmente inteligente, comunicativo y habilidoso, mientras que un clima planetario fluctuante nos permitió migrar por el mundo para convertirnos en la especie animal más ampliamente extendida de la tierra. (Dartnell, 2019: 1)

No es un detalle menor partir de la hipótesis de que el bipedismo se habría desarrollado antes que el aumento del tamaño del cerebro y habilidades como la comunicación: "andamos por los caminos antes de hablar por los codos" (Dartnell, 2019: 15). Este Homo Erectus[61] ya podría correr largas distancias por el desarrollo evolutivo de sus piernas, columna, pelvis y esqueleto. El biólogo y Doctor de la University College de Londres agrega:

> Es probable que (...) fuese (...) el primer homínido que vivió como cazador recolector (...). Puede que incluso emplearan almadías para desplazarse por masas de agua grandes. Hace 1,8 millones de años, el Homo Erectus se había extendido por África y después se convirtió en el primer homínido que abandonó el continente y se dispersó por Eurasia, quizá en varias oleadas de migración independientes. (Dartnell, 2019: 16)

El desplazamiento de los homínidos en el sentido con el cual venimos trabajando, coincide con el de los marinos: buscar qué hay del otro lado que pueda satisfacer sus necesidades. En el caso de los primeros, se trataba de encontrar un lugar disponible

[60] Canal Cátedra Datos. (29 de septiembre de 2020). *Encuentro Teórico #05 | El virus es el mensaje. Entrevista a Sandra Valdettaro.* [Archivo de video]. Youtube.
[61] Anterior al Homo Neandertal, el cual, a su vez, es anterior al Homo Sapiens.

escapando de la falta de espacio, alimento como las diferentes fluctuaciones climáticas ante las cuales afronta con diferentes recursos. El Homo Erectus se extendió desde África Oriental llegando a Asia, Europa y Australia; y durante la última Edad de Hielo, a América (Dartnell, 2019: 24, 49 y 50).[62]

En su libro *Orígenes: cómo la historia de la tierra determina los orígenes de la humanidad* (2019), Dartnell describe a los homínidos como *viajeros* y *migrantes*. Conceptos que se vinculan con el movimiento humano sobre el espacio, el cual se vio restringido ante la expansión (se podría decir también *migrante* y *viajera*) del Covid-19. Después de todo, el virus viaja en y por los humanos: son su vehículo para volverse mundial y global; y según los Estados nación, la única forma de frenarlo es que los ciudadanos (en tanto humanos) dejen de ser *migrantes* y *viajeros*, al menos por un tiempo. El hecho de que la llegada de los homínidos desde la península Arábiga hasta China llevara en promedio menos de medio kilómetro al año (Dartnell, 2019: 53) y que el Covid-19 llegue de Europa a América en un vuelo de tan sólo 13 horas demuestra esta innegable estructura global de contacto e intercambios propia de la actual socialización, y el desafío que representa para las fronteras y normativas nacionales. A través de esta comparación y del paso del tiempo, apreciamos la maduración sociocultural de la humanidad, los cambios técnicos, y sus logros como descubrimientos a lo largo de su desarrollo histórico desembocando así en la actual socialización hiperconectada.

Este desafío encuentra su forma en la necesidad estatal de reducir el contacto humano que, como dijimos, es tan inherente a las personas ya sea desde un aspecto biológico como social y cultural. Como señalamos al comienzo de la tesina, los mecanismos han sido el de controlar el movimiento y contacto de las personas, y desarrollar las interfaces digitales adecuadas para garantizar tal control. Pero a pesar de los esfuerzos, como habría dicho el científico Galileo Galilei tras retirarse del tribunal de la Santa Inquisición al tener que reconocer que la Tierra no se movía, *"Sin embargo, se mueve".*[63] Las personas se mueven. El virus se mueve.

Construcción del Estado nacional, centralización del poder y control de la ciudadanía

Tras la migración de los homínidos y su evolución, el mismo comenzó a establecerse sedentariamente según factores climáticos y de supervivencia desarrollando así actividades agrícolas. Como consecuencia, la organización social de los grupos se presentó como eje

[62] Dartnell argumenta que desde su llegada a América y tras la desaparición del Estrecho de Bering por la subida del nivel del mar, no hubo más contacto con los pueblos de un lado del mundo y del otro hasta la llegada de Cristóbal Colón a América (2019).
[63] *Eppur si muove* en italiano.

rector de sus vidas creando así pueblos, ciudades e imperios. Lewis Dartnell lo contextualiza de la siguiente manera: "(...) a los pocos siglos de los primeros centros urbanos sumerios, ciudades y sistemas de mayor organización social aparecieron también en el valle del Nilo, así como en los de los ríos Indo y Amarillo" (2019: 73). Los asentamientos comenzaron a ser más populosos y, también, funcionales a las necesidades de cada comunidad. De hecho, hacia el año 3000 a.C. ya existían grandes ciudades (Dartnell, 2019). En todos los casos, la supervivencia de los asentamientos era producto de ventajas ambientales, barreras defensivas naturales y condiciones propicias para el desarrollo de la agricultura (Dartnell, 2019). Cada grupo desarrolló su propia forma de organización social estableciendo determinadas formas de control y regulación del orden entre sus territorios. Al pensar en comunidades sedentarias, asumimos la presencia de una división social del trabajo, estructura social, presencia de excedentes productivos, ejercicio de la coerción, diseño de lógicas de distribución, creación de un sistema de creencias compartido, y establecimiento de definidas relaciones de poder y mecanismos de control, entre otros. Los sistemas de regulación del orden, tanto las reglas impuestas como la simbología y mitología socialmente compartidas, dan cuenta de matrices culturales específicas, y de un definido sistema de control y coerción. A modo de ejemplo traemos el relato del cantante y compositor argentino Victor Heredia en su disco musical Taki Ongoy. Podemo observar es esta obra, la pertenencia de las comunidades a universos simbólicos socialmente construidos y reproducidos en tanto instrumentos de organización social y, también, las violencias que se ejercen en la tensión entre comunidades que son ajenas entre sí. Examinamos esto en el siguiente verso donde Victor Heredia hace referencia a la "conquista española" sobre el territorio y comunidades del continente americano: "Hubo un tiempo en el que todo era bueno (...) Pero ese tiempo acabó, desde que ellos llegaron con su odio pestilente y su nuevo dios (...) Nada quedó en pie; todo lo arrasaron (...)".[64] La "conquista" fue un acto de violencia sostenido durante tres siglos que provocó la desaparición de comunidades enteras y tuvo como principal motivación el expolio de las riquezas del continente. En estas luchas genocidas, tensiones violentas y pujas de poderes, hubo un lento y notable pasaje de diversos sistemas de dominación hasta el de los Estados nación que, del mismo modo, buscan su propia forma de organización social para garantizar su control; especialmente, cuando se trata del movimiento de las personas. La división simbólica entre *adentro/afuera*, y *nosotros/ ellos* se materializa en sus formas de organización.

[64] Victor Heredia (1992). *Texto № 1: Tema introducción / Plática de los sabios y ancianos / Veinte mil años patria*. Taki Ongoy.

Esto se evidencia con el control ideológico en tanto mecanismo de control social que se realiza a través de determinados dispositivos y estrategias de comunicación que, además, dan sentido a la construcción de símbolos que producen y reproducen un *sentir* compartido de identidad nacional y pertenencia. La integración nacional se promueve para intentar garantizar la *cohesión, unificación y homogeneidad* social dentro de sus límites geográficos, y para diferenciarse de otros Estados nación. Incluso, a pesar de las tensiones y resistencias identitarias manifestadas al interior del territorio como las de la diversidad étnica y cultural, y de legisladores, políticos, militares, campesinos, obreros, religiosos, pueblos originarios, entre otros (Oszlak, 1982). Así como afirma Oszlak con el caso argentino, en la consolidación de un Estado nación el pasaje de una realidad de *atraso y caos* a una de *progreso indefinido* se caracteriza por la regularización del funcionamiento de la sociedad (Oszlak, 1982: 535) acorde al "perfil que iban adquiriendo el sistema productivo y las relaciones de poder" (Oszlak, 1982: 536). De allí, nacen múltiples dispositivos de poder y estrategias que logren satisfacer aquella urgencia de garantizar el orden.

La noción misma de orden no se presenta como neutral ya que cada mecanismo debe ser interpretado en tanto uno ideológico que busca garantizar su dominación. En ella radica una definición implícita de ciudadanía que delimita quiénes son considerados "legítimos miembros de la sociedad" (Oszlak, 1982: 536). De este modo, a través de mecanismos de exclusión e inclusión, se proyecta quiénes forman parte de determinada trama de relaciones sociales.[65] Los miembros consideramos como legítimos buscan consolidar la cohesión interna de su población pero también gestionar su identidad ante un *Otro* extranjero; en este caso, otros Estados nación con los cuales hacer alianzas, préstamos, guerras, intercambios migratorios o de capitales, o sentar posicionamiento ideológico. Argumentamos que los Estados no sólo necesitan organización y orden

[65] Por ejemplo, durante la pandemia, las históricas formas de exclusión basadas en el racismo (construcción social que propone la existencia de distintas razas humanas y superioridad de unas sobre otras) y xenofobia (rechazo hacia inmigrantes) se fortalecieron con la pandemia. Como se observa en el artículo *Covid-19 Fueling Anti-Asian Racism and Xenophobia Worldwide* (12 de mayo del año 2020) de Humans Right Watch, el miembro de la organización de derechos humanos Human Rights Watch, John Sifton, expresó: "Los gobiernos deberían tomar medidas para ampliar el alcance público, promover la tolerancia y contrarrestar el discurso de odio mientras investigan y procesan enérgicamente los delitos de odio". Human Rights Watch también describe la violencia física y verbal en Estados Unidos, Australia, Reino Unido y Rusia hacia aquellas personas. Según el reporte *Rising Levels of Hate Speech & Online Toxicity During This Time of Crisis* publicado por la startup de inteligencia artificial L1ght, el discurso de odio hacia China y la comunidad china aumentó en un 900% a través de Twitter. En relación a la situación nacional argentina, el Observatorio de Discriminación en Radio y Televisión y de Investigaciones del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) publicó un manual titulado *La discriminación en tiempos de coronavirus: reflexiones sobre el uso de las redes en una pandemia*. (2020)

institucional en su interior, sino también entre ellos en tanto Estados entramados en un contexto global.

Algunos de los requisitos que Oszlak apunta para la construcción de un Estado nación son:

> (...) soberanía externa indisputada, autoridad institucionalizada en todo el ámbito territorial, respaldada por el control monopólico de la coerción; diferenciación e integración del aparato institucional y centralización jurídico-legislativa; creación simbólica de consenso como fundamento legitimador de la supremacía del Estado sobre toda otra instancia de poder alternativo. (Oszlak, 1982: 537)

En todas esas instancias, hay un rediseño y nueva delimitación de lo antes privado o local para ser controlado y gestionado por el Estado como interés público, general y común (Oszlak, 1982). En el caso del aparato administrativo y jurídico, un ejemplo de ello es cuando “el Estado tomó a su cargo el registro de las personas, la celebración del matrimonio civil o la administración de cementerios, funciones tradicionalmente asumidas por la Iglesia” (Oszlak, 1982: 538).

Más allá de la vía coercitiva, en la construcción de una identidad compartida tiene gran importancia la construcción simbólica de determinados valores de pertenencia e identificación con el grupo. Así se podrían reforzar los vínculos al interior del mismo y frente a otros que le sean ajenos. De este modo, en su caracterización operativa, Oszlak (1982) enumera las siguientes modalidades de organización que se vinculan unas con otras: represiva (fuerza militar unificada que elimine amenazas en el interior del territorio y sus fronteras), cooptativa (buscar apoyo de distintos sectores a través de alianzas y coaliciones), material (diseño y ejecución de servicios, obras y regulaciones) e ideológica (constitución y reproducción de un universo valorativo de creencias y normas que induzcan la pertenencia de un grupo antes heterogéneo a un Estado nacional uniforme para legitimar su existencia y persistencia) (Oszlak, 1982). Para Oszlak, la primera es un tipo de penetración represiva mientras que las restantes son consensuales. La última modalidad de organización, la ideológica, es aquella a través de la que se busca legitimar la centralización del poder y “convertir dominación en hegemonía” (Oszlak, 1982: 541) en distintos niveles institucionales como la educación, la Ley, la Justicia, entre otros.

La constitución de un Estado nacional, que posee las cuatro propiedades anteriormente nombradas, tiene como gran objetivo el de la organización. Desde allí, diversas estrategias se llevan adelante con o sin el apoyo consensuado de los individuos (reconocidos como ciudadanos) que lo integran. Estos dispositivos pueden ser materiales o

no, y ambos trabajan en conjunto para la conformación de una identidad y organización nacional coherente con el sistema de dominación que se busca instaurar para alcanzar la condición de estatidad (Oszlak, 1997). Así lo explica Oszlak al decir que el "Estado nacional es el resultado de un proceso de lucha por la redefinición del marco institucional considerado apropiado para el desenvolvimiento de la vida social organizada" (1997: 3). Una organización tal que intenta lograr cohesión en su interior desarrollando dispositivos de inclusión/exclusión en relación a elementos, entidades y sujetos que le son ajenos.[66] En otras palabras, se encuentra la manera de "superar el desorden y el atraso" (1997: 8) a través de la centralización, fortalecimiento e institucionalización de un nuevo sistema de dominación. Entre las estrategias para lograrlo, la que más nos interesa para esta tesina, en tanto instrumento de control social, es el del registro de las personas.[67]

La cuestión de la identidad cumple un rol fundamental en tanto cada persona se vuelve parte de un todo mayor llamado Nación. La gestión de la identidad es ejercida por el Estado nacional en un nivel simbólico y cultural; pero también burocrático al, por ejemplo, monopolizar las tareas del Registro Civil. Con el Covid-19, podemos preguntarnos cómo se gestiona desde el Estado ese manejo público de la información privada y qué consecuencias restrictivas tiene sobre los ciudadanos (por ejemplo, una persona identificada como *contagiada* no podrá salir de su casa).[68]

Los aportes de Oszlak (1997) son acerca del caso argentino. Desde luego, cada uno es particular teniendo en cuenta las tensiones propias de cada sistema económico, social y político, condicionamientos, obstáculos y fortalezas. Sin embargo, son comunes al registro que la humanidad ha hecho de sí misma históricamente. En todos los casos, la identificación, registro y documentación de las personas ayuda a que los Estados consoliden su poder, legitimidad y continuación como sistema de dominación vigente; y, simultáneamente, garantizando las condiciones sociales, económicas, políticas y legales para que eso suceda. Según la profesora emérito estadounidense Kristin Ruggiero, el

[66] Decimos que lo intenta porque es un proceso contradictorio y múltiple. Frente a todo poder, hay resistencia.

[67] También, se destacan el desarrollo de un grupo militar que tenga el monopolio de la violencia, un aparato educacional, aduanas, normas constitucionales y legales, la moneda, un mercado y su sistema productivo, fronteras territoriales,un aparato burocrático institucional, una clase dominante a cargo de la toma de decisiones, y una identidad compartida sustentada en un conjunto de valores, creencias y sentimientos nacionales (Oszlak, 1997).

[68] Excediendo la problemática abordada en esta tesina, también, podemos pensar en los datos de la actividad privada de las personas que son recolectados y manejados por las empresas (y utilizados por los Estados como fuentes de información) como, por ejemplo, "(...) metadatos, datos de tráfico, datos de localización y datos personales, por un lado; pero también cada interacción digital cotidiana (...) datos de salud, datos biométricos, hábitos de consumo y generales (cantidad de horas de sueño, cantidad de actividad física realizada,entre otros), poder adquisitivo, gustos y preferencias, entre muchos otros" (Martinez Elebi, 2020: 2).

desarrollo de documentos de identidad representaba la promoción y desarrollo de un Estado *civilizado* muy deseado por la élite de la incipiente Argentina (Torpey y Caplan , 2001).

Legitimidad, poder y dominación: el rol del Estado

El manejo de las restricciones durante la pandemia es posible gracias al ejercicio del poder por parte del Estado y a la dominación lograda. En términos de Weber (2002), se impone la propia voluntad del Estado y también se encuentra obediencia a ese mandato . En esta relación Estado-ciudadanía se entablan estrategias políticas para combatir la pandemia. Si alguna de las medidas dispuestas por el Estado no son cumplidas por la ciudadanía este puede aplicar sanciones ya previstas en la normativa que emana.[69]

En el juego entre autoridad y poder se establece el derecho de los ciudadanos a que sus derechos sean garantizados por el Estado y el derecho del Estado a que sus medidas sean acatadas por la ciudadanía. Según la Dra. en Derecho Cristina Hermida,

> (...) la autoridad para dictar órdenes no sería sólo un permiso o un derecho a hacer algo (...); sería también un derecho frente a aquellos a quienes se dirigen las órdenes, para que hagan lo que se les ordena. Esto es, implicaría también un derecho a recibir obediencia, al que corresponde la obligación por parte de los demás de concederla. (2000: 184)

La ciudadanía reconoce la autoridad del Estado para establecer ciertas reglas y restricciones, y reconoce su obligación de cumplirlas para que así el Estado garantice sus derechos como el de la Salud. Cristina Hermida explica que según Weber, hay un “derecho de obediencia del mandante” y un “deber de obediencia del dominado”, y que la diferencia entre autoridad y poder radica en la legitimidad (2000: 186). En este sentido, cuando el Estado ordena el aislamiento y/o el uso de sus interfaces digitales, ejerce su poder.

Políticas y dinámicas de individuación

En la mayoría de los países, la actual crisis dió cuenta de la fragilidad de la infraestructura con la cual contaba. En todos los casos, los sistemas de salud no daban abasto. Este colapso no hizo más que evidenciar la vulnerabilidad de un sistema que la pandemia terminó evidenciando. En términos del sociólogo Denis Merklen, se puede

---

[69] Ver Artículo 22 de DNU 260/2020, Articulo 5 de DNU 297/2020 y Artículo 25 de DNU 235/2021.
Poder Ejecutivo Nacional. (12 de marzo de 2020). *EMERGENCIA SANITARIA Decreto 260/2020*. Gobierno Nacional Argentino.
Boletín Oficial de la República Argentina. (19 de marzo de 2020). *AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Decreto 297/2020*. Presidencia Argentina.
Boletín Oficial de la República Argentina. (8 de abril de 2020). *MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Decreto 235/2021.* Presidencia Argentina.

justificar esta precariedad en relación a las políticas y dinámicas de individuación que en la década de los ochenta del siglo pasado fueron impulsadas por los Estados. Según el artículo publicado en la revista *Sociológica* por María Victoria Sordini,

> Éstas se mantienen sobre un aparato ideológico que construye sujetos individuales que se conciben activos y responsables. Los términos de responsabilización y activación de la voluntad individual se hallan en los objetivos de las políticas públicas y en la reorientación de las sociales. (Sordini, 2014: 292)

El individualismo descrito por Merklen es producto de políticas neoliberales. Se trata de un sistemático proceso de creación de individuos en sí mismos a través de la orientación guiada e impulsada por el Estado, empresas e instancias supranacionales. Ellos ponen en marcha "una serie de dispositivos destinados a actuar sobre las subjetividades individuales con el fin de producirlas como tales" (Merklen, 2013: 44).

En el caso de la salud, se trata de individuos que ya no son acompañados por el Estado y que, por el contrario, son responsables y activos frente a su destino. Cada individuo "es responsable no solo de su propia suerte sino también de su actuación social y de las consecuencias de su participación en la vida social" y encarna "la activación de la voluntad individual" (Merklen, 2013: 45). No es el Estado el que garantiza su existencia, sino que es la responsabilidad del individuo garantizársela a sí mismo.

Resulta interesante pensar cómo estas políticas estatales de individuación entran en crisis y, simultáneamente, cómo también se cuestiona la libertad individual que ella alimenta en el actual contexto en el que los individuos ya no pueden decidir por sí solos el rumbo de sus experiencias. Durante la pandemia por Covid-19, su destino depende de lo que el Estado le permita (por ejemplo, con la emisión de permisos de circulación, la posibilidad de ir a la escuela o al trabajo) y no de lo que él decida por sí mismo en tanto individuo *activo y responsabl*e. La autenticidad, el deseo y la voluntad propia ya no son suficientes para el Estado durante la pandemia. Por esa razón, muchas de las medidas de aislamiento entran en conflicto con los deseos y subjetividades de los ciudadanos ya que ven su voluntad de afirmación individual vulnerada. Como lo describe Merklen se trata de dos dinámicas que se aúnan. Hasta el momento, el Estado impuso exigencias institucionales de individuación y, simultáneamente, hubo una demanda de autonomía personal por parte de los ciudadanos. Lo que la pandemia generó fue el retorno de aquella instancia anterior en la que "la sociedad protegía a los individuos frente al riesgo" (Merklen, 2013: 49) y no al revés donde "cada cual debe asegurarse por sí mismo" (Merklen, 2013: 49). También, la individuación traía la activación que haría que los individuos minimizaran eventuales costos a la

comunidad (Merklen, 2013: 49): algo que también el contagio y expansión del virus ponen en crisis. A causa de las estrategias políticas de control durante la pandemia, se desmorona esa intención estatal de que las personas fueran responsables de sus trayectorias biográficas. Especialmente, el libre movimiento y circulación se volvieron los bienes más preciados y valorados como representación de la voluntad propia e individuación. Ahora, "activarse y preveer su futuro" ya no depende sólo de la responsabilización y activación de los individuos (Merklen, 2013: 51). Asimismo, el impacto de la pandemia en cada sector de la sociedad golpea de manera distinta. No todos están provistos de las mismas oportunidades y herramientas para llevar adelante la *responsabilización* y *activación esperada*. Por ejemplo, las mujeres fueron más afectadas que los hombres por el desempleo. Los trabajadores informales que dependen de cobrar al día y en efectivo fueron más afectados que los trabajadores profesionales bancarizados que hacían home office.[70] En otras palabras, en esta ambigua modernización liberal, "la exposición al riesgo es desigual, como desiguales son los recursos de los que se dispone cada cual para protegerse de él" (Merklen, 2013: 52). La identidad erosionada del *colectivo* parece resurgir como única manera de sobrevivir, y lo hace de la mano del Estado. Las ganancias de libertad que antes se obtenían a cambio de la *responsabilidad y activación individual* hoy son lo más controlado y obstaculizado.

Se desarrolla un movimiento valvular y ambivalente en el que, por un lado, un Estado Liberal desarma la idea de colectivo y precariza la infraestructura de salud en manos de las "capacidades de acción del individuo" (Merklen, 2013: 55) y, por el otro, un Estado benefactor, que ante la crisis, revive la identidad colectiva y busca fortalecer el sistema de salud. En el caso argentino, por ejemplo, el gobierno nacional incorporó nuevos hospitales modulares a la Red de Hospitales Modulares de Emergencia[71] y, según Our World In Data, el 30 de abril del 2021 ya había un 13,13% de la población con al menos una dosis de la vacuna contra el Covid-19.[72] Asimismo, el Estado ejecutó políticas de contención social como la implementación del Ingreso Familiar de Emergencia, el congelamiento de tarifas, la Tarjeta Alimentar, entre otros.[73] Pudo realizar estas acciones a través de la toma estratégica

---

[70] ONU Mujeres. Organización de las Naciones Unidas. (2 de noviembre de 2020). *El Impacto económico del COVID-19 en las mujeres de América Latina y el Caribe.*
Mario Velásquez Pinto. (2021). *La protección social de los trabajadores informales ante los impactos del COVID-19.* CEPAL. Organización de las Naciones Unidas.
Kirk Semple y Natalie Kitroeff. (30 de marzo de 2020). *'No puedo parar': la pandemia desafía al vasto continente de la economía informal latinoamericana.* The New York Times.
[71] Ministerio de Obras Públicas. (3 de abril de 2020). *El Gobierno amplía a 12 la red nacional de Hospitales Modulares de Emergencia.* Gobierno Nacional Argentino.
[72] Our World In Data. *Share of people vaccinated against COVID-19, Apr 30, 2021*. (Datos extraídos el 11 de octubre de 2021).
[73] Anses. *Ingreso Familiar de Emergencia.* Argentina Presidencia.

de decisiones teniendo como parte de sus herramientas, el análisis y procesamiento de los datos recolectados de la ciudadanía. De este modo, observamos que una forma de control social es reemplazada por otra. En ambos casos, los márgenes de acción se ven reducidos pero en el primero esto se esconde bajo la promesa de la libertad y voluntad individual.

El monopolio estatal del control del movimiento de las personas: documentos de identidad y pasaportes

El principal fin de los pasaportes es materializar las identidades construidas simbólicamente a través de distintos mecanismos de poder. Es decir, comunicar algo sobre alguien entablando una interacción entre la autoridad que lo emite y diseña, quien lo posee, y la segunda autoridad que lo recibe y actúa en consecuencia. Se trata, específicamente, de controlar la entrada y salida de personas de un territorio nacional en tanto ellas sean consideradas como propias (ciudadanos) o ajenas/extrañas (no ciudadanos). El académico estadounidense John C. Torpey complementa la propuesta que hace Benedict Anderson en su libro *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (1983) acerca de las naciones como comunidades imaginadas agregando que su identidad debe ser codificada en documentos, no sólo imaginada (Torpey, 2018). Poseer un pasaporte en tanto documento material de identificación se vuelve una frontera más que se suma a la de control, identificación y trackeo que se realiza cuando las personas intentan cruzar límites geográficos. La división, inclusión de unos y exclusión de otros opera en diversas capas de análisis y se rigen por relaciones de poder que pertenecen a un sistema global mayor. A partir de la tenencia o no de un pasaporte válido o legítimo para un país, éste categoriza a las personas en ciudadanos, residentes, turistas, inmigrantes, refugiados, buscadores de asilo, entre otros. Esto se define en torno a la posesión o no de determinados certificados y/o documentos que se obtienen a través de ciertas características que provienen de las personas voluntaria o involuntariamente.[74] El historiador francés Gérard Noiriel llamó *Revolución de la Identificación* al desarrollo de carnets y códigos que identificaran a las personas para diferenciarlas entre ellas con objetivos administrativos y, por ende, políticos e ideológicos.[75] En este proceso, los Estados

---

Ministerio de Economía. (19 de junio de 2020). *Prolongación del congelamiento de tarifas y de la suspensión de los cortes de suministro por falta de pago*. Gobierno Nacional Argentino.
Anses. *Tarjeta Alimentar.* Argentina Presidencia.

[74] Por ejemplo, el lugar de origen, los ascendientes, entre otros. Los factores azarosos e involuntarios que no dependen de las personas son los que determinan para siempre su identidad legal (más allá de la cultural y étnica), limitando o permitiendo su libre movimiento en el mundo.

[75] Histórica y mundialmente, este rol de administración de la identidad e información personal como el nacimiento, matrimonio y muerte ha estado a cargo de las Iglesias y/o gobiernos locales (Torpey, 2018). En el caso de Argentina, a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX se crearon los registros civiles traspasando al Estado el monopolio de registrar la identidad de las personas y decidir sobre su

distinguen a sus ciudadanos de los no-ciudadanos definiéndose a sí mismos como Estados Nación (Torpey y Caplan, 2001). Como veremos en la cuarta sección de esta tesina, en tanto interfaz, se trata de un dispositivo de comunicación no neutral.

Los controles de pasaporte e identidad de las personas corroboran y legitiman la existencia de un Estado nacional emisor, en tanto institución con sus propias reglas y derechos a decidir qué está permitido y/o prohibido en su territorio. Asimismo, opera como confirmación de la nación como unidad etnocultural. Esto se relaciona con la necesidad y urgencia estatal de regular el movimiento de las personas en tanto monopolio del Estado para el mantenimiento de su existencia (Torpey, 2018). Querer ingresar a un país no significa solamente cruzar un límite geográfico nacional en tanto frontera física, sino también aceptar y cumplir otras de carácter simbólico como las responsabilidades, obligaciones, requisitos y restricciones impuestas. Se ingresa a un universo simbólico discursivo distinto del que se proviene. Quien no pueda cumplir con ellos es considerado un *otro* ajeno y extraño quien, automáticamente, se convierte en una amenaza para la integridad, seguridad e identidad nacional propia. Para los Estados Nación, la importancia de fortalecer las fronteras físicas y simbólicas radica en perpetuar su propia existencia y poder.

Actualmente, según el sociólogo e historiador estadounidense John C. Torpey (2018), el control de pasaportes se inscribe en un sistema internacional de control y cooperación que posee reglas y normas a seguir por cada Estado. Este punto nos interesa para la presente investigación ya que no concibe a los pasaportes e identificaciones como elementos aislados intrínsecos a un Estado o territorio. Por el contrario, existen en tanto red: para salir de un territorio hay que ingresar en otro y viceversa. La razón de ser de un pasaporte es, sin lugar a dudas, el diálogo entre una nación y otra. En esta intersección es donde recae la problemática de cómo definir el movimiento de las personas durante la pandemia, no sólo por el contagio del virus sino por el desarrollo de nuevos elementos de control y documentos de identificación que lo permitan. Ya no alcanza con tener un pasaporte o visa vigente; por el contrario, nuevos dispositivos de control se funden con los viejos dejando a la libertad de movimiento en pausa y/o duda. Por otro lado, el surgimiento de distintos sistemas de identificación y futura vacunación de cada país durante la pandemia pone en duda la posibilidad de que los mismos dialoguen y coincidan sin tensiones.

---

movimiento en el territorio. En el caso europeo, fue con la Revolución Francesa la primera vez que se debatió públicamente el uso de pasaportes y controles de movimiento. Esto demuestra la creciente importancia que se le comenzó a dar a la representación-identificación de las personas por parte de los Estados modernos.

El académico John C. Torpey (2018) explica el monopolio del Estado moderno sobre la decisión del movimiento de las personas en tanto expropiación de la gestión de su propia libertad de movimiento. A partir de la noción de Estado, las personas se mueven por los territorios identificadas como ciudadanas a través de controles fronterizos y emisión de documentos de identificación. El movimiento depende de las decisiones y normas impuestas por el monopolio del Estado nacional que, a su vez, se inscribe dentro de la esfera de lo global. Toda institución privada o no estatal queda deslegitimada en su accionar. Los Estados nación tienen el monopolio de autorizar, regular y controlar el movimiento de las personas. Específicamente, en relación a nuestro análisis, esta instancia es la que intentamos esbozar. Ante la pandemia, los Estados han modificado las reglas de movilidad y documentación haciendo uso explícito de su ya existente monopolio sobre la decisión de movimiento a través de la autorización y/o deslegitimación de ciertos documentos. En este caso y a diferencia de las normativas existentes hasta febrero del 2020, el pasaporte ya no es considerado suficiente para comunicar entre naciones el ingreso o egreso de ciudadanos. Los documentos que los ciudadanos deben poseer para comunicar su identidad al salir o ingresar de un país son las declaraciones juradas, los certificados de circulación, los PCRs[76] negativos y certificados de vacunación, entre otros. Al referirnos a *comunicar*, ya no hablamos solo de nombre, apellido y nacionalidad; sino de categorías de identificación más complejas: aislado/no aislado, infectado/no infectado, sin vacunación/con vacunación, PCR positivo/PCR negativo[77], entre otros.

En relación a nuestra investigación, debemos tener presente que el control del movimiento de las personas es intrínseco a la construcción y existencia de los Estados y, por esa razón, son ellos quienes deciden qué hacer con la movilidad durante la pandemia. El uso y explotación de la información, materializadas en documentaciones, son la materia prima para desarrollar sus tareas: técnicas de vigilancia y control del movimiento.[78] La

[76] PCR son las siglas de Reacción en Cadena de la Polimerasa. Es una prueba de diagnóstico que permite detectar un fragmento del material genético de un patógeno.

[77] En torno a los PCR, se organizó una metodología de identificación de la enfermedad de Covid-19 en tanto instrumento y mecanismo de validación común compartido por todos los países del mundo. Observamos que hubo un incial acuerdo común entre los gobiernos en el uso de la misma técnica de análisis para diagnosticar a los posibles contagiados descartando dudas acerca de su estado de salud. Sin embargo, debemos reconocer las contradicciones y conflictos existentes entre diversas instituciones de salud y Estados en el reconocimiento de la legitimidad de algunos resultados de PCR. En este caso, por ejemplo, nos remitimos a la deportación de once jugadores de fútbol argentinos desde Brasil hacia Argentina que al llegar a su país los PCR devolvieron un resultado negativo.
TYCSports. (4 de mayo de 2021). *Copa Sudamericana: Independiente, posteo picante y testeos negativos para los deportados.*

[78] Esto, incluso, ha sucedido antes de la creación estatal de documentos en papel o digitales actuales. Claros ejemplos de esto son los tatuajes y la escarificación a lo largo de la historia de la humanidad para representar los roles, la membresía a un grupo e identidad cultural de las personas.

información de carácter administrativo, como instancia de comunicación, representa poder. A partir de estas herramientas, los Estados pueden atribuirse territorios y definir a sus pobladores como propios. El control sobre la libertad de movimiento de los ciudadanos se basa en la capacidad de los Estados de identificarlos de manera única e inequívoca (Torpey, 2018). Son ellos quienes permiten o niegan el movimiento y así refuerzan su poder y autoridad. La historia ha demostrado que la autorización de la entrada de personas puede llegar a basarse en factores étnicos, de nacionalidad, raciales, legales, económicos, religiosos, ideológicos o sanitarios (Torpey, 2018). Ésta última dimensión adquiere total relevancia ante la expansión del Covid-19. En Argentina, por ejemplo, el 15 de marzo de 2020 y a través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 274 se anunció "el cierre de fronteras para personas extranjeras no residentes en el territorio nacional durante 15 días, periodo que puede ser prorrogable".[79]

Nuestros aportes giran en torno a la idea de que la información es el elemento esencial que el Estado utiliza para controlar la pandemia. Torpey (2018) argumenta que Estados Unidos y otros países habrían encontrado soluciones similares tras el atentado a las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001. Tras esta fecha, que marcó la historia occidental así como sus políticas de control y vigilancia, se habrían desarrollo fuertes sistemas de identificación de personas basados en modernas tecnologías. Así, la incorporación de herramientas biométricas, digitalización de datos, algoritmos, y fotos y huellas dactilares digitales serviría para la identificación de posibles *enemigos.*[80] La solución que se diseñó tras el ataque se basó en dos pilares: una militar y otra comunicacional. Esta última buscó garantizar la soberanía y seguridad nacional estadounidense a través del uso, extracción, categorización y manipulación de datos de identidad. Al tener acceso a los mismos, se interpretaba poder desarrollar estrategias de control.[81] Podríamos afirmar que los Estados han seguido los mismos pasos durante la pandemia por Covid-19 al encontrar a la comunicación como elemento crucial para ponerle fin a la misma. Esta vez, sin embargo, no se busca información del *enemigo* como algo externo, sino como siendo parte de la propia ciudadanía. El virus se transmite por y a través de las personas y su movimiento. Al respecto, en la entrevista de la Fundación

---

En esos casos, los íconos y símbolos sobre la piel eran instrumentos de comunicación que informaban la identidad de su portador.

[79] Gobierno Nacional de Argentina. (16 de marzo de 2020). *El Gobierno nacional cierra las fronteras para extranjeros no residentes en el país por 15 días.*

[80] En estos casos, destacamos la narrativa construida durante estos conflictos internacionales.

[81] Esto se evidencia con la sanción de The Intelligence Reform and Terrorism Prevention Act en 2004 que propuso la superación de los problemas de comunicación entre las agencias de inteligencia estadounidense. Según Torpey (2018), las mismas habrían permitido que el ataque terrorista se pudiese ejecutar sin resistencia. La razón del ataque, desde el lado estadounidense, se ve como un problema de comunicación y, simultáneamente, como la solución a través de su fortalecimiento.

Telefónica que citamos anteriormente, Daniel Innerarity resume este aspecto de la comunicación afirmando que "(...) hay una ventaja en que circule bien la información y es que cometamos menos errores".[82] Definitivamente, en la información y comunicación se encuentra la respuesta a la pregunta acerca de cómo controlar y reducir la expansión del Covid-19. Podemos respaldar esta idea con la reflexión de Innerarity a partir de la cual explica que si bien durante la pandemia se globalizó el virus, no sucedió lo mismo con la información.[83] Encontramos en esta última los problemas pero también las soluciones a esta crisis.

Historia del Pasaporte Argentino

La historia del pasaporte argentino resulta pertinente en relación a lo descrito hasta el momento. Si bien su emisión ha estado siempre en relación a entes públicos, hasta el final de la dictadura cívico militar comenzada en 1976, estuvo en manos de la Policía Federal Argentina. La emisión pasó a estar a cargo del Registro Nacional de las Personas del Ministerio del Interior tras el regreso de la democracia.[84] En aquella etapa de reconstrucción de las instituciones democráticas, las fuerzas que habían detentado el monopolio de la violencia ya no gozaban del control sobre la identidad de las personas; especialmente, tras un período dictatorial que combinó, por un lado, la violencia más cruel de la historia argentina y, por otro, la violación de derechos humanos en relación a la identidad como la desaparición de personas, expropiación de bebés recién nacidos, secuestros, exilios, persecuciones, entre otros.

El Estado (a través del Ministerio del Interior) asumió el anterior rol de la policía con respecto a la emisión de pasaportes con el RENAPER como autoridad a cargo. El mismo fue fundado en septiembre de 1948 con la Ley 13.482 como dependencia del Ministerio del Interior de la Nación.[85] Un proceso similar atravesó la identidad de las personas. Inicialmente, la Iglesia católica y archivos parroquiales eran los que registraban los nacimientos, bautismos y muertes gozando del monopolio de datos. Como explicamos anteriormente, a finales del siglo XIX, el Estado le expropió ese poder a la Iglesia y

---

[82] Entrevista *"El futuro de las democracias"* (23/04/20) de la Fundación Telefónica realizada a Daniel Innerarity y Miguel Poiares Maduro, facilitada por Eduardo Saldaña.
Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Innerarity & Maduro. El futuro de las democracias*
[83] Entrevista *"El futuro de las democracias"* (23/04/20) de la Fundación Telefónica realizada a Daniel Innerarity y Miguel Poiares Maduro, facilitada por Eduardo Saldaña.
Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Innerarity & Maduro. El futuro de las democracias*
[84] De aquí en más lo llamaremos por sus siglas RENAPER.
Sistema Argentino de Información Jurídico. CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. LEY 13.482. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina.
[85] Sistema Argentino de Información Jurídico. CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. LEY 13.482. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina.

comenzó a escrutar la identidad de las personas en registros civiles. El actual Documento Nacional de Identidad (DNI) fue creado por el General Juan Carlos Onganía durante su período dictatorial en 1968.

En síntesis, el movimiento de los ciudadanos argentinos anteriormente gestionado por las fuerzas policiales y luego el RENAPER, actualmente también se encuentra bajo el registro de las apps Cuidar y Mi Argentina que funcionan como nuevos documentos de identificación y, como veremos en las próximas secciones, de comunicación.

Capítulo 3

Información y Control

La información y documentación de las personas como herramienta de control

En su ensayo, el ya nombrado John C. Torpey y la académica e historiadora Jane Caplan (2001), retoman los aportes del filósofo francés Pierre- Joseph Proudh desarrollando la hipótesis que gobernar implica vigilar, inspeccionar, supervisar, regular, restringir, adoctrinar, registrar, contabilizar, clasificar y corregir las transacciones, interacciones y actividades sociales (Torpey y Caplan, 2001).

Los mencionados autores explican que las causas de la llegada de los documentos de identidad durante la Modernidad fueron la creciente alfabetización de las personas e imposición de ideas modernas de la *individualidad, el ser humano, la subjetividad*, entre otros. Principalmente, la necesidad de crear dispositivos burocráticos que pudieran garantizar el orden que el nuevo sistema de poder necesitaba para consolidar y preservar su dominio. La presente tesina se inscribe en el campo de la comunicación porque toma como referencia el rol de los Estados, en tanto instituciones oficiales y públicas, que codifican, verifican y documentan información acerca de la identidad de las personas que se encuentran en su territorio (Torpey y Caplan, 2001). La información se vuelve el principal elemento de control estatal y, por este motivo es un fenómeno de comunicación. Podríamos argumentar esta idea en múltiples sentidos que vinculamos entre sí. Primero, como afirmamos, la información es utilizada como el principal suministro en la toma de decisiones necesarias para garantizar el control del Estado sobre su ciudadanía[86]. También, este primer

[86] Debemos, en este punto, diferenciar entre la identidad de las personas y su identificación a través de documentos. La primera es imposible de categorizar y totalizar. La identidad de las personas se funda a través de la intersección entre dimensiones personales, étnicas, culturales, regionales, de pertenencia, de género, familiares, económicas, entre otros. En cambio, su identificación a través de documentos es una representación: un intento totalizador de agrupar a personas diversas en una masa homogénea llamada ciudadanía. Podemos ejemplificar esta idea con la conocida frase del

factor se ejecuta a través del diseño de interfaces digitales de comunicación, las cuales se insertan en un ámbito mayor de transacción de información y valores. Por último, en este proceso observamos una puja por la apropiación y producción del sentido social entre la ciudadanía, el Estado y las interfaces. A este respecto, también resaltamos la construcción simbólico-discursiva que el Estado nación hace sobre sí mismo, otros Estados y las personas que se movilizan entre sus territorios.

El historiador francés Gérard Noiriel afirma que la burocratización del estado civil de las personas[87] y los esfuerzos por su identificación y documentación deben ser pensados como producto de las relaciones de interdependencia que vincula y reúne a las personas (Torpey y Caplan, 2001). Se trata de un dispositivo que comunica al individuo con todo lo que lo rodea (otras personas, Estados y/o naciones). Esta existencia global y conectada es a la que hemos hecho alusión al comienzo de nuestra tesina.

La identificación no es la autopercepción que tiene una persona sobre su identidad, sino la forma en la que ella puede probarse ante un Otro desconocido a través de la documentación o status que el Estado o alguna institución le otorgó. Es una transacción que se realiza entre dos partes donde se requiere de un elemento externo para que defina la propia identidad. Se trata de un signo que, en tanto en lugar de un objeto, hable de ese objeto (Peirce, 1987). Ese signo debe ser reconocido por ambas partes como legítimo para representar al objeto que se quiere identificar ya que la identidad es una relación dinámica y fluctuante que las personas mantienen con su exterior.[88]

En este último caso, como explica Jane Caplan (2014)[89], se identifica a las personas como únicas e irrepetibles (por ejemplo, a través del desarrollo de documentos y números de identidad) pero también como pertenecientes a un grupo que los identifica como pares y similares. Del mismo modo en que la identidad e identificación cambian según quién sea el

científico polaco Alfred Korzybski: “el mapa no es el territorio”. Este concepto es el que, como explicamos anteriormente con Oszlak, contribuye a la construcción de la idea de nación como narrativa a través del accionar del Estado, la policía y otras instituciones públicas.

[87] Este factor fue de gran importancia en términos tributarios en la organización político-estatal.

[88] Desde luego, no debemos reducir este proceso de producción de sentidos sólo a los actuales documentos en papel o digitales. Un gran ejemplo es el que comparte la historiadora inglesa Jane Caplan en una conferencia pública al citar a La Odisea del poeta griego Homero. En ella, específicamente en el canto XIX, Homero narra la experiencia de uno de sus personajes: Ulises. Él, quien quiere mantenerse en el anonimato e irreconocible para sus conocidos, es identificado por una anciana por su herida en una pierna. En este caso, la cicatriz es un signo que está en lugar de un objeto (Ulises) y que comunica algo de él (que, efectivamente, él es Ulises) sin que él lo haga ni tenga la intención de hacerlo (Peirce, 1987). En este caso, la anciana se encuentra frente un símbolo ya que éste está cargado de determinados sentidos sociales que lo asocian a Ulises y no a otro personaje. Es un signo socialmente construido, compartido y entendido. Por lo tanto, cualquier sujeto que conozca el símbolo y vea esa cicatriz reconocería a Ulises.

[89] Conferencia pública “Identidad e identificación” de Jane Caplan de la Universidad de Oxford organizada por Gresham College, realizada en el Museo de Londres y publicada el 9 de junio del 2014.

que se encuentre del otro lado de la relación, también cambia su naturaleza y/o características. Por ejemplo, con la pandemia por Covid-19, la identidad de una persona puede cambiar de *no infectado* a *infectado* y de *no vacunado* a *vacunado*. En base a esa información, la documentación cambiará así como las estrategias de control que se ejecuten a su alrededor. Para los Estados es una necesidad que sus ciudadanos sean identificables e identificados. De otro modo, no podrían garantizar su control y dominio. La identificación de las personas es una construcción cuya materia prima es la información. En ella se transaccionan valores y sentidos sociales, se imponen responsabilidades y obligaciones (tanto para el Estado como para sus ciudadanos) y se construye una narrativa común.

Como señalamos oportunamente, el desarrollo de estas documentaciones fue cambiando y adaptándose a nuevas expectativas de la época. Al principio, la identificación de personas (especialmente prisioneros) bastaba con el registro de tatuajes, escarificaciones, fotografías, datos antropométricos, marcas de nacimiento, registros dentales y mutilaciones del cuerpo. Luego, con la identificación de toda la población, se incorporaron las firmas, huellas digitales, entre otros. En todos los casos, destacamos que para la identificación de personas se buscaban elementos que comunicaran algo de ellas. De manera muy clara, Kristin Ruggiero afirma que, en todos los casos, se trataba de definir qué signo utilizar (Torpey y Caplan, 2001). En ese punto, debemos hacer alusión a la definición que ofrece el principal referente de la semiótica Charles Sanders Peirce acerca del signo:

> Un signo (...) es algo que representa algo para alguien en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, es decir, crea en la mente de esa persona un signo equivalente o, quizás aún, más desarrollado. El signo está en lugar de algo, su Objeto. Representa este Objeto no en todos sus aspectos, pero con referencia a una idea (...). (1987: 244)

Ruggiero (Torpey y Caplan, 2001) describe que este signo debe ser preciso, permanente, claro y único para cada persona. No puede repetirse ni generar dudas. Debe ser socialmente aceptado y compartido. Por esta razón, explica que se han dejado de utilizar las marcas en los cuerpos para incorporar los números como nomenclaturas asignadas a cada persona de manera irrepetible (por ejemplo, número de DNI o pasaporte). Del mismo modo, aunque esta vez a través de un conjunto de números, se trata de signos. Específicamente, símbolos. Ellos, a diferencia de las anteriores estrategias de identificación, sí son permanentes, exclusivos, intransferibles, irrepetibles y únicos (Torpey y Caplan, 2001). Sin embargo, ellas (tanto la identificación a través de tatuajes como los números personales de identidad) son símbolos que, en tanto signos, comunican algo sobre alguien a

otra persona o institución. Las estrategias de orden y control social, y el desarrollo de este nuevo modo de socialización, se fundan sobre una estrategia de comunicación. Así, sus creadores materializan una visión de mundo de fuerte carácter político. Bajo sus ojos, se trató de un proceso *civilizatorio* de *evolución social* para garantizar *la ley y el orden* (Torpey y Caplan, 2001).[90]

Las apps Cuidar y Mi Argentina en Argentina

A comienzos del año 2021, se veía un avanzado proceso de vacunación en el mundo y uno naciente en Argentina. A partir de ese momento y con la llegada del verano europeo, en los medios de comunicación gubernamentales, comenzaba a circular la información acerca del proyecto de creación e implementación de un nuevo pasaporte: el de vacunación de Covid-19. Este traería la promesa de devolverle a la ciudadanía la movilidad perdida no sólo entre países sino también en el ámbito local. Muchos países hablaban, incluso, de que esta documentación fuera exigida para el ingreso a medios de transporte, trabajo, bares, restaurantes, entre otros. En marzo de 2021, por ejemplo, la Comisión Europea planeó un certificado sanitario/verde o pasaporte de vacunación para frenar la propagación del Covid-19 y mantener sus fronteras abiertas para salvar la temporada turística.[91] Hasta ese momento, se hablaba de que podría tratarse de un pase digital o en papel para todos los ciudadanos europeos y quienes residieran legalmente en cualquier país de la Unión Europea sin importar su nacionalidad. Como indicamos anteriormente, en el momento de escritura de esta tesina no podemos afirmar ni analizar la existencia de un sistema de pasaporte sanitario consolidado, como sí el de identidad ya existente. Todavía no hay respuestas acerca de este instrumento. Tampoco es nuestra intención hacer observaciones al respecto porque sería precipitado. Sin embargo, hoy sí podemos hablar de las apps Cuidar y Mi Argentina de Argentina. Cada país desarrolló sus propios sistemas e interfaces digitales para controlar la movilidad de sus poblaciones ante la sorpresiva llegada del Covid-19 a sus territorios. Nuestro interés radica sobre las interfaces diseñadas y creadas por el Estado argentino. La app Cuidar fue lanzada durante la pandemia con el fin de controlarla. Por el contrario, la app Mi Argentina es previa al año 2020 pero fue actualizada con los mismos fines que la app Cuidar otorgándole nuevos usos. Ellas

[90] No debemos descartar, por cierto, los procesos de resistencia manifestados ante el desarrollo del aparato burocrático estatal de carácter europeo.

[91] Cecilia Filas. (28 de febrero de 2021). *Presión del sector turístico. La Unión Europea avanza en la creación de un 'pasaporte Covid.* Cronista.
Mónica Gail. (1 de marzo de 2021). *La Comisión Europea presentará este mes una iniciativa para crear un pasaporte de vacunación COVID-19.* Gaceta Médica.
Rafael Cereceda. (17 de marzo de 2021). *¿En qué consiste el Pase Verde, el pasaporte de vacunación presentado por la Comisión Europea?*. EuroNews.

advierten acerca de los infectados reduciendo su movilidad y comunican acerca de los no contagiados, esenciales y/o vacunados permitiendo su desplazamiento en el territorio.

David Llyon explica que la Modernidad se caracterizó por promover la movilidad de las personas y esto, consecuentemente, implicó el contacto entre aquellas que no se conocen y son extrañas entre sí. De este modo, fue necesaria la creación de documentos que permitieran a las personas probar su identidad ante otros extraños. Tal es el caso de las licencias de conducir, pasaportes, documentos de identidad, entre otros (Torpey y Caplan, 2001). Asimismo, agrega que cada sistema de identificación se combina y funde con otros sistemas de identificación creando así una gran red de vigilancia. Actualmente, este se caracteriza por ser principalmente electrónico-digital cumpliendo con el objetivo de facilitar, restringir y/o controlar las interacciones y actividades sociales. Entre ellas encontramos a la movilidad de las personas (Torpey y Caplan, 2001).

El Estado y su obligación impostergable de garantizar el derecho a la salud

A partir de lo argumentado hasta el momento, en este análisis observamos que el Estado no busca controlar a la enfermedad en sí misma, sino que establece cuidados sobre la ciudadanía.[92] Por el contrario, a falta de vacunas o descubrimientos ante esta pandemia, aquello que se busca dominar es a la ciudadanía y su cotidianeidad. Las distintas estrategias de comunicación del Estado buscan guiar el accionar y sentidos de la ciudadanía. En este caso, se trata de reducir el movimiento, garantizar el aislamiento y exigir el distanciamiento. Hay una cesión de derechos por parte de la ciudadanía al Estado como actor que cuida de todos a través, por ejemplo, de protocolos que funcionan como tecnologías estatales que indican cómo vincularse socialmente: sacar turnos y emitir permisos de circulación, mantener la distancia social, usar barbijos, circular con temperatura corporal promedio, entre otros. Hay un nuevo sistema de reglas, obligaciones y responsabilidades que se establece como lo legítimo y esperable para el contexto nacional y global que todos deben acatar cumpliendo así con la autoridad del Estado. Estas reglas se repiten constantemente en distintos medios de comunicación, y circulan en la opinión pública y relaciones entre los ciudadanos volviéndose omnipresentes. El origen de las mismas es el Estado y sus instituciones. Su destino es la ciudadanía; pero ella también se vuelve una instancia de reproducción y circulación de las mismas entre las diferentes esferas que la componen. En todos los casos, sin embargo, el origen de las normas es el Estado ya que es quien posee la responsabilidad y obligación de controlar la expansión del

[92] Creemos que este no es más que un hecho biológico en manos de médicos, biólogos, virólogos, entre otros

virus, y la autoridad para hacerlo.

La Constitución Nacional delimita y organiza la toma de decisiones estatales ante la expansión del virus. En relación al movimiento de las personas, según el Artículo 6 de la Constitución Nacional de 1994[93], "El Gobierno federal interviene en el territorio de las provincias para garantizar la forma republicana de gobierno o repeler invasiones exteriores". [94] Asimismo, el Artículo 14 agrega que " (...) todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio, a saber (...) de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino (...)".[95] También, en ella se establece que garantizar la salud de los ciudadanos es una prioridad y responsabilidad del Estado. Según la Directora General de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ANMAT, Dr. Nora Adela Donato (2017):

> El derecho a la salud constituye uno de los derechos humanos fundamentales, que son aquellos que existen con anterioridad a la sociedad y al Estado, ya que corresponden a la persona humana por su condición de tal y por el sólo hecho de serlo. Además de su reconocimiento, sin embargo, los ciudadanos tienen derecho a su protección no sólo por el Estado nacional sino asimismo en el ámbito internacional. (Donato, 2017: 1) [96]

Algunos ejemplos de ello son la Convención Americana sobre Derechos Humanos –Pacto de San José de Costa Rica[97], el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos[98] , la Declaración Universal de Derechos Humanos[99], la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial[100] y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre[101]. Resulta interesante aclarar que el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales define el derecho a la salud "como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la

---

[93] Congreso de la Nación Argentina.(s.f.). *Constitución Nacional Argentina*.
[94] Congreso de la Nación Argentina.(s.f.). *Constitución Nacional Argentina*.
[95] Congreso de la Nación Argentina.(s.f.). *Constitución Nacional Argentina*.
[96] Donato, Nora Adela. (Marzo de 2017). *Derecho a la Salud.* Ministerio de Salud Presidencia de la Nación.
[97] Boletín Oficial de la República Argentina. (27 de marzo de 1984). *Convención Americana sobre los derechos humanos.*
[98] Boletín Oficial de la República Argentina. (13 de mayo de 1986). *Pacto Internacional de derechos civiles y políticos*.
[99] Legislación en Salud Argentina. (10 de diciembre de 1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.
[100] Boletín Oficial de la República Argentina. (8 de mayo de 1968).*Convenio Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.*
[101] *Declaración Americana de los derechos y deberes del hombre*. Aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana, (Bogotá, Colombia, 1948).

ausencia de enfermedad" (Donato, 2017: 3).[102] Por esta razón, las preocupaciones en torno a la garantía de la salud pública se manifiestan en la Constitución Nacional, las constituciones provinciales y los tratados internacionales de derechos humanos.

La Constitución Nacional, de hecho, reconoce en su Artículo 42 que "Los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho (...) a la protección de su salud, seguridad e intereses económicos; a una información adecuada y veraz; a la libertad de elección y a condiciones de trato equitativo y digno".[103] También, en el Artículo 14 bis se sentencia que "(...) el Estado otorgará los beneficios de la seguridad social que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial la ley establecerá: el seguro social obligatorio (...) " y en el Artículo 41 se plantea la obligación de garantizar un "(...) ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano".[104] Según Nora Adela Donato, este derecho versa sobre la garantía del acceso a la salud, su mantenimiento y regularidad por parte del Estado (2017). Según la abogada, " (...) es un bien social, público y colectivo y un corolario del derecho a la vida, a la integridad psicofísica y a la libertad" (2017: 2).

El apartado 8 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Observación General 14 del 11 de agosto de 2000) establece "condiciones sanitarias adecuadas" como aquellas que permiten tener una vida sana (Donato, 2017: 3). El mismo pacto explicita las tres obligaciones del Estado para garantizar los derechos humanos, entre ellos el de la salud: el deber de respetar, la obligación de proteger y la obligación de cumplir. Según Donato, "esta última obligación implica dar plena efectividad al derecho a la salud, y que su reconocimiento no se limite a meras declamaciones, sino que los Estados dicten todas las medidas necesarias tanto de carácter legislativo, como asimismo administrativas, presupuestarias y judiciales" (2017: 3). De este modo, queda señalado por qué argumentamos que es el Estado (y no otras instituciones públicas, privadas o civiles) el garante de la salud de la ciudadanía y, en el contexto actual de pandemia, quien gestiona el desarrollo de estrategias sanitarias y políticas de control.

---

[102] Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación Argentina. Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural. (1 de abril de 2016). *Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales*

[103] Congreso de la Nación Argentina.(s.f.). *Constitución Nacional Argentina*.

[104] Congreso de la Nación Argentina.(s.f.). *Constitución Nacional Argentina*.

Capítulo 4

Nuevas interfaces

La información: el combustible de toda estrategia de control

Tras realizar el recorrido reflexivo desarrollado hasta el momento, creemos oportuno explicitar nuestra propuesta central: los datos y la información como elemento primordial en la construcción de una estrategia para resolver la complejidad planteada. En el caso de nuestra tesina, ante la falta de información sobre cómo paliar la pandemia por Covid-19, el Estado necesitó diagnosticar la situación en la que se encontraba al inicio de esta crisis.

En este capítulo planteamos que los datos se vuelven el combustible de la estrategia estatal de control durante la pandemia. Por esta razón, el Estado desarrolló distintos instrumentos digitales de extracción, recolección y procesamiento de datos que detallaremos luego en este capítulo.

Antes de describir esas interfaces digitales del caso argentino durante el Covid-19, encontramos acertado resaltar que desarrollar estrategias de control derivadas de estrategias de comunicación no es algo nuevo. En su libro *Fiebre. Breve colección de epidemias (2021),* el doctor en Biología, docente de la Universidad de Buenos Aires e investigador del Conicet Juan Manuel Carballeda invita a los lectores a un recorrido histórico que aquí queremos retomar. En todas las epidemias nombradas en el libro, la comunicación es el factor clave para su propagación (por falta de datos o dificultades en el acceso a información) o control (por tenencias de datos y circulación de información). El presente investigador juega con palabras como *registros* y *hallazgos médicos* haciendo alusión a cómo se puede pasar de una situación de desconocimiento (sin información) a una de conocimiento (con información). De hecho, reiteradas veces viaja en el tiempo aclarando que las cosas que se saben hoy, no se sabían en la época que describe.[105] A modo de ejemplo, al hablar sobre la época de la Gripe de 1918, explica que en ese momento : "(...) ni siquiera se sabía que la causaba un virus. (...) nunca nadie había visto uno porque los microscopios de aquel entonces no eran lo suficientemente potentes".[106] En relación a la Peste Negra, afirma que no había información pero sí muchas supersticiones al respecto.

Con el Cólera, Carballeda describe el importante rol de la identificación, registro y medición estadística de los contagios y la cartografía de focos de infección durante la

[105] Las dicotomías de *lo que existía/ lo que no existía, lo que existe/lo que no existe, lo que se sabía/lo que no se sabía y lo que se sabe/lo que no se sabe* demuestran cómo tener la información correcta puede cambiar el rumbo de la historia.
[106] Juan Manuel Carballeda (2021). *Capítulo 2: Gripe 1918* en Fiebre. Breve Colección de Epidemias. Ed. El Gato y La Caja. (Edición digital).

tercera pandemia de esa enfermedad en Europa. Así, relata que en 1854, tras identificar cómo se originaban los contagios (contaminación del agua con heces), mapearon todos los posibles focos de contagio de la ciudad (pozos de agua). Su clausura disminuyó los contagios. Sin lugar a dudas, esto marcó un precedente: "(...) [John Snow] no hizo sólo un mapa, hizo una representación estadística sobre el mapa en lo que se considera, junto con los gráficos de Florence Nightingale (...), las primeras visualizaciones de datos de la historia en relación a pandemias.[107]

En el caso argentino en 1910, durante la presidencia de Roque Sáenz Peña, saber que el Cólera azotaba a la humanidad en otras latitudes fue la información suficiente para anticipar que uno de los buques a vapor (llamado Araguaya), que llegaría a Buenos Aires desde Inglaterra y Francia, podría ser una amenaza.[108] Su hipótesis fue confirmada con la muerte de al menos cuatro personas que estaban a bordo durante el cruce del Atlántico. A partir de esa información, según Carballeda, el Dr. Penna del Departamento Nacional de Higiene diseñó y ejecutó una estrategia de control de la enfermedad con los recién llegados. En otras palabras, como sucede con el Covid-19, las decisiones de aislamiento, profilaxis y control se diseñaron, sostuvieron y adaptaron según la información existente en ese momento de la enfermedad.

Por otro lado, el rol de la difusión de la información y los medios de comunicación es otro asunto importante. Carballeda explica que como la Gripe de 1918 coincidió con la Primera Guerra Mundial, la censura producto de la guerra hizo que no se pudiera acceder a la información correcta para anticiparse a la expansión internacional del virus por Europa. Un caso similar es el de Estados Unidos cuando el presidente Woodrow Wilson ordenó no informar a su población acerca de la gripe ni declararla como tal con el objetivo de no "dar malas noticias a fin de mantener alta la moral de la población".[109] La excepción a esta orden fue un pueblo de 1300 habitantes llamado Gunisson donde su periódico local *The Gunnison News-Champion* sí decidió comunicar acerca de lo que estaba sucediendo, junto a otras medidas locales de restricción de la circulación. Como resultado, el pueblo no tuvo ningún contagio. También, en Estados Unidos, con la llegada de inmigrantes europeos, el Estado vio a la información y educación como elementos primordiales en el control de la enfermedad. La apertura de las escuelas garantizaba que los hijos de los inmigrantes pudieran explicarle a sus padres las medidas de higiene aprendidas en las aulas en sus

[107] Juan Manuel Carballeda (2021). *Capítulo 1: Cólera* en Fiebre. Breve Colección de Epidemias. Ed. El Gato y La Caja. (Edición digital).
[108] Juan Manuel Carballeda (2021). Capítulo 1: Cólera en Fiebre. Breve Colección de Epidemias. Ed. El Gato y La Caja. (Edición digital).
[109] Juan Manuel Carballeda (2021). *Capítulo 2: Gripe 1918* en Fiebre. Breve Colección de Epidemias. Ed. El Gato y La Caja. (Edición digital).

idiomas de origen.

En este breve recorrido histórico podemos ver cómo la comunicación y la información se manifiestan como elementos esenciales en distintas dimensiones: estadísticas y mapeo, prensa y medios de comunicación, entre otros. Evidentemente, desarrollar instrumentos de extracción y registro de datos se vuelve una acción fundamental para acceder a la información que permita desarrollar estrategias de control.

Estado, interfaces y comunicación

Podríamos afirmar que el aislamiento y/o cuarentena trajeron consigo un estado de suspensión del tiempo, los vínculos, el espacio, el cuerpo, entre otros. Como dice el filósofo y psicoanalista Slavoj Žižek, hubo un *paréntesis de sociabilidad* donde “el teléfono e internet son nuestros principales vínculos con los demás y ambos están controlados por el Estado que puede desconectarnos a su voluntad” (2020: 60). Es aquí donde podemos pensar la relación del Estado, las interfaces, comunicaciones y derechos de la ciudadanía en dos niveles. Primero, como afirma Žižek, el poder de control del Estado sobre las plataformas ya existentes en un momento histórico donde son lo único con lo que cuenta la ciudadanía para desarrollar su vida ya que todas sus esferas (sociales, económicas, personales) se redujeron a ellas. En el caso argentino, debemos recordar el DNU 690/2020[110] donde la telefonía celular y fija e internet fueron definidos como "servicios públicos esenciales y estratégicos en competencia" con el objeto de que la ciudadanía pudiera acceder a prestaciones que le permitieran reconstruir su sociabilidad.[111] Segundo, el ejercicio del poder del Estado desarrollando nuevas interfaces para controlar a la pandemia a través del control de la ciudadanía. En este capítulo, nos centraremos en este segundo nivel. Sin embargo, no debemos minimizar el carácter de incertidumbre y vulnerabilidad que implica el primero.

La identidad y su digitalización

Las últimas décadas introdujeron a la humanidad a una época en la que, aunque persistan los documentos en papel, hay una logística mayor de almacenamiento de datos digitalizada. Ya sea por parte del Estado como de entidades privadas como empresas, bancos, entre otros. Por un lado, la información personal se digitaliza perdiendo su instancia física; por ejemplo, a través del escaneo de iris y manos, firmas electrónicas o digitalización de huellas dactilares. Por otro lado, ya no sólo los Estados son quienes se atribuyen la

[110] Boletín Oficial de la República Argentina. (21 de agosto de 2020). *ARGENTINA DIGITAL Decreto 690/2020.* Presidencia Argentina.
[111] Ante la emergencia, se establecieron nuevos mecanismos de vinculación como, por ejemplo, el de la educación virtual, el trabajo remoto a través del Homeoffice, entre otros.

propiedad de los datos de las personas; sino, también, las empresas. En el caso del Estado, hablamos de ciudadanos; en el de las empresas, de clientes. Más específicamente, podríamos decir que ambos se retroalimentan. Tecnológicamente, eso sucedió durante la pandemia y el desarrollo de apps donde el Estado ha usado herramientas digitales propias de la esfera corporativa.[112] Burocráticamente, sucede con el cruzamiento de datos dentro de un convergente ecosistema de interfaces (Scolari, 2017): certificados de nacimiento, licencias de conducir, obra social/servicio de salud, carnet de membresía a un club, chip de línea telefónica, títulos académicos, pago de impuestos, pasaportes, tarjetas de crédito, registros bancarios, billeteras virtuales, redes sociales, libretas universitarias, entre otros (Torpey y Caplan, 2001).[113] La desregulación del uso de datos y su convergencia hace que los distintos sectores se filtren entre sí. En ambos casos, la vigilancia a través de la información es el factor común. Ya no nos referimos solamente a datos personales (propios de un DNI) sino también financieros, médicos, de intereses, entre otros. Estas tecnologías de control y vigilancia son, en su esencia, tecnologías de la información; y se perpetúan con la promesa de la libertad y garantía de los derechos individuales de sus ciudadanos. Todo aspecto de la vida social es monitoreado y construido en datos; y la identidad de las personas no es la excepción. Por el contrario, es el combustible del orden social buscado y gestionado por los Estados. Como afirma David Lyon a través de Colin Bennett, la vigilancia a través de los datos no es solamente producto de los avances tecnológicos, sino también del acompañamiento de los gobiernos desde la década de los noventa del siglo pasado (Torpey y Caplan, 2001). Tanto en plataformas de corporaciones como de Estados, el acceso es mediante la corroboración de la identidad a través de contraseñas que no son más que la sumatoria de letras, números y otros símbolos. En síntesis, un conjunto de signos que comunica y verifica quién es el usuario que ingresa a la app. La identidad se vuelve dato y se comunica a través de máquinas y sus algoritmos. Como explica Lyon, la digitalización opera como lenguaje común para la extracción, producción, almacenamiento y procesamiento de datos (Torpey y Caplan, 2001). El cuerpo, la contraseña, el documento o el pasaporte se vuelven herramientas de inclusión y/o exclusión en la puja de tres elementos: las transacciones, los flujos de información y el poder (Torpey y Caplan, 2001).

[112] Por ejemplo, los ciudadanos que descargan la app Cuidar lo hacen a través de smartphones creados por empresas extranjeras y la conexión a internet que le contratan a empresas privadas de telefonía.

[113] A modo de ejemplo, cuando un usuario quiere activar una billetera virtual (empresa privada) y la plataforma le pide que ingrese su DNI (documento emitido por el Estado).

Las leyes de las interfaz: la interacción entre el diseñador (el Estado) y el usuario (la ciudadanía)

Nuestra investigación entiende a los instrumentos de control del Estado sobre la ciudadanía como, simultáneamente, dispositivos de comunicación. La estrategia de control, entonces, se realiza por y a través de una estrategia de comunicación. Muchas interfaces entran en juego en este nuevo contexto presionando al Estado a tomar decisiones en torno a cuál será la estrategia adecuada para contener al virus durante un cierto período de tiempo.

Con el objetivo de analizar estas nuevas interfaces (como la creación de la App Cuidar y nuevos usos de la app Mi Argentina) proponemos trabajar con los aportes del teórico de la comunicación Carlos Scolari. Dentro de su propuesta de las diez leyes de las interfaces que hace en su libro *Las leyes de la Interfaz: Diseño, Ecología, Evolución, Complejidad* (2017), retomaremos las que consideramos más pertinentes para nuestra investigación.

La primera ley de las interfaces propuesta por Scolari (2017) plantea a la interfaz como un dispositivo de comunicación y lugar de interacción. Del mismo modo, el científico de datos Nicholas Srnicek define a las plataformas como “infraestructuras digitales que permiten que dos o más grupos interactúen” (2018: 45). Se trata de la instancia donde hay conversación y transacción de información y valores, y ejecución de acciones. En ella rompe con la visión instrumental de la comunicación fuertemente difundida.

En nuestro caso, las apps desarrolladas durante la pandemia no son un simple instrumento donde los usuarios suben los datos que los programadores-Estado le piden para que pueda circular por la vía pública. Por el contrario, nuestra propuesta invita a reflexionar acerca de los diálogos, préstamos, intercambios y resistencias que se ejercen en torno a estas apps. Su tarea principal es intercambiar valores y, por ende, hablamos de una lucha por el sentido social. “Las interfaces como lugar de interacción es quizá la mejor metáfora de la interfaz”, afirma Scolari, y esas metáforas “sustentan los modelos teóricos y guían el diseño de las interfaces” (2017:19). Podemos quebrar la idea de la interfaz como instrumento pero debemos superarla. No se trata de una conversación entre el usuario y la máquina, sino entre el usuario y el diseñador/programador de la misma. El creador de la máquina la piensa, diseña y desarrolla con fines particulares y comunicando a través suyo una cosmovisión propia de mundo que coaccionará y determinará la interacción y conversación con el usuario, así como las acciones resultantes de las mismas. Se trata de “un entorno donde se negocia, discute, acuerdan o rompen relaciones” (Scolari, 2017: 32).

Esta idea nos recuerda a la relación de amo y esclavo planteada por el filósofo alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel. En ella se establece la idea de que en cualquier vínculo social se intercambian valores (materiales y/o simbólicos) produciendo y reproduciendo relaciones de poder donde uno domina y el otro es dominado (Kojeve, 1999). Desde ambas partes hay algo (un valor) que se intercambia fundiendo el vínculo. Entre usuario y diseñador/programador- Estado se estrecha un vínculo semejante donde el usuario actúa libremente en la interfaz dentro del marco que le otorga el otro polo de la relación. No debemos olvidar que al tratarse de una interfaz desarrollada por el Estado dentro de una estrategia estatal de control de la ciudadanía, el lugar del ejercicio del poder gana más fuerza (aunque no por eso mayor importancia) que en las interfaces desarrolladas por grandes corporaciones con fines económicos.

En estas nuevas interfaces producto de la pandemia, al igual que las otras, la comunicación entre el creador de la interfaz y el usuario se da exitosamente de manera asincrónica y remota, siempre y cuando ambos compartan el mismo código y posean las competencias interpretativas adecuadas y requeridas para su conversación. Retomando los términos de Scolari, hablamos de competencias cognitivas dado que, aunque se creen las apps con la intención de que toda la sociedad las utilice, no todos pueden hacerlo de la misma manera. En este caso, hablamos de la alfabetización digital requerida para descargar la app, crear un usuario, cargar datos, pedir certificados y agendar turnos. Tampoco debemos descartar otros factores como el acceso a smartphones, internet, energía eléctrica para cargar los dispositivos, documento de identidad para crear los usuarios, entre otros. Específicamente, el ex secretario general de las Naciones Unidas Ban Ki-moon explicó que dos tercios de la población mundial habitualmente no tiene acceso a internet.[114] En los países en desarrollo hay menos posibilidades de que las mujeres lo hagan con respecto a sus compatriotas hombres. Volviendo al primer caso, los malentendidos y sobreinterpretaciones son una posibilidad, entendiendo a la comunicación como un fenómeno social no lineal y comprendiendo que no toda la población tiene los conocimientos requeridos para utilizar con facilidad las apps e interfaces dispuestas por los protocolos sanitarios de Covid-19. Estos últimos corroboran, una vez más, nuestra propuesta: las máquinas, lo biológico y lo social no son categorías aisladas. En *Las Leyes de la Interfaz*, Carlos Scolari lo explica de la siguiente manera: “Las interfaces están integradas a nuestra vida” (2017: 28).

---

[114] Centro de Noticias ONU. (15 de diciembre de 2015). *ONU llama a superar brechas en el uso de las TIC*. Organización de las Naciones Unidas.
Houlin Zhao. (s.f.). *La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información yla brecha de la banda ancha: obstáculos y soluciones*. Organización de las Naciones Unidas.

La segunda ley propuesta por el teórico de la comunicación es que las interfaces no son transparentes. Como dijimos en la introducción de esta investigación, los dispositivos de control y comunicación diseñados durante la pandemia, al igual que cualquier otra interfaz, no son neutrales ni transparentes. Por el contrario, son opacos; y esta idea nos ayuda a desmentir el mito de que no lo son. Como argumentamos antes, la interfaz propone una conversación entre las partes que intervienen y, para que ella se realice, debe haber dos instancias. En primer lugar, la existencia de una propuesta de interacción; la cual puede ser aceptada o rechazada por el usuario. En segundo lugar, un contrato de interacción que se establece si el usuario acepta la propuesta inicial. Como dijimos, esto dependerá de muchos factores como el acceso a la interfaz y las competencias cognitivas del usuario. No debemos descartar la idea de que en toda interfaz hay una gramática y sintaxis que regula los intercambios entre los sujetos que la utilizan para actuar. Estas deben ser seguidas y respetadas para que la conversación sea exitosa; entendiendo esto como cumpliendo tanto los objetivos del diseñador-Estado (en este caso recolectando datos de identidad, salud y circulación de la ciudadanía) y los de los ciudadanos devenidos en usuarios (circular por la vía pública).

Las interfaces de las apps de la pandemia, como Cuidar y Mi Argentina, al ser opacas, esconden procesos algorítmicos que, en palabras de Scolari (2017), podríamos llamar operaciones ocultas de la máquina. Estas materializan la visión de mundo del diseñador- Estado: deciden qué se puede y qué no se puede hacer, y qué hay que hacer y qué no. Estas apps no son neutrales ni transparentes porque en ellas se dan procesos de construcción del sentido social e interpretación, cuyas cargas valorativas e ideológicas no se pueden obviar. En este caso, esto implica controlar a la ciudadanía para controlar al virus. En el diseño y creación misma de las interfaces hay intenciones y objetivos del programador y una interpretación propia de quien la utiliza. El vínculo entre el artefacto/interfaz, el diseñador/programador y el usuario no está librado de las transacciones de valores y, por lo tanto, de la lucha que se da en el terreno de lo simbólico por la apropiación del sentido social. En este intercambio, las competencias cognitivas y posibilidades de interpretación juegan un rol protagonista. A veces, como explica Scolari, las interfaces no encuentran los interlocutores adecuados con quienes dialogar. Quienes desconocen la gramática de la interfaz (reglas que regulan el intercambio con los usuarios) y no pueden aceptarla en el contrato de interacción, no podrán ejecutar sus interacciones (2017). Scolari retoma a Umberto Eco y plantea que la interfaz “es el lugar donde se desafían la estrategia del diseñador y la estrategia del usuario” (2017: 36). En otras palabras, hay una constante renegociación de los contratos de interacción logrando que tal

vez la comunicación y ejecución de la estrategia estatal no sea siempre lineal y/o efectiva bajo sus expectativas.

La tercera ley que nos interesa resaltar es que las interfaces conforman un ecosistema. Cada interfaz habla de otras anteriores. Las lleva incorporadas en sí mismas jamás perdiendo el diálogo e intercambio entre ellas. Carlos Scolari lo explica de la siguiente manera:

> La existencia y evolución de las interfaces depende de las relaciones que logren establecer con otras interfaces (...). (2017: 47)
>
> Las interfaces forman una red, una especie de gran hipertexto en perpetua transformación que ejecuta operaciones de traducción, movimiento y metamorfosis. Podría decirse que la misma existencia y evolución de las interfaces depende de las relaciones que logren establecer con otras interfaces (...). Si la interfaz no dialoga con otras interfaces, no evoluciona y corre el riesgo de ser reemplazada. (2017: 50)

En otras palabras, según Scolari, el contenido de las interfaces son otras interfaces. Esta característica la observamos fácilmente en las apps Cuidar y Mi Argentina donde dentro suyo encontramos el recuerdo de otras apps, redes sociales, documentos de identidad, libretas de vacunación, pasaportes, entre otros. Elementos que antes pertenecían a categorías distintas y lejanas (como un carnet de vacunación y una red social) hoy existen conjuntamente en íntima relación. Nos resulta interesante vincular el concepto de *ecosistema* de Scolari con el de *efectos de red* de Srnicek. Este último plantea que el valor de una plataforma radica en la numerosa cantidad de usuarios que hace uso de ellas (2018: 46). Con el primer concepto pensamos en una red de interfaces que dialogan entre sí mientras que con el segundo reflexionamos sobre el complemento que le otorga a esa red otra gran red de usuarios hiperconectados.

La última ley que creemos que vale la pena comentar es la novena: el diseño y uso de una interfaz como prácticas políticas. Anteriormente planteamos a la interfaz como aquella en la que se disputa la lucha por la apropiación del sentido social. Scolari la define como “el campo de la batalla de un conflicto en el que se enfrentan la estrategia del diseñador y las tácticas de los usuarios” (2017: 146). Entre ambas instancias y en la interacción, como explicamos también con Hegel, hay dinámicas de poder donde tanto las acciones de los diseñadores/programadores (Estado) y los usuarios (ciudadanos) son políticas. Por lo tanto, no neutrales. Así, justificamos la erradicación de la transparencia de la interfaz en tanto mito. A través de estas apps, el Estado busca garantizar el control de la ciudadanía y su dominación ejerciendo su poder sobre ella: el mito se desvanece.

Monitoreo de las personas a través de datos. La privacidad amenazada

Como explicamos en páginas anteriores, esta es una tesina acerca de un proceso que aún no ha concluído. Algunos aportes como los de Carolina Martinez Elebi en *Coronavirus: Datos, Salud Pública y Privacidad* (2020), nos resultan de suma utilidad y pertinencia para nuestra propuesta. Particularmente, queremos enfocarnos en el fenómeno de la extracción de datos y no en los posibles futuros problemas con respecto a su uso con fines no sanitarios ya que no podemos aventurarnos en eso.

Carolina Martinez Elebi plantea en relación al manejo de la información: “Estos datos incluyen tanto los que las personas proveen de manera voluntaria como los que emergen de su interacción con la plataforma y con otros usuarios, es decir, los que las plataformas extraen” (2020: 2). Descartando el análisis de la privacidad de los datos y su protección, es importante pensar cuál es el uso y aprovechamiento de los mismos para gestionar el control del movimiento de la ciudadanía y cuáles son los objetivos detrás de eso. Como ya se nombró con los aportes de Oszlak, las tareas de los Estados se basan en identificar, categorizar (nosotros/otros, sano/enfermo, test negativo/test positivo, esencial/no esencial) y controlar a la ciudadanía. En esta investigación el objeto de mayor atención son las apps de circulación en tanto estrategia de comunicación, clasificación y control. Sin embargo, ella no actúa en solitario. En este sentido, se incorporan y complementan permisos de circulación, formularios de autoevaluación de síntomas, apps de rastreo de ubicación y control de síntomas, análisis de búsquedas e intereses (como en Google Trends), entre otros. Como explicamos anteriormente, en términos de Scolari, se trata de la consolidación de un ecosistema de interfaces y de la inserción de la ciudadanía en él.

Si hoy una persona desea trasladarse de un país a otro, lo que antes parecía suficiente con un pasaporte (foto carnet, domicilio, número de documento, fecha de nacimiento, sellos de entrada y salida de un país), hoy parece no serlo durante la pandemia por Covid-19. En ella se combinan apps que acceden a los datos personales que el usuario otorgue (como nombre, celular, dirección de e-mail, contraseña, contactos, etc), su ubicación, acceso al micrófono y cámara, vinculación con otras apps con información personal, historias de visitas, entre otros. A nivel mundial, la vigilancia ha llegado a ser tan privada como nunca antes se había visto: “(...) algunas aplicaciones utilizan la información sobre el tiempo que las personas pasan en un lugar en particular (...)” (Martinez Elebi, 2020: 5). En su investigación, Martinez Elebi explica que diversos sectores de la sociedad exigen que estas interfaces y máquinas extractoras de datos “(...) deben ser medidas de excepción, limitadas en el tiempo, usadas sólo bajo estricta necesidad, implementadas en absoluta

transparencia y eliminadas ni bien pase la razón que justificó su uso, con la consiguiente destrucción de registros (...) ” (Martinez Elebi, 2020: 6).

En el caso argentino, el Estado nacional afirma que la base de datos de la app Cuidar tiene como único objetivo “brindar una respuesta de prevención, contención y tratamiento del Covid-19” y que “ (...) una vez superada la pandemia los datos se eliminarán en cumplimiento de la normativa vigente sobre Datos Personales y se mantendrá, anonimizada, la información agregada para fines estadísticos”.[115]

A partir de esto último y lo argumentado por Martinez Elebi, podríamos reflexionar si el *cuidado de los datos* ocurrirá o si estas estrategias prevalecerán incorporándose de manera permanente a las formas de control ya existentes.[116] Estas últimas son preguntas que no podremos responder en este momento de la pandemia ni tenemos la intención de hacerlo en esta tesina.

Las diversas estrategias de extracción de información desarrolladas en el mundo durante la pandemia son de carácter opaco. Esto se evidencia en su tarea de registrar y/o detectar datos, controlar el cumplimiento del aislamiento y el movimiento de los ciudadanos, rastrear compras con tarjetas de crédito y la ubicación de las personas, identificar casos de Covid-19 confirmados cercanos al usuario y a personas que se hayan reunido a través de compartir misma geolocalización, entre otros. Martinez Elebi nos trae un ejemplo que resalta la puja de poderes que se entrama en las estrategias de control y comunicación desarrolladas durante la pandemia: “(...) Hong Kong dispuso que las personas que deban estar en cuarentena utilicen una pulsera inteligente conectada al celular para detectar automáticamente si incumplen la medida” (Martinez Elebi, 2020: 9). También, describe el control remoto de la frecuencia respiratoria de los infectados de Covid-19.

La humanidad está en una situación histórica en la que controlar un virus implica antes controlarse a sí mismos. La tecnología y la ciencia se utilizan como materia prima en las diversas formas de moderar al virus: desde alcohol en gel y barbijos hasta apps de rastreo de personas y ceses de actividades públicas. Ante este hecho histórico y gracias a las plataformas de internet, el manejo de datos de los ciudadanos ya no está sólo en manos y beneficio de las empresas y/o gobiernos; sino, también, de la humanidad. Si se controla su movimiento, se controla la expansión del virus y, consecuentemente, se recuperará la

---

[115] Jefatura de Gabinetes de Ministros. *Sistema y Aplicación Cuidar. Sobre los Datos recopilados.* Gobierno Nacional Argentino.

[116] En tal caso, las consecuencias sobre el movimiento de las personas a nivel local, regional e internacional serán grandes. Queda claro que aunque la pandemia sea un factor común y global, a nivel regional se incrementan las crisis y problemáticas de cada país. Aunque la propuesta de transparencia del uso de datos de Martinez Elebi es totalmente cierta y deseada, es de difícil cumplimiento si la existencia misma de las interfaces no es en nada transparente.

movilidad perdida. Estará en manos de los Estados garantizar que el beneficio sea sólo ese y no uno que en nombre de la *salud pública* extraiga y capitalice los datos de los usuarios/ciudadanos. Esas son preguntas que podrían hacerse los investigadores del campo de la comunicación en el futuro.[117] Hoy son incógnitas que no se pueden resolver porque sería aún prematuro.

Apps Cuidar y Mi Argentina como aparatos extractores de datos

Durante la pandemia y el desarrollo estatal de la app Cuidar y uso de Mi Argentina, el Estado entabla conversaciones con la ciudadanía (usuarios) y las gestiona a través de sus interfaces. Para el Estado, esto implica el ejercicio del poder y la consolidación del control a través de la extracción y uso de datos en tanto información provista voluntaria o involuntariamente por los usuarios. En otras palabras, a los hallazgos que llegamos con este trabajo es que ante la ausencia de información sobre el control de la expansión del virus y la falta de vacunas contra el Covid-19, los Estados han controlado la circulación de los ciudadanos a partir de la extracción y manejo de sus datos. Todas las decisiones, medidas gubernamentales, certificados y protocolos se han gestionado con los datos como materia prima. Este proceso implica la creación de algoritmos adecuados, sistemas de captura y almacenamiento, entre otros. Como afirma Srnicek, "la recopilación de datos al día de hoy depende de una vasta infraestructura para detectar, grabar y analizar" (2018: 42) los datos provistos por los usuarios. Los datos le dan al Estado el poder de decisión y de cambio de rumbo con respecto a una mejor gestión de la expansión de contagios. Durante la pandemia, lo que más le urgía a los Estados era la toma de control y poder sobre el virus; y, justamente, eso es lo que obtienen gracias a los datos producidos por y acerca de los ciudadanos a través de las plataformas digitales. Ellos se convirtieron en la fuente de información que los Estados necesitaban para no actuar a ciegas. En otras palabras, son su recurso central. Esto se evidencia, por ejemplo, con la iniciativa legislativa propuesta por el Poder Ejecutivo y comunicada a la ciudadanía el 30 de abril del 2021 del Proyecto de ley *Ley Pandemia* o *Ley de Emergencia COVID-19.*[118] La misma proponía la estandarización nacional de medidas a partir del análisis de datos. Srnicek describe a las interfaces de la siguiente manera: "En su posición de intermediarias, las plataformas ganan no solo acceso a más datos, sino además control y gobierno sobre las reglas del juego" (2018: 48).

---

[117] Esas posibles futuras preguntas podrían inscribirse en torno a la economía o capitalismo de la información (y/o vigilancia) donde se entraman diversos actores, pujas y tensiones (Srnicek, 2018).

[118] Télam. (10 de mayo del 2021). *El Gobierno envió al Congreso el proyecto de ley de emergencia Covid*.
Télam. (10 de mayo del 2021). *Las claves del proyecto de ley de "Emergencia Covid" que el Gobierno envió al Congreso.*

Al explicar la esencia del capitalismo de vigilancia en que se desarrollan diversas plataformas digitales, Shoshana Zuboff (2020) recupera los aportes de Karl Marx acerca del capitalismo. La socióloga retoma su metáfora del capitalismo como vampiro que se alimenta de la fuerza de trabajo y la resignifica afirmando que esta nueva etapa capitalista se nutre de " (...) cualquier aspecto de la experiencia de cualquier ser humano" (Zuboff, 2020: 8). Las experiencias de los usuarios se convierten en datos. Ellos se transforman en materia prima de las apps que forman parte de las estrategias de comunicación que, a su vez, conforman las estrategias de control estatal de la circulación de la ciudadanía. El control de su movimiento se torna en el control del virus y, por último, el control de este se convierte en el final de la pandemia y el tan ansiado *regreso a la normalidad.*[119] La promesa del regreso de la libertad es una moneda de dos caras: la emancipación con respecto al aislamiento es, simultáneamente, la tiranía de los datos. Los usuarios/ciudadanos se exponen al dominio de interfaces de las que desconocen sus diseños e intenciones y las cuales, a su vez, conocen todo de ellos (Zuboff, 2020).

Como ya afirmamos, en el presente ensayo no nos proponemos reflexionar acerca de las consecuencias del uso estatal de la información; pero sí acerca de la extracción de datos como estrategia de control del Estado. Invitamos a considerar dos de los tres factores delineados por Alan Gelb y Anna Diofasi Metz (2018): la exclusión y el mal uso de la información.

Hemos argumentado sobre la exclusión que podrían generar la creación y uso de interfaces digitales en contextos donde no todas las personas tienen acceso a internet y smartphones (tanto acceso económico como de adquisición, instalación e infraestructura), las competencias cognitivas necesarias para usar aplicaciones digitales, y Documento Nacional de Identidad (DNI) para crear los usuarios de las apps Cuidar y Mi Argentina. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de la República Argentina, en el cuarto trimestre del año 2020 el 63,8% de los hogares tenía acceso a computadoras y el 90% a internet. Asimismo, el 40,9% de la población utiliza computadora y el 85,5% utiliza internet.[120] Estos datos muestran que el 9,9% de los hogares argentinos no tienen acceso a internet en un contexto nacional e internacional en el que éste es el principal elemento que permite acceder a otros derechos tales como la educación, la salud, el acceso a la

[119] Desarrollaremos esta formulación al final de esta investigación y analizaremos qué nueva normalidad se podría desarrollar en el futuro.

[120] Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina. Ministerio de Economía Argentina. (17 de mayo de 2021). *Ciencia y Tecnología. Vol. 5, n° 1. Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. Cuarto trimestre de 2020.*
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina. Ministerio de Economía Argentina. (Junio de 2021). *Informes técnicos. Vol. 5, nº 103. Accesos a Internet. Primer trimestre de 2021.*

información, entre otros.[121] Según el experto en uso de Internet, ciberdelincuencia y privacidad digital Joseph Johnson, "(...) en enero de 2021 había 4.660 millones de usuarios activos de Internet en todo el mundo, el 59,5% de la población mundial".[122] Como podemos ver, las cuatro barreras de exclusión enunciadas por Alan Gelb y Anna Diofasi Metz (a saber, socioeconómicas, de género, tecnológicas y de nacionalidad) quedan evidenciadas con los últimos datos compartidos.

Haber creado solamente una interfaz digital para que las personas puedan circular por la vía pública durante el ASPO puede agilizar muchos procedimientos de trackeo y control pero, también, puede excluir a cierto rango de la población. Durante la pandemia, el acceso a internet se convirtió en una necesidad y, podríamos decir, una obligación dado que la única forma de circular legalmente era a través de la emisión de certificados de circulación a los que sólo se accedía a través de internet. Esto queda demostrado a través de dos factores. Primero, la intención del Estado argentino de garantizar el mayor acceso posible a internet al declararlo como servicio público esencial a partir del 21 de agosto del 2020 en el DNU 690/20. En él aclara que "(...) el derecho humano al acceso a las TIC y a la comunicación por cualquiera de sus plataformas requiere de la fijación de reglas por parte del Estado para garantizar el acceso equitativo, justo y a precios razonables".[123] En segundo lugar, la necesidad y demanda de internet se comprueban con su aumento. Según el INDEC, "En el primer trimestre de 2021 se registraron, en promedio, 7.681.221 accesos a internet fijos. Esto significó un aumento de 2,8% respecto al primer trimestre de 2020. Por otro lado, los accesos fijos residenciales crecieron 4,0% (...)". [124]

---

[121] Especialmente en un caso así como, por ejemplo, en el que la educación pasó de ser presencial a virtual. También, el 12% de la población mayor de 4 años de edad no posee un teléfono celular. Este dispositivo es necesario para descargar las apps Cuidar y Mi Argentina, las cuales fueron esenciales para tramitar los certificados de circulación durante el ASPO. En ambos casos, los grupos etarios más perjudicados fueron de 4 a 12 y mayores de 65 años de edad. En relación al nivel educativo de mayores de 18 años de edad, aquellos con menor o sin instrucción han sido los más perjudicados en el acceso a computadoras, internet y teléfonos celulares. En los casos de internet y computadoras, las personas más afectadas son, primero, las que no tuvieron instrucción y, luego, las que no tienen el nivel primario completo. En el caso de los teléfonos celulares, entre los 18 y 29 años de edad, se ven más afectados las personas sin la escuela primaria completa. A partir de los 30 años, quienes poseen menor acceso a teléfonos celulares son las personas sin instrucción. En relación al género, mientras las mujeres son quienes tienen más acceso a teléfonos celulares, en los hombres es mayor el acceso a internet y computadoras.
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina. Ministerio de Economía Argentina. (17 de mayo de 2021). *Ciencia y Tecnología. Vol. 5, n° 1. Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. Cuarto trimestre de 2020.*

[122] Joseph Johnson. (10 de septiembre de 2021). *Worldwide digital population as of January 2021*. Statista.

[123] Boletín Oficial de la República Argentina. (21 de agosto de 2020). *ARGENTINA DIGITAL Decreto 690/2020.*

[124] Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina. Ministerio de Economía Argentina. (Junio de 2021). *Informes técnicos. Vol. 5, nº 103. Accesos a Internet. Primer trimestre de 2021.*

El segundo factor planteado por Alan Gelb y Anna Diofasi Metz (2018) es el mal uso de la información y datos extraídos. Ante la evidente falta de regulaciones al respecto y, especialmente, vinculadas a contextos de crisis sanitarias, acordamos con este punto. A pesar de que los datos actualmente extraídos por las apps dicen no atentar contra la privacidad de los usuarios, el correr del tiempo determinará si eso ha ocurrido o no. A su vez, en este punto debemos tener en cuenta la conjunción de actores públicos y privados en un contexto donde ambos ven a los datos como valiosos. En el caso de actores públicos como el Estado puede tratarse de garantizar el control de la ciudadanía y, en el segundo, de venta de bases de datos, predicción de comportamientos de los usuarios, entre otros. En este momento de escritura no podemos adelantarnos a denunciar consecuencias pero sí alertar acerca de los riesgos y la importancia de que se lleven adelante investigaciones y estrategias de monitoreo al respecto.

Sin lugar a dudas, la información ha jugado un rol central durante el período de tiempo analizado. En esta instancia, así como lo ha hecho Daniel Innerarity (2020), proponemos analizarla en relación al poder democrático. Por un lado, distinguimos la extracción y circulación de datos (procesamiento, recopilación y monitoreo) como ya hemos planteado a lo largo de toda la tesina y, particularmente, en el cuarto capítulo. Por otro lado, nombramos la difusión de información suficiente, clara y acertada; que Innerarity categoriza en *hacia adentro y hacia afuera*. Este tipo de información, ya sea compartida desde el Estado hacia la sociedad o de país a país, es un recurso fundamental para la toma de decisiones ante un fenómeno inédito e incierto como este y, también, para el funcionamiento democrático. De allí, Innerarity sentencia que “(...) los obstáculos a la circulación de información están en el origen de los errores en la gestión de la crisis” (2020: 32). En este sentido, la falta de información adecuada generó la expansión global del virus; no su existencia como entidad biológica. Sin lugar a dudas, las decisiones comunicacionales, la obtención de la información y su manejo, las tecnologías y las instituciones democráticas se aúnan en una conflictiva relación al momento de controlar la expansión del Covid-19.

Capítulo 5

Lo global en lo local

En su crónica acerca de la pandemia por Covid-19, el escritor español Jorge Carrión (2020) explica el carácter líquido de lo viral a través de Jeffrey Rayport, resaltando el poder de mímesis de los virus. Los mismos se expanden a través de los movimientos e

interacciones de los humanos sin que éstos lo noten. Constantemente, el escritor y crítico literario habla del virus como aquel que se extiende y mueve: “lo viral no distingue la esfera pública de la privada. Se siente cómodo siendo masivamente secreto” (2020: 28). Este ha sido el estado del arte en los meses iniciales en los que los gobiernos y la comunidad científica no poseían información sobre el virus. Mientras lo indagaban, éste ya se había expandido por todos los continentes. Por esta razón, desarrollar estrategias de control sólo sobre el virus no era lo acertado: también había que hacerlo sobre la ciudadanía. Como propone esta investigación, el virus se mueve en y por los humanos; en términos de Innerarity, “los virus viven gracias a nuestro organismo” (2013: 11). Ante esto, observamos que los Estados desarrollaron estrategias de control sobre los ciudadanos para, consecuentemente, controlarlo. El virus se transmite a través de las personas por un estilo de vida inscrito en un sistema global y, también, frágil. Se trata de una existencia basada en la incertidumbre. La inestabilidad y vacilación suspenden el presente y posponen el futuro (Carrión, 2020) mientras debilitan las fronteras dicotómicas instaladas en el imaginario social.

En su libro de registro y análisis sobre los primeros meses de la pandemia, Jorge Carrión (2020) enumera a *paseantes* y *sedentarios*, *viajeros* y *domiciliados*, y *emigrados* y *arraigados*. En cada caso, el eje gira sobre la dicotomía *movimiento sí* o *movimiento no*, y explica que, en ese sentido, el confinamiento por Covid-19 “nos iguala a todos” (2020: 118), nos pone en crisis. Nos presenta la ambigüedad, fluidez e incertidumbre; y, también, la creación de nuevos mecanismos de control del Estado sobre la ciudadanía.[125] En términos de Innerarity (2013), nos preguntamos si esa ciudadanía será local/nacional o global partiendo de la idea de que, según él, la falta de una ciudadanía global cooperativa y la persistencia de respuestas locales son las que perpetúan el surgimiento de este tipo de crisis.[126] Lo indeterminado, invisible, difuso, imprevisto e imprevisible es lo que amenaza a la humanidad y a lo que ésta le teme porque no tiene forma segura de protegerse; y eso es lo que caracteriza lo frágil de su existencia. Esta idea es de fundamental interés para nuestro análisis ya que describe el mundo en el que se gestó y desarrolló la crisis del Covid-19 (cuya fragilidad la humanidad desconocía), así como los futuros escenarios que la humanidad habitará a través de un nuevo tamiz que le permita comprender al mundo y comprenderse a sí misma en él. Incluso, aquél en el que la humanidad continuará con sus vidas tras dominar al virus. En todos los casos, la red, el contacto, la velocidad y el

[125] Como aclaramos en otras instancias, sin embargo, la profundidad del impacto es disímil en distintas partes del mundo.
[126] Más adelante sumaremos esta reflexión a los aportes de Bruno Latour.

movimiento tan añorados por la humanidad del siglo XXI son, a la vez, una latente y amenazante posibilidad de riesgo y peligro.

En los esfuerzos gubernamentales para controlar la expansión y transmisión del Covid-19, esta tensión no ha estado ausente. Por el contrario, el anterior y pre pandémico dilema *apertura/clausura* tendiente a la apertura, ahora se vuelve una fuerte convicción sobre la clausura.[127] Preguntarnos cuáles son los alcances respecto de esta dinámica nos permite recordar que no sólo la pandemia es global, sino que es producto de los esfuerzos de globalización misma, y la capacidad del hombre de estar en movimiento y contacto con el otro lado de la orilla, como lo explica Peter Sloterdijk (2018). Sin embargo, así como expone Innerarity (2013) y como argumentaremos con Bruno Latour (2019), la contracara y consecuencia de esa interdependencia y globalización son la fragilidad y vulnerabilidad común. En esa intersección, el mundo parece derrumbarse a causa de un virus; sin más certezas de que su transmisión es innegable y de difícil control. Esto es lo que, evidentemente, ha llevado a la humanidad a su preocupante situación actual.

En este punto, vemos las categorías de lo local y lo global como dilemas más que como ideas absolutas. Esto lo podemos observar, por ejemplo, con las reflexiones de Daniel Innerarity y el académico y político portugues Miguel Poiares Maduro en una entrevista de la Fundación Telefónica.[128] En la misma, Poiares Maduro explica la paradoja que ha implicado que en muchos países las personas hayan estado bajo una política pública de aislamiento social físico pero que, sin embargo, nunca en la historia hayan estado más cerca los unos de los otros gracias a las redes sociales, plataformas de videollamadas, entre otras. La mencionada fortaleza en realidad devela su carácter económico y corporativo: las empresas más beneficiadas por la pandemia fueron las tecnológicas de software y comunicaciones. Estas rápidamente pusieron a disposición su arquitectura a cambio de todo el tráfico de datos.[129]

---

[127] Esto se evidencia con la cancelación de vuelos/aeropuertos y el cierre de fronteras nacionales, regionales y provinciales.

[128] Entrevista *"El futuro de las democracias"* (23/04/20) de la Fundación Telefónica realizada a Daniel Innerarity y Miguel Poiares Maduro, facilitada por Eduardo Saldaña.
Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Innerarity & Maduro. El futuro de las democracias*

[129] Las grandes empresas tecnológicas y de comunicaciones no sólo se mantuvieron, sino que tuvieron ingresos mayores a los previos de la pandemia. Por ejemplo, a diferencia de los $101.3 millones de dólares obtenidos en el 2019, la empresa Zoom (plataforma de videollamadas remotas) reportó haber tenido ganancias de $995.7 millones de dólares en el año 2020 (*Zoom earnings roared to nearly $1 billion in 2020, and the stock is rising again.* [01/03/21]. Marketwatch). La plataforma estadounidense de series y películas, Netflix, incorporó 16 millones de suscriptores en los primeros tres meses del año 2020 (*Which Companies Did Well During The Coronavirus Pandemic?*. [30/06/20]. Forbes).

Desde comienzos del año 2020, la humanidad se ha visto inscripta en un conjunto de decisiones basadas en el juego de cerrar/abrir y distanciarse-aislarse/acercarse. Similar a un sistema valvular, los Estados han controlado la circulación de personas cerrando sus fronteras nacionales y pidiéndole a sus ciudadanos que respetaran el aislamiento dentro de sus hogares. También, cuando fue oportuno, abrieron sus fronteras nacionales y permitieron la libre circulación de las personas en la vía pública a partir de los datos recolectados acerca de los contagios y muertes de sus ciudadanos. Una vez más, la información se convirtió en el punto cúlmine de decisión sobre las medidas de apertura/globales o de clausura/locales. El mecanismo valvular de inicio, regulación y detención del movimiento de las personas que ha estado en manos de los Estados se ha sostenido a través de la extracción, recolección, lectura y análisis de datos.

En la entrevista que nombramos anteriormente, Poiares Maduro explica que hubo distintas posturas al enfrentar esta problemática desde un punto de vista democrático.[130] Por un lado, la pesimista; y, por otro, la optimista. Según el académico y político portugués, la primera se caracteriza por cambios en la democracia, reivindicación de posiciones nacionalistas que excluyen a la otredad, militarización, entre otros; mientras que la segunda, se luce por la revalorización de los valores y expertos tales como la comunidad científica. Daniel Innerarity agrega dos visiones dicotómicas como contraccionistas y desglobalizadoras, por un lado, y expansionistas, por otro. Echa luz sobre la necesidad de superar ambas posturas y pensar estas crisis redimensionando el mundo y las posibles soluciones en tanto innegablemente vinculadas a desafíos que poseen un carácter global, comunitario y plural. Asimismo, en su libro *Un mundo de todos y de nadie. Piratas, riesgos y redes en el nuevo desorden global* (2013), describe claramente el mundo en el que se inserta actualmente la humanidad:

> Proliferan los asuntos que son de todos (que a todos nos afectan y que exigen acciones coordinadas), pero de los que, al mismo tiempo, nadie puede o quiere hacerse cargo (para los que no hay instancia competente o de los que nadie se hace responsable). ¿Cuál es la diferencia entre lo común y lo ingobernable, entre la responsabilidad compartida y la irresponsabilidad generalizada?. (2013: 1)

Sus palabras resuenan con la propuesta que hemos intentado esbozar hasta aquí: durante la pandemia, los límites del virus son difusos y, consecuentemente, también lo es el

---

[130] Entrevista *"El futuro de las democracias"* (23/04/20) de la Fundación Telefónica realizada a Daniel Innerarity y Miguel Poiares Maduro, facilitada por Eduardo Saldaña.
Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Innerarity & Maduro. El futuro de las democracias*

margen de acción de los Estados. Aquí más que nunca, se evidencia lo argumentado a lo largo de la presente tesina: si los problemas son mundiales y las soluciones a esos asuntos deberían ser de tal alcance, ¿qué resultados obtienen quienes lo hacen de manera aislada?. Como describe Daniel Innerarity, en un mundo "con zonas de soberanía ambigua, espacios de difícil regulación y responsabilidades difusas" (2013: 2), ¿qué tipo de decisiones se toman, quiénes son los actores con autoridad para hacerlo y cómo se articulan sus acciones?. Si hay algo que la humanidad tiene asegurado, es su intemperie compartida. Si bien ahí radica el miedo y el riesgo, también, pueden ser posibilidad de cambio político.

Al escribir su libro en 2013, Innerarity desarrollaba metáforas sobre el contagio y las epidemias para describir los desafíos que enfrentaba el mundo en tanto red hiperconectada. Resulta irónico que siete años después el campo semántico de *pandemia* sea real y tangible, y no sólo metafórico. En relación a nuestro ensayo, el impacto de estos desafíos globales *contagiosos* tiene una gran vinculación con el rol de los Estados. Según Innerarity antes de la pandemia, esto justificaba que "el cultivo razonable del miedo y la gestión de los riesgos globales sean hoy unas de las funciones más importantes del gobierno y constituyan una nueva oportunidad de renovación de la política" (2013: 2). En torno a ellos, los problemas globales y los Estados, se vuelven oportunidades de replanteamiento de estrategias comunitarias de integración donde los distintos actores son colaboradores mutuos y no opositores o amenazas. Innerarity define la operación de civilizar la globalización como la de "reinventar la política a escala global" (2013: 3). Cuando el Covid-19 se impone de manera global, las categorías políticas del Estado nación quedan insuficientes e, incluso, desacertadas para enfrentar el problema. Cabe cuestionarnos, por ejemplo, si la celebración de que algunos países dejen de usar barbijos en la vía pública es un triunfo sobre el virus (como se relata en muchos medios de comunicación) o no. El caso de Israel, por ejemplo, en abril de 2021 llamó la atención dado que ya no hacía obligatorio el uso de tapabocas en la calle gracias a la avanzada y masiva campaña de vacunación. Aunque algunos medios internacionales de comunicación titularon este hecho como una *victoria sobre el virus*[131], ¿realmente, lo fue?. La complejidad de la pandemia nos habla sobre diferentes niveles o dimensiones multivariadas y en vínculo. No se puede enfatizar que sólo una variable (vacunación) elimine todo un escenario. Esto demuestra cómo el desarrollo de operaciones y estrategias locales que no coinciden con la magnitud y dimensión del problema global no harán más que retrasar su resolución.

[131] France 24. (18 de abril de 2021). *Se quitan las máscaras mientras Israel se jacta de la victoria sobre el virus*

En relación a estas reflexiones, proponemos que, para salir de la crisis, deberían crearse políticas de colaboración e integración mutua. También, argumentamos que las soluciones no deberían pensarse en torno a las categorías de territorialidad firme ni divisiones geopolíticas de Estados nación. Comprender que el virus no *es* en un territorio, sino que transita, existe y muta entre ellos es fundamental en este punto. La supremacía de la fijación territorial de los Estados nación olvida la ambigua fluidez de la expansión del virus y, en ese momento, es donde fallan sus intentos de contenerlo. Reconocemos la importancia de los esfuerzos de los Estados por cerrar sus fronteras y también entendemos la urgencia de mantenerlas abiertas para determinadas actividades como el comercio de productos genéricos, y de emergencia (instrumentos médicos/hospitalarios y vacunas contra el Covid-19). Observamos que detener la expansión del virus no dependerá de las estrategias de control ejecutadas sino del nuevo tipo de categorías que les de origen cuestionando las ya existentes.

Lo que hemos intentando esbozar hasta aquí es que la pandemia ha demostrado que el mundo fue atravesado por una realidad común, cuya solución, retomando a Daniel Innerarity, podría ser a través de "cambios que no pueden ser comprendidos ni regulados con los instrumentos que teníamos" hasta el momento (2013: 19). Las estrategias de control deberán sostenerse sobre una nueva cosmovisión. El ensayista español lo resuelve de la siguiente manera:

> Tendemos a ver el problema de los espacios peligrosos como algo exterior, lo que es un error porque, incluso en los espacios bajo soberanía estatal legítima, el territorio no está uniformemente controlado. Se ha vuelto demasiado normal la existencia de zonas donde es mejor no adentrarse (...). (Innerarity, 2013: 19)
>
> Pensemos también en las pandemias (...) cuya liquidez responde al hecho de que no siempre es fácil saber quién se hace cargo, de quién es la competencia, a quién le pertenece, quién se hace responsable, quién es el autor (...). (Innerarity, 2013: 23)

En esta búsqueda de soluciones cooperativas y comunitarias, Daniel Innerarity afirma que "la salida de la crisis es tecnológica".[132] A su vez, en el libro que ya citamos, cuestiona la figura del Estado como el único actor que garantiza la gobernanza y seguridad

[132] Entrevista *"El futuro de las democracias"* (23/04/20) de la Fundación Telefónica realizada a Daniel Innerarity y Miguel Poiares Maduro, facilitada por Eduardo Saldaña.
Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Innerarity & Maduro. El futuro de las democracias*

global. Cabe preguntarnos cuáles son los otros actores que dialogan en estas difusas fronteras que caracterizan al siglo XXI.

En el primer aspecto, el tecnológico, podemos pensar la alianza que debieron hacer los Estados con diferentes empresas y organizaciones que desarrollaron determinados instrumentos e interfaces para la extracción y recolección de información como recurso clave de gobernanza. El Estado centraliza y legitima la extracción de datos en vínculo con otros actores. En la entrevista *Apps, salud y protección de datos* realizada por la Fundación Telefónica, Andrea G. Rodríguez explica que en la búsqueda de soluciones contra el Covid-19, lo acertado ha sido "(...) la creación de respuestas conjuntas".[133]

Aceptando la premisa de que la *salida es tecnológica*, ¿qué implica esto de manera subterránea?. Como afirma Marta Peirano en la entrevista de Fundación Telefónica, ¿qué hay de trasfondo en estos desarrollos tecnológicos y uso de información?.[134] En esta entrevista, que le realizan junto a Paloma Llaneza y Andrea G. Rodríguez, Peirano afirma que con las apps de desconfinamiento[135] "(...) estamos desviando la atención de la verdadera utilidad de estas aplicaciones".[136] Peirano advierte que en la búsqueda de controlar la pandemia y *volver a la normalidad,* se pierde de foco el rol y verdadera utilidad de las aplicaciones desarrolladas bajo el argumento de controlar la expansión del virus. Según la periodista española, no se controla al virus sino a la población; y allí radica su peligrosidad. Más aún, si esto se desconoce y la población no sabe qué le cede a la app cuando la descarga y acepta sus términos y condiciones. En la misma entrevista, la abogada y consultora en seguridad Paloma Llaneza explica que desde el Estado se construye una narrativa acerca del interés general y público para limitar las libertades individuales.[137] Esto lo hace de manera silenciosa basándose en la idea de que las apps son transparentes. Sin embargo, como argumentamos en los apartados anteriores, estas interfaces son opacas. En línea con su reflexión, Llaneza describe al Estado como un *ser*

---

[133] Entrevista *"Apps, salud y protección de datos"* (23/04/20) de la Fundación Telefónica a Marta Peirano, Paloma Llaneza y Andrea G. Rodríguez, y facilitada por Jordi Pérez Colomé. Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Apps, salud y protección de datos*.

[134] Entrevista *"Apps, salud y protección de datos"* (23/04/20) de la Fundación Telefónica a Marta Peirano, Paloma Llaneza y Andrea G. Rodríguez, y facilitada por Jordi Pérez Colomé. Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Apps, salud y protección de datos*.

[135] Apps desarrolladas durante la pandemia por Covid-19 para trackear la circulación de personas, nuevos casos de Covid-19 y contactos para quienes buscar reinsertarse en la vía pública tras el confinamiento.

[136] Entrevista *"Apps, salud y protección de datos"* (23/04/20) de la Fundación Telefónica a Marta Peirano, Paloma Llaneza y Andrea G. Rodríguez, y facilitada por Jordi Pérez Colomé. Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Apps, salud y protección de datos*.

[137] Entrevista *"Apps, salud y protección de datos"* (23/04/20) de la Fundación Telefónica a Marta Peirano, Paloma Llaneza y Andrea G. Rodríguez, y facilitada por Jordi Pérez Colomé. Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Apps, salud y protección de datos*.

orwelliano de control y trackeo en tiempo real.[138] Sus aportes nos permiten preguntarnos si acaso para controlar la pandemia la ciudadanía debe ceder su privacidad a estas interfaces. Cabe cuestionarnos, también, si se hubiera sentido segura incluso aunque hubiera decidido no entregar su información al Estado. Claramente, la respuesta sería negativa dado que el sistema de vigilancia y recolección de datos tiene un origen previo a la pandemia. Esta no hizo más que incrementarla y acelerarla en tiempo record.

En virtud del dilema entre lo local y lo global Marta Peirano agrega:

> esta infraestructura global[139] va a estar sujeta a los condicionamientos de las apps locales pero ¿qué va a pasar cuando tu quieras comenzar a coger aviones? (...) estas apps teóricamente son voluntarias (...) pero qué condicionantes tendré que aceptar para hacer ese tipo de cosas".[140]

En la entrevista, Paloma Llaneza trae la pregunta acerca del cuidado de la privacidad de los datos propios y el cuidado de la salud pública. Inspirados en la línea de Hamlet del poeta inglés Williams Shakespeare, podemos preguntarnos: ¿no entregar los datos o controlar la pandemia? Esa es la cuestión.[141] Transcurrido el tiempo adecuado, futuras investigaciones del campo de la comunicación podrían indagar acerca del uso que se le dio a la información recolectada por el Estado durante la pandemia y si esta excedió la promesa del uso sanitario. En este momento, para nosotros esta será una pregunta abierta.

Conclusiones

La esperanza de Pandora

Con el fin de ir generando un cierre sobre las temáticas planteadas, nos parece pertinente retomar las reflexiones de Bruno Latour en su libro *Dónde aterrizar. Cómo orientarse en política* (2019). En él, el filósofo, sociólogo y antropólogo francés propone un análisis sobre cómo orientar las futuras acciones de la humanidad y los gobernantes partiendo de la idea de que los paradigmas y categorías utilizadas hasta el momento no

[138] El término orwelliano es utilizado para hacer alusión al tipo de sociedad descrita por el escritor británico George Orwell (1903-1950) en sus obras.
[139] Donde el core de las apps son de Google (Android) o Apple (IOS). Ambas empresas son de Silicon Valley, la cuna por excelencia de las compañías globales de tecnología.
[140] Entrevista *"Apps, salud y protección de datos"* (23/04/20) de la Fundación Telefónica a Marta Peirano, Paloma Llaneza y Andrea G. Rodríguez, y facilitada por Jordi Pérez Colomé. Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Apps, salud y protección de datos*.
[141] Alusión a la célebre frase "¿Ser o no ser? Esa es la cuestión" de la obra Hamlet de William Shakespeare.

resultan útiles ni fructíferas al construir el mundo del futuro; específicamente, uno más igualitario y colaborativo. En el 2019, el año de publicación de la edición del libro que citaremos, el pensador francés planteó que, con la caída del Muro de Berlín hacia fines de la década de los años ochenta del siglo pasado, empezaba una nueva historia. Se trataba de una nueva era que dejaba atrás categorías que quedaban ya sin utilidad. Así, describe el nacimiento de un contexto social, político y económico de desregulación, incremento acelerado de las desigualdades, explotación de los recursos naturales y de la tierra, entre otros (Latour, 2019). Por más que las tensiones previas hicieran que esto se gestara con anterioridad, la explosión que le dio origen fue el final de la Guerra Fría y el comienzo de los años noventa. En 2019 Latour explicaba que esa era, la de una nueva historia o una nueva era de la historia, se situaba en un marco totalmente nuevo en relación a los previos. Vinculándolo a nuestro análisis, el Covid-19 introduce una nueva etapa; nos proponemos pensar acerca de *dónde aterrizar* mientras esta se desarrolla. Esta incógnita significa resolver cómo salir de la crisis mientras esta misma se mantiene activa sin causar más daño ni alimentar su reproducción. Nos referimos a una invitación a repensar la realidad actual y el futuro en relación a la fragilidad e incertidumbre que evidencian la persistencia de la crisis.

Latour describe un mundo y una humanidad que desde los años noventa se había desarrollado fuertemente hacia la acumulación, el *progreso*, el *avance* y la riqueza repitiendo los patrones del discurso modernizador (*hacia adelante, avanzando hacia el progreso):* un discurso utópico que en vez de traer libertad y bienestar para todos, generó desigualdad, opresión y explotación.

El presente autor alerta sobre unos cambios de dirección que hubo pocos años antes del desarrollo de la pandemia; entre ellos, el Brexit y la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de 2016 en Estados Unidos. La construcción y erección de fronteras durante la pandemia no fue más que la explicitación forzosa de algo que, como ejemplificamos anteriormente, ya se venía gestando hace unos años. En ambos casos, sus posturas se oponen a la mundialización.[142] Latour rescata estas decisiones de países históricamente globalizadores, colonizadores e imperialistas que han decidido continuar su historia *hacia adentro* y no *hacia afuera*.[143] Reino Unido se niega a la mundialización cuando fue el principal imperio marítimo de la Modernidad y el proceso de consolidación del sistema

[142] Algunos ejemplos de eso son el rechazo a la llegada de inmigrantes y refugiados, la restricción de algunos intercambios mercantiles y la negativa a formar parte de la solución a problemas que exceden su territorio geográfico nacional. Esto último se evidencia con la retirada de EEUU del acuerdo de París negando que el calentamiento global fuera un problema para el país.

[143] Bruno Latour afirma: "Dos de los principales países del antiguo «mundo libre» les dicen a los demás: «¡Nuestra historia ya no tiene nada que ver con la vuestra; idos al diablo!»" (2019: 5).

capitalista, imperialista y extractivista como modelo económico. Hace cientos de años, cuando no existían los actuales medios de comunicación, transporte ni circulación, el océano fue su principal herramienta de mundialización. Según Latour, ambos casos demuestran cómo estas nuevas tendencias se actualizan con la ya existente cosmovisión localista, la cual choca, por ejemplo, con la crisis migratoria que exige la construcción de puentes, diálogos y conexiones para garantizar, entre otros objetivos, asilo a las personas desplazadas y refugiadas.[144] En el caso de la pandemia por Covid-19, con la búsqueda de soluciones colaborativas.

Parecería que en los últimos años y en algunos casos, el históricamente pujante recorrido desde lo Local hacia lo Global, logró tensionarse *hacia atrás* motorizando una tracción opuesta: desde lo Global hacia lo Local. La irrupción de la pandemia pone en crisis las categorías existentes hasta el momento (la tendencia moderna del movimiento hacia el futuro en oposición hacia los localismos) colocando a la humanidad en una época de incertidumbre inmovilizante. El pensador francés resuelve:

> Para resistir a esta pérdida de orientación común, será necesario «aterrizar» en alguna parte. De ahí la importancia de saber cómo orientarse. Y, en consecuencia, de trazar algo así como un mapa de las posiciones impuestas por este nuevo paisaje en el que se redefinen no solamente los afectos de la vida pública, sino también lo que está en juego. (Latour, 2019: 2)

Dónde aterrizar, entonces, se vuelve una invitación a pensar o re-pensar qué hará la humanidad a partir de aquí sin repetir viejos patrones y buscando nuevos caminos ya que no debería volver a ninguno de los anteriores. La solución podría estar en encontrar respuestas complejas y multicausales que no sean reduccionistas ni binaristas.

A partir de la descripción de Bruno Latour acerca de las personas privadas de tierras [145], reflexionamos acerca del hecho de que, justamente, lo que trajo la pandemia es la reivindicación de la tierra, del lugar de pertenencia, y de un lugar en que estar y al que pertenecer. Durante el año 2020, la regla fue la quietud y tener un lugar en donde hacerlo fue el requisito.[146] Resaltamos que el mismo contexto moderno mundializado y en

[144] Vale la pena aclarar que, con respecto a esto, cada país toma sus propias decisiones y establece sus normativas.
[145] Según el autor, las mismas pueden ser refugiadas que escapan como las personas que viven en sus tierras natales olvidadas por sus gobernantes (Latour, 2019)..
[146] De hecho, podríamos decir que tener un hogar o lugar donde cumplir la cuarentena obligatoria fue un privilegio para muchos teniendo en cuenta la realidad de personas sin hogar, desplazadas y/o refugiadas. Lo mismo podemos decir de la desigualdad presente entre personas que sí poseen una casa como, por ejemplo, en el acceso a agua potable, electricidad, internet, entre otros.

movimiento es el que trajo la obligación de funcionar a partir de otras categorías: la quietud, el cierre de fronteras, y la tierra propia y conocida. Los países expansionistas y colonizadores de tierras que antes dominaban a otras poblaciones a través de la conquista, exterminio y saqueo, ahora no sólo se cierran para protegerse de la llegada de extraños[147], sino que debieron hacerlo sin otra opción durante la pandemia. Actualmente, muchos Estados se resisten a la mundialización que ellos mismos crearon, alimentaron y de la que se beneficiaron, y que ha provocado algunas de las condiciones adecuadas para el desarrollo de la presente pandemia.

Latour plantea que la única salida del contexto actual[148] es compartiendo el espacio. Mientras las fronteras y fracciones de tierra se perpetúen, las amenazas y problemas globales seguirán siendo resistidos pero no eliminados. El Covid-19 lo ha demostrado: intentó hacer difusas las fronteras nacionales, geográficas y administrativas retomando, así, nuestra hipótesis de que los Estados han intentado contenerlo a través de estrategias y dispositivos de control y contención. Tal vez, la reorientación a partir de su superación sea una buena forma de *aterrizar*.

Como afirma Latour, la pandemia invita a la humanidad, primero, a dejar de negar sus problemas y, segundo, a construir nuevas categorías de entendimiento por fuera de las ya existentes. Observamos que las mismas han llevado a la humanidad a su situación actual; la cual, como hemos visto, ha impactado fuertemente en ella. Latour afirma:

> (...) es necesario hacer frente a un problema que es, literalmente, de dimensión, de escala, de habitabilidad: el planeta es demasiado estrecho y limitado para el globo de la globalización, y demasiado grande, activo y complejo para ser contenido dentro de las fronteras estrechas y limitadas de cualquier localidad. Así, estamos rebasados por partida doble: por algo demasiado grande y por algo demasiado pequeño. (2019: 18)

Tras la pandemia, entonces, ¿qué tipo de existencia adquirirá la humanidad?. ¿Permanecerá en lo Local, volverá a lo Global o desarrollará un tercer tipo de existencia posible?. Observamos que la solución a la pandemia no estaría sólo en una categoría global (no Global), sino en una que específicamente sea de cooperación y diálogo.[149] Es aquí donde podríamos preguntarnos acerca de una *otra opción*. Un *otro camino*, distinto a los previos: uno que evite las clausuras y fronteras de lo Local pero que, simultáneamente, se

[147] Como en el caso del Brexit y las políticas anti-inmigración trumpistas.
[148] La fecha de publicación de su libro *Dónde aterrizar. Cómo orientarse en política* (2019).
[149] En esta instancia, distinguimos la palabra global (como adjetivo de algo con alcance y conexión mundial e internacional) de lo Global (como polo de atracción modernizador y capitalista propuesto por Bruno Latour).

niegue a cometer los atropellos que lo Global ha motorizado.

La posibilidad de transformación no está en la repetición de lo mismo (que ya ha demostrado no ser transformador) sino en la imaginación y propuesta de algo nuevo. Allí es donde la humanidad debe aterrizar tras la pandemia y para ello debe comenzar hoy a redireccionar sus ideas.

Hasta el momento, en términos de Latour, ya hemos hablado acerca de *dónde aterrizar* pero no de cómo hacerlo. Proponemos que la forma de lograrlo sea imaginando y construyendo futuros posibles a partir de alianzas y negociaciones que lleven a la humanidad hacia nuevos rumbos. Esta debe ser pensada colectivamente como *humanidad* y no tan solo como ciudadanos de Estados nación. Esta elección de palabras denota una cosmovisión que evita que se caiga entre las fronteras de las visiones localistas y, también, en la dominación de unos grupos sobre otros de lo Global. Para resolver esta tarea se necesita desarrollar una nueva dirección de manera original a partir de nuevos marcos y con innovadoras características. Reexaminar, reorientar y rediseñar son algunas de las acciones que deben formar parte de la construcción de una nueva cosmovisión del mundo y sistema de creencias. En esta instancia de reorientación y creación, hacer alianzas multisectoriales será parte fundamental de la estrategia de transformación. En este punto, proponemos recordar una frase de un autor que citamos en el cuarto capítulo de esta tesina pero que resulta pertinente en esta nueva instancia. En el ya citado libro *Capitalismo de Plataformas*, Srnicek afirma: “entender nuestra posición en un contexto más amplio es el primer paso en la creación de estrategias para transformarlo” (2018: 14). Esa es la propuesta que hacemos valiéndonos de los aportes de Latour para lograr construir el futuro posterior a la pandemia mientras la humanidad la atraviesa.

Definitivamente, el Covid-19 nos invita y presiona a cambiar de dirección pensando al siglo XXI como uno con actantes (humanos y no humanos) que interactúan, accionan y reaccionan.[150] Como hemos argumentado con Haraway (1995), para pensar la salida a la crisis, las categorías de lo social, lo biológico y lo técnico ya no deberían ser interpretadas como opuestas y excluyentes; sino como solapadas y en íntima vinculación.

Por último, quisiéramos concluir este capítulo reflexionando sobre la esperanza acerca de lo que vendrá tras la pandemia. Como ya explicamos, Bruno Latour describe que lo deseable sería rediseñar el mundo con nuevas categorías. Nos preguntamos si acaso la humanidad debe depositar su esperanza en esa posibilidad. ¿Qué es la esperanza? ¿Qué espera la humanidad de ella? ¿Alcanza con tener esperanza o esta debe ser acompañada

[150] Como propone Latour, la humanidad puede interpretar a este siglo como el de la cuestión geo-social y ya no sólo social.

por un compromiso mayor que involucre otro tipo de acciones?

Proponemos que para encontrar respuestas a la crisis por Covid-19 será necesario el accionar de los distintos sectores, su alianza y colaboración; sin esperar que algo extraordinario ni exterior solucione esta crisis. Esta postura podría desembocar en la inacción de las personas y los gobiernos. De este modo, interpretamos a la esperanza como aprendizaje pero no como fin. Es decir, como punto de inflexión y camino hacia un accionar que permita redimensionar al mundo con nuevas categorías más igualitarias, plurales y colaborativas. De modo contrario, la humanidad no tendrá margen de acción por fuera de su propia existencia para evitar apaciguar la crisis actual y las que se le pudiesen llegar a presentar de continuar así. Nos referimos a que se trataría de una reformulación de la forma de habitar el espacio y del rol del Estado en tanto actor que diseña ese tipo de vinculación. El espacio a habitar debería ocupar un lugar central en las definiciones del panorama político para la reexaminación, reorientación y construcción de la salida de la crisis. Como ya afirmamos, se deberían diseñar y proponer nuevas categorías para construir el lugar donde aterrizar; especialmente, en relación con el espacio como nuevo actor en tensión. Entendemos la complejidad de esta propuesta en tanto invitación a la renuncia y renegociación de históricos patrones que han definido el tipo de socialización, organización política y producción.

¿Dónde aterrizar?

En esta tesina decidimos focalizar el análisis en la extracción de datos como uno de los mecanismos (por no decir el principal) que le permitió al Estado gestionar a la ciudadanía durante la pandemia. Asimismo, describimos los instrumentos creados para generar esos datos: su diseño, ejecución y distribución. En esta incipiente instancia, por el contrario, no nos propusimos reflexionar acerca de las consecuencias de su uso a largo plazo (como el de los metadatos, por ejemplo) ya que para eso necesitamos analizar con otras categorías la complejidad mencionada. A pesar de que las interfaces dicen proteger los datos personales de la ciudadanía, acompañando los diversos análisis de Marta Peirano (2020)[151], sostenemos que en el futuro será necesario desarrollar instrumentos de control y monitoreo de su uso.

En el momento de escritura de la tesina, la pandemia por Covid-19 aún se encuentra en curso. En su origen y desarrollo, reconocemos las consecuencias del discurso modernizador y de las políticas neoliberales; las cuales han incrementado la inequidad,

[151] Entrevista *"Apps, salud y protección de datos"* (23/04/20) de la Fundación Telefónica a Marta Peirano, Paloma Llaneza y Andrea G. Rodríguez, y facilitada por Jordi Pérez Colomé. Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Apps, salud y protección de datos*.

exclusión e injusticia social en esta crisis. Observamos que las desigualdades previas al año 2020, se vieron exacerbadas durante este período impactando fuertemente en los sectores sociales más vulnerables y quienes disponen de menos herramientas y recursos que los puedan ayudar a sobrellevar la crisis sanitaria, social, económica, educativa, entre otros.

Si bien la pandemia dificultó la ejecución de muchos procesos de crecimiento y bienestar, e incrementó muchas desigualdades; en relación a la identificación de las personas, sin lugar a dudas, resultó ser una gran oportunidad para los Estados en tanto instancia de recolección y actualización de datos. Durante este proceso, los mismos se han valido de un mecanismo de obtención de información que tal vez en otro momento hubiese generado más disenso que consenso.

La creación de sistemas de identificación de personas ha traído muchos beneficios y oportunidades. El proceso de extracción y recolección de datos podría justificarse en la promesa del cuidado y protección ante el desarrollo de la pandemia. También, en el de la reinserción de la ciudadanía en la vía pública a través del control de su movilidad estipulando formas específicas de socialización y vinculación de los cuerpos. En ambos casos, observamos la relación entre la identidad, el ejercicio del poder y la construcción de mecanismos estatales de vigilancia. El uso de apps Cuidar y Mi Argentina implicó la posibilidad de movilizarse por la vía pública (durante el ASPO), contabilizar la cantidad de personas contagiadas, retomar la presencialidad en los trabajos no esenciales, irse de vacaciones a partir de la emisión del Certificado Verano[152], entre otros. A nivel nacional, esto se vió acompañado de la priorización de las actividades económicas esenciales y del apoyo a la ciudadanía; entre ellos, el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), el congelamiento de tarifas, la Tarjeta Alimentar, el Operativo Detectar, la prohibición de despidos y suspensiones, el programa Potenciar Trabajo, la prórroga de contratos de alquiler y la suspensión de desalojos, entre otros.[153] Observamos cómo el Estado desarrolló políticas y

[152] El mismo se utilizó en el verano 2020-2021 y era emitido por el gobierno nacional argentino para los ciudadanos que viajaran por el país y sus provincias de destino se lo solicitaran para ingresar.
Canal Secretaría de Innovación Pública. (11 de diciembre de 2020). *¿Cómo tramito el Certificado Verano?*. [Archivo de Video]. Argentina Presidencia.

[153] Anses. *Ingreso Familiar de Emergencia.* Argentina Presidencia.
Ministerio de Economía. (19 de junio de 2020). *Prolongación del congelamiento de tarifas y de la suspensión de los cortes de suministro por falta de pago*. Gobierno Nacional Argentino.
Anses. *Tarjeta Alimentar.* Argentina Presidencia.
Ministerio de Salud. *Detectar. Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Territorio Argentino.* Gobierno Nacional Argentino.
Sistema Argentino de Información Jurídica. (31 de marzo de 2020). *Decreto 329/20. Prohibición de despidos y suspensiones por decreto de necesidad y urgencia.* Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina.
Ministerio de Desarrollo Social. *Potenciar Trabajo.* Gobierno Nacional Argentino.
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. *Decreto 320/2020 COVID-19 - Alquileres.* Gobierno Nacional Argentino.

estrategias de contención social ocupando un lugar central en la gestión de la crisis. La aceleración de la Modernidad provocó una situación de riesgo para cuyo impacto no había desarrollado las estrategias de protección pertinentes. En ese caso, el Estado tuvo que hacerlo incluso cuando el panorama era desalentador. Según CIPPEC, en los primeros seis meses del año 2020, la pobreza

> "(...) alcanzó al 40,9% de la población, según datos de INDEC. (...) entre 2019 y 2020, ingresaron a la pobreza 2,5 millones de personas. (...) sin las medidas de transferencias llevadas a cabo por el gobierno la tasa de pobreza podría haber aumentado 2,6 puntos porcentuales más, alcanzando al 43,5% de la población".[154]

Llegado este punto, también, debemos afirmar que el desarrollo de estrategias de identificación implica desafíos y riesgos. Estos procesos pueden excluir a determinados segmentos de la sociedad como los más pobres y vulnerables y, consecuentemente, generar discriminación institucional. Ante esto, como ejemplificamos anteriormente, en el caso argentino se diseñaron estrategias de contención social y bienestar para potenciar el sistema estatal ya existente. Las mismas fueron de emergencia, fluctuantes y de corto plazo entendiendo la naturaleza cambiante e inestable de la crisis donde se intentó paliar el daño que el Covid-19 generaba mientras se lo conocía y estudiaba; y sabiendo que a futuro se deberán hacer estrategias de contención estructurales y a largo plazo.

Al comenzar este ensayo, en el preludio y Capítulo uno, intentamos describir la imagen de incertidumbre, miedo e inestabilidad que habitaron a la humanidad durante los primeros meses de la pandemia por Covid-19 tras su irrupción. En el Capítulo dos hemos hecho hincapié en el rol de la autoridad del Estado en tanto agente que desarrolla estrategias de control ante la presencia del Covid-19. En el Capítulo tres argumentamos que durante la pandemia aquí analizada, los ciudadanos se convirtieron en datos para la creación, modificación, actualización y/o eliminación de medidas de control políticas y sanitarias en manos del Estado. La identificación digital de las personas se volvió fundamental ante la premisa del aislamiento y distanciamiento. También, a partir de la recolección de estos datos, se pudieron diseñar las políticas de contención social y económica nombradas anteriormente como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). En síntesis, el análisis de esta problemática es pertinente en el ámbito de la comunicación ya

---

Secretaría de Derechos Humanos. (2020). *Medidas del Estado argentino para la protección de los Derechos Humanos durante la pandemia del Covid-19.* Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina.

[154] Diaz Langou, G, et al. (Octubre de 2020). *Impacto social del COVID-19 en Argentina. Balance del primer semestre del 2020.* CIPPEC

que el Estado desarrolló protocolos y políticas públicas sanitarias de control, así como documentos de identificación, estado de salud y circulación, a través de la información obtenida con el desarrollo y uso de nuevas interfaces digitales. En el Capítulo cuatro describimos el uso de interfaces digitales que permitió controlar y actualizar la información de manera remota aclarando que, hasta el momento de producción de esta tesina, no se ha diseñado ni lanzado un sistema centralizado universal global para agilizar ese control y transacción de datos entre Estados nación como podría ser un pasaporte internacional sanitario de Covid-19 o un tipo de documentación que se coloque en los pasaportes internacionales ya existentes. En el caso argentino, las interfaces digitales Cuidar y Mi Argentina se encuentran operando como instrumentos de registro.[155]

Sin lugar a dudas, si la humanidad necesitaba la excusa perfecta para la digitalización, la pandemia resultó ser su gran oportunidad. No sólo por la expansión y la aceleración de la alfabetización y modernización digital; sino por el pasaje de lo analógico a lo digital y la masiva transacción y actualización de información a nivel nacional e internacional. Podríamos pensar que con la llegada de la pandemia, la humanidad potencia su pasaje de un período de sistemas de identificación nacional centralizada de las personas a uno de sociedades y economías digitales (Gelb y Diofasi Metz, 2018). Se trata de un contexto en el que las bases de datos digitales rigen cualquier acción e interacción que los ciudadanos quieran ejecutar en tanto inscritos en un sistema social, económico y político particular. En esta posible instancia que deviene, primero, de una sociedad y economía de tipo local y, luego, de una sociedad y economía de tipo nacional/global; los requisitos para la identificación son cada vez mayores.[156] La información y la gran cantidad de datos

[155] De crearse, habría que pensar cómo se negociará la conjunción de intereses, políticas y perspectivas con respecto a la privacidad y uso de información de los ciudadanos de cada uno de los países que formen parte de tal sistema. Si el movimiento de las personas al interior de los territorios nacionales fue un problema central en la implosión de la pandemia, también lo será cuando la misma disminuya y las personas intenten desplazarse entre países. Por el momento, permanecemos con la incógnita acerca de qué tipo de sistemas de control e interfaces se utilizaran. Por ejemplo, ¿serán centralizados o descentralizados?, ¿serán digitales o analógicos?, ¿serán válidos en todo el mundo o algunos países no los reconocerán como legítimos?
Por el momento, al viajar al exterior desde Argentina, la manera en que los ciudadanos podrán demostrar que están vacunados es con las interfaces digitales descritas.

[156]En su libro “Identification Revolution. Can Digital ID be harnessed for development?” los autores Alan Gelb y Anna Diofasi Metz (2018) distinguen las tres etapas del desarrollo de sistemas de identificación junto a las tecnologías. Primero, el de una sociedad y economía local donde las personas son identificadas según sus lazos y vínculos personales. En estos casos, el desplazamiento territorial de las personas es casi nulo y no necesitan probar su identidad ante desconocidos. Alcanza con que se conozcan al interior de las comunidades o existan sistemas no formales de identificación. Segundo, el de una sociedad y economía nacional que interactúa a nivel global con otras naciones ya sea por transacciones económicas como la movilidad de las personas. En este estadío, las personas deben probar quiénes son ante personas que no las conocen. Históricamente, las identificaciones han sido estandarizadas y en papel pero lentamente comenzaron a digitalizarse gracias a los avances técnicos. Por último, se encuentra la fase de una sociedad y economía digital

proporcionados son el recurso más preciado para motorizar este sistema de socialización. Un ejemplo de esto podría ser la posible y futura creación de un documento digital de vacunación contra el Covid-19, un nuevo pasaporte sanitario o una documentación que se coloque en los pasaportes ya existentes .[157]

Por último, en el Capítulo cinco reflexionamos acerca de la tensión entre lo Local y lo Global, y propusimos una posible salida a la crisis. A modo de conclusión, podríamos aunar estas dimensiones para vincular el juego que hace la información y su recolección según el tipo de socialización en el que se inscribe: en sociedades locales, nacionales centralizadas o digitales (Gelb y Diofasi Metz, 2018). Dicho de otro modo, en comunidades de carácter local que se basan en vínculos personales y comunitarios donde no hay contacto con otras comunidades, la extracción y el uso de la información difiere de aquellas donde la hiperconexión con personas extrañas y lejanas es una constante. Probablemente, en el primer caso ni siquiera sea necesaria la tenencia de un documento de identidad. Tener un apellido que comunique la pertenencia a una familia o clan podría ser suficiente para que la persona sea identificada o reconocida dentro de una comunidad específica. Esto significa que las estrategias de identificación y la cantidad y tipo de información extraída se condicen con los desafíos planteados por las distintas formas de organización social y socialización, y hechos históricos de cada época. En este sentido, la pandemia por Covid-19 introdujo la necesidad de crear interfaces de identificación y control inexistentes hasta entonces. En otras palabras, no habían instrumentos y dispositivos de control y comunicación para el tipo de socialización que desembocó en la pandemia.

En este punto, creemos necesario delinear algunas reflexiones finales acerca del poder, la autoridad del Estado y la democracia en el contexto de la pandemia por Covid-19. El filósofo español Daniel Innerarity, que ya hemos citado en reiteradas oportunidades, escribió acerca de esta cuestión y publicó su libro *Pandemocracia. Una filosofía de la crisis del Coronavirus* (2020). En él explica que la presencia del virus ha puesto a prueba las democracias en tanto espacio en el que todos los integrantes de una comunidad pueden participar en la toma de decisiones que los afectarán. De este modo, así como hablamos de la pandemia ya no sólo como fenómeno biológico, sino también social, político y comunicacional; él lo define como “pandemocrático” (2020: 7). Por cuestiones evidentes, la pandemia y las decisiones de control tomadas por los Estados han desestabilizado las estructuras existentes hasta diciembre del año 2019 generando también crisis en la

---

donde el proceso de identificación se nutre de la conjunción de bases de datos digitales, la membresía a comunidades online (como Facebook), nubes de almacenamiento online de datos, la tenencia de documentos digitales y residencias digitales (como la E-Residency de Estonia), algoritmos, entre otros.

[157] Aclaramos que por el momento no existe ni se está creando ninguno.

configuración democrática y autoridad estatal. Las estructuras democráticas vigentes fueron creadas en vistas de tipos de problemas, amenazas y riesgos que ya no caracterizan el tipo de socialización actual de la humanidad. Este factor denota la urgente necesidad de desarrollar un sistema de coordenadas, instrumentos y estructuras democráticas que se actualicen con el tipo de humanidad que hay en la actualidad; e, incluso, la anterior a la pandemia. Observamos que la humanidad se globalizó sin diseñar ni crear dispositivos que la protejan de semejante proceso ni configuraciones democráticas que la organicen (Innerarity, 2020).

Proponemos que uno de los grandes desafíos pospandemia será pensar qué sucederá con el tipo de gobernanza conocido hasta ahora (lo Local y proteccionista tensionado con lo Global y expansionista) y cómo mutará si la humanidad llegara a *aterrizar* en algún nuevo lugar. De este modo, esta configuración repensada y reformulada podría conducir a la humanidad hacia mayor igualdad, bienestar y garantía de derechos democráticos. Es evidente que así como la humanidad, los consumos y la política no serán los mismos tras la pandemia, la democracia tampoco lo será (Innerarity, 2020). Claramente, esta situación de crisis e incertidumbre necesitó medidas de urgencia también críticas e inciertas. La autoridad del Estado se ve comprometida en cada decisión que tome en vistas de salvaguardar la salud pública. En cada acción que ejecute, el Estado debe balancear la falta de tiempo, recursos e información, la urgencia de las amenazas y la garantía de derechos constitucionales de la ciudadanía. La humanidad podría definir a qué nuevo sistema de coordenadas adscribir para enfrentar los desafíos actuales y compartidos que se le presentan. Afianzamos la idea de que pensar en sistemas binarios dicotómicos y opuestos no conducirían a la humanidad hacia las respuestas que busca. El tipo de cambio necesario para saber *dónde aterrizar* será aquél que reconozca la inmersión de la humanidad en sistemas múltiples de interacciones dinámicas y no lineales donde distintos fenómenos interrelacionados generan transformaciones masivas a través de múltiples efectos. La salida a este tipo de riesgos y amenazas repentinas y colectivas es desde la cooperación, transformación sistémica (estructural e institucional) y creación de nuevas categorías de entendimiento.

Esperamos que el mundo que se construya de aquí en más se trate de uno igualitario, colaborativo, plural y comunitario donde el desarrollo de unos no sea la condena de otros. Desde nuestra mirada, vislumbramos la posibilidad que la humanidad ejecute un redimensionamiento del mundo, las decisiones que toma, la perspectiva desde la que mira y las relaciones que establece. Ante un contexto de imprecisión y fragilidad debe motorizar todos los mecanismos de aprendizaje y diagnóstico que pueda construir para prevenir y

anticiparse a las amenazas propias del siglo XXI. Daniel Innerarity consolida esta idea afirmando que se necesita una inteligencia colectiva y organización cooperativa que pongan fin a las acciones monopólicas y verticales. En esta propuesta, el Estado debe estar abierto a aprender, ser horizontal y dinámico, y cooperar con actores externos a sus fronteras donde reconoce encontrarse ante un contexto incierto que debe conocer. Los riesgos actuales exceden el control monopólico de cualquier Estado soberano. Negar la yuxtaposición e interdependencia global es el principal obstáculo para *aterrizar* en algún lugar.[158] Sin lugar a dudas, la hiperconexión de la globalización fue un factor primordial para la irrupción de la pandemia. Sin embargo, la humanidad puede hacer uso de la misma a través de la cooperación internacional para encontrar las respuestas que busca.[159] Los Estados podrían valerse de ella para garantizar su legitimidad y autoridad en esta nueva configuración democrática. Se tendrá que construir algo nuevo entre lo perdido, lo deseado y lo vivido durante este período. Afirmamos que el mundo deseado no debe ser considerado parte del futuro, sino resultante de las acciones del presente. Si la pandemia por Covid-19 puede heredar algo a la humanidad es el aprendizaje.

A modo de cierre, la presente tesina se propuso describir y analizar la situación mundial que la humanidad y los Estados nación han atravesado a causa de la presencia y expansión del Covid-19 en relación a la autoridad del Estado y el uso de la información para gestionar la movilidad de las personas. En términos comunicacionales, la estrategia política y sanitaria de control diseñada y ejecutada por el Estado argentino fue una estrategia de comunicación basada en la recolección y medición de datos de la ciudadanía sostenida por las acciones de contención social ya señaladas.[160] Este accionar y tipo de recurso (la información) caracterizó la gestión de la pandemia y el control de la ciudadanía a nivel mundial. Estos mecanismos de control permitieron desarrollar los instrumentos y estrategias necesarias para reducir y paliar el impacto de la expansión del Covid-19; otorgándole a la ciudadanía un rol central en la producción de esos datos.

---

[158] Nótese el uso de la palabra global (como adjetivo) y no Global (como polo de atracción descrito por Bruno Latour).

[159] Por ejemplo, hablamos de la cooperación de la comunidad científica internacional en la generación de conocimiento, y creación y distribución de vacunas; acceso y velocidad en la distribución de información; conformación de una opinión pública mundial en torno a un mismo tema; fortalecimiento y crecimiento de la digitalización de actividades offline; surgimiento y expansión de instrumentos tecnológicos e interfaces; entre otros.
En el caso particular de la circulación y distribución de información, datos y resultados científicos, el Doctor e Investigador del CONICET Juan Manuel Carballeda (2021) explica los beneficios de la virtualidad e hiperconexión sobre el avance científico durante la pandemia. El acceso a congresos y encuentros científicos virtuales permitió derribar los obstáculos de la distancia geográfica y reducción del costo económico.

[160] Aunque aquí no lo analizaremos en profundidad, observamos el costo fiscal que esto implica en el largo plazo.

En el desarrollo de este ensayo propusimos la construcción de una bitácora o fotografía que intenta inmovilizar un determinado período de tiempo para su análisis. Sin embargo, no debemos olvidarnos de que se trata tan sólo de una fotografía, un recorte. El período de pandemia continuará tras la escritura e, incluso, sus consecuencias seguirán analizándose en los próximos años. En este recorrido reflexivo hemos provisto a los interesados en esta temática de ideas que puedan nutrir futuras investigaciones. Particularmente, en el campo de las Ciencias de la Comunicación, estos aportes podrían servir para analizar la no neutralidad y opacidad de las interfaces, el alcance de las políticas conjuntas entre Estados, el rol del Big Data en la construcción de políticas públicas, el alcance de las limitaciones como fortalezas en los procesos de alfabetización digital, entre otros. Este ensayo actúa como propuesta reflexiva acerca de un fenómeno pandémico en el que se desarrollaron mecanismos de contención social e instrumentos de recolección de datos que se nutrieron de las reflexiones en torno al proceso que se vivía mientras se diseñaban futuros posibles y asequibles. Tras la primera etapa de la pandemia por Covid-19 aquí analizada, la humanidad y los Estados encontraran la forma de salir de la crisis valiéndose de los aprendizajes que ésta le heredó; ya sea en términos sociales, económicos y políticos como humanitarios y ambientales.

Referencias

- Agencia Télam. (10 de marzo de 2020). *Coronavirus: Aerolíneas canceló vuelos a Roma, Miami y Orlando*.
- Agencia Télam. (10 de mayo del 2021). *El Gobierno envió al Congreso el proyecto de ley de emergencia Covid*.
- Agencia Télam. (10 de mayo del 2021). *Las claves del proyecto de ley de "Emergencia Covid" que el Gobierno envió al Congreso.*
- Anses. *Ingreso Familiar de Emergencia.* Argentina Presidencia
- Anses. *Tarjeta Alimentar.* Argentina Presidencia.
- Boletín Oficial de la República Argentina. (2 de abril de 2020). AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Decisión Administrativa 450/2020. Presidencia de la Nación Argentina.
- Boletín Oficial de la República Argentina. (8 de abril de 2020). *MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Decreto 235/2021.* Presidencia Argentina.
- Boletín Oficial de la República Argentina. (8 de mayo de 1968).*Convenio Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.*
- Boletín Oficial de la República Argentina. (13 de mayo de 1986). *Pacto Internacional de derechos civiles y políticos*.
- Boletín Oficial de la República Argentina. (19 de marzo de 2020) *Decreto 297/2020 AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO*. Argentina Presidencia.
- Boletín Oficial de la República Argentina. (21 de agosto de 2020). *ARGENTINA DIGITAL Decreto 690/2020.* Presidencia Argentina.
- Boletín Oficial de la República Argentina. (21 de mayo de 2021). *MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Decreto 334/2021.* Presidencia Argentina.
- Boletín Oficial de la República Argentina. (27 de marzo de 1984). *Convención Americana sobre los derechos humanos.*
- Boletín Oficial de la República Argentina. (29 de diciembre de 2020) MINISTERIO DE SALUD PLAN ESTRATÉGICO PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Resolución 2883/2020. Argentina Presidencia.
- Boletín Oficial de la República Argentina. (29 de noviembre de 2020) *AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Decreto 956/2020*. Argentina Presidencia.

- Boletín Oficial de la República Argentina. (Tomo I - 2020). *Digesto Jurídico Emergencia Sanitaria Coronavirus COVID-19 La Acción del Gobierno en Actos Administrativos.* Secretaría Legal y Técnica Argentina. Dirección Nacional de Registro Oficial.
- Camus, A. (1947). *La Peste.* (Edición Digital)
- Canal Annie Lennox. (16 de diciembre de 2020). *Dido's Lament - London City Voices* [Archivo de Video]. Youtube
- Canal Cátedra Datos. (29 de septiembre de 2020). *Encuentro Teórico #05 | El virus es el mensaje. Entrevista a Sandra Valdettaro.* [Archivo de video]. Youtube.
- Canal Popularización Exactas UBA. (1 de septiembre de 2020). *Contribuyendo a combatir la pandemia con software, el caso de la aplicación Cuidar.* [Archivo de video]. Youtube.
- Canal Reyes Católicos (19 de junio de 2020). 93 Días [Archivo de Video]. Youtube.
- Canal Secretaría de Innovación Pública. (11 de diciembre de 2020). *¿Cómo tramito el Certificado Verano?*. [Archivo de Video]. Argentina Presidencia.
- Carballeda, J. (2021). *Fiebre. Breve Colección de Epidemias.* Ed. El Gato y La Caja. Edición digital.
- Carrión, J. (2020). *Lo Viral.* Galaxia Gutenberg., Barcelona.
- Cecilia Filas. (28 de febrero de 2021). *Presión del sector turístico. La Unión Europea avanza en la creación de un 'pasaporte Covid.* Cronista.
- Centro de Noticias ONU. (15 de diciembre de 2015). *ONU llama a superar brechas en el uso de las TIC*. Organización de las Naciones Unidas.
- Congreso de la Nación Argentina.(s.f.). *Constitución Nacional Argentina*.
- Dartnell, L. (2019). *Orígenes. Cómo la Historia de la Tierra determina la Historia de la Humanidad.* Ed. Debate.
- Diario La Nación. (10 de marzo de 2020). *Por el coronavirus, Aerolíneas Argentinas cancela vuelos a Miami, Orlando y Roma*.
- Diario Página 12. (8 de marzo de 2020). *¿Quién era el hombre que murió por coronavirus en el país?*.
- Diario Perfil. (5 de marzo de 2020). *Efecto coronavirus: Aerolíneas Argentinas canceló los vuelos desde y hacia Italia*
- Diario Perfil. (7 de marzo de 2020). *Primera muerte por coronavirus en Argentina: tenía 64 años y estaba internado en el Argerich*.
- Diaz Langou, G, et al. (Octubre de 2020). *Impacto social del COVID-19 en Argentina. Balance del primer semestre del 2020.* CIPPEC

- Donato, N. (Marzo de 2017). *Derecho a la Salud.* Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación.
- France 24. (18 de abril de 2021). *Se quitan las máscaras mientras Israel se jacta de la victoria sobre el virus*
- Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Apps, salud y protección de datos*.
- Fundación Telefónica. (23 de abril de 2020). *Innerarity & Maduro. El futuro de las democracias*
- Gelb, A., Diofasi Metz, A. (2018). *Identification Revolution. Can Digital ID be harnessed for development?.* Center for Global Development.
- Gobierno Nacional Argentino. *App Mi Argentina.*
- Gobierno Nacional Argentino. (16 de marzo de 2020). *El Gobierno nacional cierra las fronteras para extranjeros no residentes en el país por 15 días.*
- Gobierno Nacional Argentino. (19 de marzo de 2020) *AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO CORONAVIRUS (COVID -19) - DISPOSICIONES*
- Gobierno Nacional Argentino. (24 de marzo de 2020). *Descargá la app de autoevaluación de síntomas de Coronavirus COVID-19.*
- Grimson, Alejandro et al. (2020). *El futuro después del Covid-19.* Jefatura de Gabinete de Ministros Argentina.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinvención de la naturaleza.* Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer.
- Hermida, C. (2000). *Poder y Autoridad.* ISONOMÍA No. 13 / Octubre 2000.
- Humans Right Watch. (12 de mayo del año 2020). *Covid-19 Fueling Anti-Asian Racism and Xenophobia Worldwide*.
- Houlin Zhao. (s.f.). *La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información yla brecha de la banda ancha: obstáculos y soluciones*. Organización de las Naciones Unidas.
- Innerarity, D. (2013). *Un mundo de nadie y de todos. Piratas, riesgos y redes en el nuevo desorden global.* Ediciones Paidós.
- Innerarity, D. (2020). *Pandemocracia. Una filosofía del la crisis del coronavirus.* Galaxia Gutenberg.
- Infobae. (12 de marzo de 2020). Dieron de alta al primer infectado por coronavirus en la Argentina
- Información Legislativa. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (20 de marzo de 2020). AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Decisión Administrativa 429/2020. Presidencia de la Nación.

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina. Ministerio de Economía Argentina. (Junio de 2021). *Informes técnicos. Vol. 5, nº 103. Accesos a Internet. Primer trimestre de 2021.*
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina. Ministerio de Economía Argentina. (17 de mayo de 2021). *Ciencia y Tecnología. Vol. 5, n° 1. Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. Cuarto trimestre de 2020.*
- Jane Caplan. (9 de junio del 2014). "Identidad e identificación". Universidad de Oxford y Gresham College.
- Jefatura de Gabinete de Ministros. *Sistema y Aplicación Cuidar.* Gobierno Nacional Argentino.
- Jefatura de Gabinetes de Ministros. *Sistema y Aplicación Cuidar. Sobre los Datos recopilados.* Gobierno Nacional Argentino.
- Jefatura de Gabinetes de Ministros. Términos y Condiciones. República Argentina.
- Jefatura de Gabinete de Ministros. (27 de abril de 2020). *El Gobierno relanza CUIDAR, la nueva versión de la app coronavirus Argentina.* Gobierno Nacional Argentino.
- Joseph Johnson. (10 de septiembre de 2021). *Worldwide digital population as of January 2021*. Statista.
- Kirk Semple y Natalie Kitroeff. (30 de marzo de 2020). *'No puedo parar': la pandemia desafía al vasto continente de la economía informal latinoamericana.* The New York Times.
- Kojeve, A. (1999). *La Dialéctica del Amo y el Esclavo.* Editorial Fausto.
- Latour, B. (2019). *Dónde Aterrizar. Cómo orientarse en política*. Editorial Taurus.
- Legislación en Salud Argentina. (10 de diciembre de 1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.
- L1ght. *Rising Levels of Hate Speech & Online Toxicity During This Time of Crisis*
- Marcelo Expósito. (5 de junio de 2020). *Ana Longoni, escritora argentina: "Debemos darle vuelta a este mundo desgastado que no queremos volver a habitar*. Nodal.
- Mario Velásquez Pinto. (2021). *La protección social de los trabajadores informales ante los impactos del COVID-19.* CEPAL. Organización de las Naciones Unidas.
- Marketwatch. (1 de marzo de 2021). *Zoom earnings roared to nearly $1 billion in 2020, and the stock is rising again.*

- Martinez Elebi, C. (2020). *Coronavirus: Datos, Salud Pública y Privacidad.* Machine Intelligence Lab (MI Lab) del Centro de Estudios en Tecnología y Sociedad (CETyS) de la Universidad de San Andrés (UdeSA), Buenos Aires.
- Merklen, D et al. (2013). *Individuación, Precariedad, Inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?*. Ed. Paidós.
- Ministerio de Desarrollo Social. *Potenciar Trabajo.* Gobierno Nacional Argentino.
- Ministerio de Economía. (19 de junio de 2020). *Prolongación del congelamiento de tarifas y de la suspensión de los cortes de suministro por falta de pago*. Gobierno Nacional Argentino.
- Ministerio del Interior. (30 de octubre de 2019). El Gobierno oficializó el lanzamiento de la versión para smartphones del DNI. Gobierno Nacional Argentino.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. *Decreto 320/2020 COVID-19 - Alquileres.* Gobierno Nacional Argentino.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación Argentina. Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural. (1 de abril de 2016). *Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales*
- Ministerio de Obras Públicas. (3 de abril de 2020). *El Gobierno amplía a 12 la red nacional de Hospitales Modulares de Emergencia.* Gobierno Nacional Argentino.
- Ministerio de Salud. *Detectar. Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Territorio Argentino.* Gobierno Nacional Argentino.
- Ministerio de Salud. (3 de marzo de 2020). Salud confirma el primer caso de coronavirus en el país. Gobierno Nacional Argentino.
- Ministerio de Salud. (5 de marzo de 2020). Salud confirma el segundo caso de coronavirus en el país. Gobierno Nacional Argentino.
- Ministerio de Salud. Argentina. (23 de diciembre de 2020). *PLAN ESTRATÉGICO PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.* República Argentina.
- Ministerio de Salud. (29 de diciembre de 2020) Comenzó la campaña de vacunación contra COVID-19 en Argentina. Gobierno Nacional Argentino.
- Mónica Gail. (1 de marzo de 2021). *La Comisión Europea presentará este mes una iniciativa para crear un pasaporte de vacunación COVID-19.* Gaceta Médica.
- Novena Conferencia Internacional Americana, (Bogotá, Colombia, 1948). *Declaración Americana de los derechos y deberes del hombre*.
- Observatorio de Discriminación en Radio y Televisión y de Investigaciones. (2020). *La discriminación en tiempos de coronavirus: reflexiones sobre el uso de las redes*

en una pandemia. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).Organización Mundial de la Salud. (30 de enero de 2020). *Novel Coronavirus(2019-nCoV) Situation Report - 10.*

- ONU Mujeres. Organización de las Naciones Unidas. (2 de noviembre de 2020). *El Impacto económico del COVID-19 en las mujeres de América Latina y el Caribe.*
- Organización Mundial de la Salud.(s.f.). *WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard*. (Datos extraídos el 5 de agosto de 2021).
- Organización Mundial de la Salud. (11 de marzo de 2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020.
- Organización Mundial de la Salud (23 de septiembre de 2020). *Gestión de la infodemia sobre la COVID-19: Promover comportamientos saludables y mitigar los daños derivados de la información incorrecta y falsa*.
- Organización Mundial de la Salud. (27 de abril de 2020). *COVID-19: cronología de la actuación de la OMS*
- Oszlak, O. (1982). *Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina.* Desarrollo Económico, Vol. 21, No. 84. (enero- marzo 1982).
- Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional.* Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires.
- Our World In Data. *Share of people vaccinated against COVID-19, Apr 30, 2021*. (Datos extraídos el 11 de octubre de 2021).
- Peirano, M. (2019). *El enemigo conoce el sistema. Manipulación de ideas, personas e influencias después de la economía de la atención.* Editorial Debate, Barcelona.
- Peirce, C. (1987). *Obra Lógico-Semiótica. Selección de fragmentos.* Editorial Taurus.
- Podcast: Batalla Cultural. *Saskia Sassen: No es el virus, somos nosotros.* Anfibia Podcast.
- Poder Ejecutivo Nacional. (12 de marzo de 2020). *EMERGENCIA SANITARIA Decreto 260/2020*. Gobierno Nacional Argentino.
- Rafael Cereceda. (17 de marzo de 2021). *¿En qué consiste el Pase Verde, el pasaporte de vacunación presentado por la Comisión Europea?*. EuroNews.
- República Argentina. (1994). *Constitución Nacional Argentina*.
- Rohit Arora. (20 de junio de 2020). *Which Companies Did Well During The Coronavirus Pandemic?*. Forbes.
- Scolari, C. (2017). *Las leyes de la Interfaz: Diseño, Ecología, Evolución, Complejidad.* Ed.Gedisa, Barcelona.

- Secretaría de Derechos Humanos. (2020). *Medidas del Estado argentino para la protección de los Derechos Humanos durante la pandemia del Covid-19.* Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina.
- Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo.* Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.
- Sistema Argentino de Información Jurídica. CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. LEY 13.482. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina.
- Sistema Argentino de Información Jurídica. (31 de marzo de 2020). *Decreto 329/20. Prohibición de despidos y suspensiones por decreto de necesidad y urgencia.* Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina.
- Sloterdijk, P. (2018). *¿Qué sucedió en el siglo XX?*. Ediciones Siruela.
- Sordini, M. (2014). *Individuación, Precariedad, Inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?, de Robert Castel, Gabriel Kessler, Denis Merklen y Numa Murard.* Revista *Sociológica*, año 29, número 83, (septiembre-diciembre de 2014).
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de Plataformas.* Caja Negra Editoras, Colección Futuros Próximos.
- Torpey, J. (2018). *The Invention of Passport. Surveillance, Citizenship and the State.* Cambridge University Press, Second Edition, New York-Cambridge.
- Torpey, J y Caplan, J. (2001). *Documenting Individual Identity.* Princeton University Press.
- TYC Sports. (4 de mayo de 2021). *Copa Sudamericana: Independiente, posteo picante y testeos negativos para los deportados.*
- Valdettaro, S. (30 de marzo de 2020). *El virus es el mensaje*. Hipermediaciones. https://hipermediaciones.com/2020/03/30/el-virus-es-el-mensaje/
- Victor Heredia (1992). *Texto № 1: Tema introducción / Plática de los sabios y ancianos / Veinte mil años patria*. Taki Ongoy.
- Weber, M. (2002). Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica de España, S.L.
- Wu, T. (2016). *The Attention Merchants: The Epic Scramble to Get Inside Our Heads.* Knopf.
- Žižek, S. (2020). *¡Pandemia! El Covid-19 sacude al mundo.* So on in Spanish.
- Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder.* Editorial Planeta S.A, Paidós.

La presente tesina fue escrita con la séptima edición de las Normas APA.